

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**"REVITALIZACION DE PLAZAS Y PARQUES  
PARA EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, EL PROGRESO"**

**T E S I S**

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS**

**POR**

**SERGIO AROLDO RODRIGUEZ PORTILLO**

**AL CONFERIRSELE EL TITULO  
DE**

**ARQUITECTO**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1.994.

DL  
02  
T(648)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**DECANO:** ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA  
**VOCAL PRIMERO:** ARQ. JOSE JORGE UCLES CHAVEZ  
**VOCAL SEGUNDO:** ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL  
**VOCAL TERCERO:** ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES CASTANEDA  
**VOCAL CUARTO:** BR. NEHEMIAS JARED MATEU GARCIA  
**VOCAL QUINTO:** BR. OSCAR DANILO HUERTAS ARRIAGA

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN:**

**DECANO:** ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA  
**EXAMINADOR:** ARQ. HUGO DONIS  
**EXAMINADOR:** ARQ. VICTOR HUGO JAUREGUI  
**EXAMINADOR:** ARQ. SERGIO TENAS  
**SECRETARIO:** ARQ. BYRON RABE

**ASESOR:** ARQ. SERGIO VELIZ RIZZO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: ARQUITECTO DEL UNIVERSO, PIEDRA ANGULAR QUE DESECHARON LOS CONSTRUCTORES, ROCA SOBRE LA QUE HE CIMENTADO MI FE.
- A MI MADRE: DORA GRACIELA PORTILLO CALDERON, VIEJITA LINDA, CABEZA CUBIERTA POR LA NIEVE, GRACIAS POR DARME LA VIDA Y POR RENUNCIAR A LA TUYA POR TUS HIJOS, QUE ESTE TRIUNFO SEA PARA TI UNA MINIMA RECOMPENSA A CUANTO ME HAS DADO.
- A MI TIA: MARIA DEL ROSARIO PORTILLO CALDERON, MI SEGUNDA MADRE, HOY COSECHAS LO QUE CON TANTO AMOR SEMBRASTE.
- A MI ABUELITA: HONORIA CALDERON, FLORES SOBRE SU TUMBA.
- A MI HERMANA: SANDRA VERONICA RODRIGUEZ PORTILLO, GRACIAS POR TU APOYO Y AMOR FRATERNAL.
- A MIS SOBRINAS: MA. DEL ROSARIO Y MA. FERNANDA, QUE ESTE TRIUNFO SEA UN EJEMPLO PARA QUIENES INICIAN SU CAMINO EN ESTA VIDA.
- A MIS PRIMOS: ESPECIALMENTE A JULIO CESAR, LUIS RENE, RUDY, DAVID Y ELISA.
- A LA MEMORIA: MANUEL JUAREZ, QUE EN PAZ DESCANSES.
- A DORITA Y BRENDA SOGBY: GRACIAS POR SU APOYO Y AMOR FRATERNAL.
- A MI AMIGA: KARINA GREGORIO, POR SU AMISTAD SINCERA.

**A MIS COMPAÑEROS DEL COMITE  
ORGANIZADOR DEL XI ELEA:**

**GRACIAS POR COMPARTIR EL INICIO DE UNA NUEVA  
LATINOAMERICA, GRANDE, FUERTE, Y UNIDA.**

**A MI PATRIA GUATEMALA:**

**ATESORANDO EL ANHELO DE TU LIBERTAD.**

**A LOS MARTIRES:**

**CAIDOS EN LA LUCHA POR CONSTRUIR UN MUNDO MAS JUSTO.**

**A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA: POR LA FORMACION PROFESIONAL QUE EN ELLA SE ME  
BRINDO.**

**A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS  
DE GUATEMALA:**

**ALMA MATER, INCLAUDICABLE EN LA LUCHA.**

**A USTED:**

**ESPECIALMENTE.**

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES A:

INGENIEROS VALUADORES LTDA.

FAMILIA MEDRANO OSORIO

ING. JULIO CESAR CARDONA Y SRA.

A MIS AMIGOS: GUSTAVO MEDRANO, JUAN RAMON OCAÑA, LUIS FLORES, MARCO  
TULIO CARRANZA, NESTOR DEL VALLE, JULIO GRASIOZO  
Y HECTOR LUCAS.

ARQ. SERGIO VELIZ RIZO: POR SU APOYO INCONDICIONAL EN LA REALIZACION  
DE ESTE TRABAJO.

## INDICE

INTRODUCCION  
PROBLEMATICA  
OBJETIVOS  
METODOLOGIA

CAPITULO 1.....	1
A) MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	2
1. EL ESPACIO URBANO.....	2
1.1 Espacios cerrados.....	3
1.2 Espacios Abiertos.....	4
1.2.1 Evolución de los espacios urbanos.....	4
1.2.2 Funciones de los espacios urbanos abiertos.....	8
1.2.3 Formas de los espacios urbanos abiertos.....	9
2. TIPOLOGIA DE LOS ESPACIOS ABIERTOS.....	13
2.1 Espacios libres.....	13
2.2 Espacios Arbolados.....	13
2.3 Espacios Verdes.....	13
2.3.1 Espacios Abiertos Espontáneos.....	14
2.3.2 Espacios Abiertos Planificados.....	14
3. EL ESPACIO ABIERTO COMO RECURSO URBANO.....	16
4. EL ESPACIO ABIERTO Y LA RECREACION.....	17
5. RECREACION.....	18
5.1 Características.....	18
5.2 Formas de recreación.....	19
5.3 Tipos de recreación.....	19
5.4 Medios de recreación.....	20
5.5 Los Parques.....	20
5.5.1 Parques de Barrio.....	20
5.5.2 Parque de sector o zona.....	21
5.5.3 Parque Metropolitano.....	21
5.5.4 Parque Especializado.....	21
5.6 La Plaza.....	23
5.6.1 Plaza de circulación.....	23
5.6.2 Plaza de reposo.....	24
5.6.3 Plazas cívicas.....	24

5.7 Jardines.....	24
6. DEFINICIONES PARA EL ANALISIS PAISAJISTICO.....	24
7. BREVE HISTORIA DE PARQUES Y JARDINES.	
7.1 A través del mundo.....	26
7.2 En Guatemala.....	27
8. NORMAS Y LEYES DE RECREACION.....	28
8.1 Normas Internacionales.....	28
8.2 Normas de Lima.....	28
8.3 Regulación a nivel nacional y municipal.....	30
8.4 Análisis demográfico.....	36
8.5 Agentes usuarios.....	36
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>38</b>
<b>B) MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>39</b>
<b>B.1 MARCO DE REFERENCIA GENERAL.....</b>	<b>40</b>
1. LOCALIZACION GEOGRAFICA.	
1.1 A nivel nacional.....	40
1.2 A nivel departamental.....	41
1.3 A nivel municipal.....	41
1.4 Organización espacial del municipio.....	41
2. CARACTERISTICAS FISICAS DEL MUNICIPIO.	
2.1 Topografía.....	42
2.2 Perfiles topográficos.....	43
2.3 Clima.....	44
2.3.1 Temperatura.....	44
2.3.2 Isotermas.....	45
2.3.3 Precipitación pluvial y humedad relativa.....	45
2.3.4 Isoyetas.....	46
2.3.5 Vientos.....	49
2.4 Recursos Hidricos.....	49
2.5 Calidad de suelos.....	50
2.6 Clasificación de suelos por su capacidad de uso.....	51
2.7 Uso del suelo y su vocación.....	52
<b>B.2 MARCO DE REFERENCIA ESPECIFICO.</b>	
3. ANALISIS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA.	
3.1 Antecedentes históricos.....	54
3.2 Demografía.....	59

3.3	Características socioeconómicas.....	59
3.4	Zonificación urbana -TOPOGRAFIA-.....	61
3.5	Vialidad y transporte.	
3.5.1	Organización del sistema vial y accesibilidad física	62
3.5.2	Vialidad.....	62
3.5.3	Transporte.....	63
3.5.4	Jerarquización vial.....	64
3.6	Infraestructura de servicios	
3.6.1	Hidrografía y drenaje externo.....	65
3.6.2	Infraestructura de conducción.....	65
3.6.2.1	Agua potable.....	65
3.6.2.2	Drenajes de aguas negras.....	66
3.6.2.3	Energía eléctrica y alumbrado público.....	67
3.6.2.4	Teléfonos.....	68
3.6.2.5	Recolección y disposición de basuras.....	68
3.7	Uso del suelo urbano.....	69
3.7.1	Comercio.....	69
3.7.2	Industria.....	71
3.7.3	Servicios.....	72
3.8	Tendencias de Crecimiento.....	74
3.9	Equipamiento urbano.....	75
4.	EQUIPAMIENTO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA.....	75
4.1	Clasificación de áreas recreativas.....	76
4.1.1	Áreas restringidas.....	76
4.1.1.1	Teatros.....	76
4.1.1.2	Cines.....	76
4.1.1.3	Estadios.....	76
4.1.1.4	Gimnasios.....	76
4.1.1.5	Casa del deportista.....	77
4.1.1.6	Salón Municipal.....	77
4.1.2	No restringidas.....	77
	<b>CAPITULO III.....</b>	<b>79</b>
	<b>C) ANALISIS DE AREAS A REVITALIZAR.....</b>	<b>80</b>
	<b>PARQUE CENTRAL</b>	
1.	Uso y estado actual.....	81
1.1	Circulación vehicular y peatonal.....	82
2.	Área de influencia.....	83



- PREMISAS DE FACTORES AMBIENTALES Y VEGETACION.....	111
- AGENTES USUARIOS.....	113
- DETALLES TIPICOS.....	123
- PROPUESTAS DE REVITALIZACION.....	127
PARQUE CENTRAL.....	128
PARQUE MINERVA.....	139
PARQUE ASUNCION.....	145
PARQUE CORNAVIN.....	153

CONCLUSIONES  
RECOMENDACIONES  
BIBLIOGRAFIA

**INDICE DE MAPAS**

**CAPITULO 2**

1. Ubicación del departamento de El Progreso.....	40
2. Organización Espacial del Municipio de Guastatoya.....	41
3. Topografía del Municipio de Guastatoya.....	43
4. Curvas Isotermas.....	45
5. Isoyetas.....	46
6. Recursos Hídricos.....	50
7. Clasificación de suelos.....	51
8. Uso del suelo y vocación agrícola.....	53

**INDICE DE PLANOS**

**CAPITULO 2**

1. Perfiles Topográficos.....	43
2. Topografía.....	61

3.2.2 Régimen de vientos.....	96
3.3 Tipo de vegetación.....	97
4. Entorno urbano.....	97
5. Contaminación.	
5.1 Visual.....	98
5.2 Sónica.....	98
5.3 Del suelo.....	98
6. Análisis de servicios actuales.....	99
CONCLUSIONES.....	100
<b>PARQUE CORNAVIN</b>	
1. Uso y estado actual.....	101
1.1 Circulación vehicular y peatonal.....	101
2. Area de influencia.....	102
3. Características físicas.	
3.1 Topografía.....	102
3.2 Clima.	
3.2.1 Incidencia solar.....	103
3.2.2 Régimen de vientos.....	103
3.3 Tipo de vegetación.....	103
4. Entorno urbano.....	104
5. Contaminación.	
5.1 Visual.....	104
5.2 Sónica.....	104
5.3 Del suelo.....	104
6. Análisis de servicios actuales.....	104
CONCLUSIONES.....	104
<b>CAPITULO IV</b>	
D) PROPUESTAS DE REVITALIZACION DE PLAZAS Y PARQUES.....	106
- PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.....	107
AREAS DE RECREACION PASIVA.	
PLAZAS.....	107
TEATRO AL AIRE LIBRE.....	107
AREAS VERDES Y DE DESCANSO.....	108
AREAS DE RECREACION ACTIVA.	
JUEGOS INFANTILES.....	109
CANCHAS DE BALONCESTO, PAPI FUTBOL Y VOLIBOL.....	110

3. Características físicas.	
3.1 Topografía.....	83
3.2 Clima.	
3.2.1 Incidencia solar.....	83
3.2.2 Régimen de vientos.....	83
3.3 Tipo de vegetación.....	84
4. Entorno urbano.....	84
5. Contaminación.	
5.1 Visual.....	85
5.2 Sónica.....	85
5.3 Del suelo.....	85
6. Análisis de servicios actuales.....	86
CONCLUSIONES.....	87

**PARQUE MINERVA**

1. Uso y estado actual.....	89
1.1 Circulación vehicular y peatonal.....	90
2. Area de influencia.....	90
3. Características físicas.	
3.1 Topografía.....	91
3.2 Clima.	
3.2.1 Incidencia solar.....	91
3.2.2 Régimen de vientos.....	91
3.3 Tipo de vegetación.....	92
4. Entorno urbano.....	92
5. Contaminación.	
5.1 Visual.....	93
5.2 Sónica.....	93
5.3 Del suelo.....	93
6. Análisis de servicios actuales.....	93
CONCLUSIONES.....	94

**PARQUE ASUNCION**

1. Uso y estado actual.....	95
1.1 Circulación vehicular y peatonal.....	95
2. Area de influencia.....	95
3. Características físicas.	
3.1 Topografía.....	95
3.2 Clima.	
3.2.1 Incidencia solar.....	96

3.	Zonificación actual.....	62
4.	Vialidad y Transporte.....	63
5.	Señalización vial.....	64
6.	Jerarquización vial.....	64
7.	Agua Potable.....	66
8.	Drenajes.....	66
9.	Alumbrado público.....	67
10.	Banco de Transformadores.....	68
11.	Red de distribución.....	69
12.	Uso del suelo. Comercio.....	71
13.	Uso del suelo. Industria.....	71
14.	Uso del suelo. Servicios profesionales.....	73
15.	Resumen de área sin servicios.....	74
16.	Terrenos con vocación urbana.....	74
17.	Mancha urbana y tendencias de crecimiento.....	75
18.	Equipamiento urbano.....	75
19.	Equipamiento recreativo.....	77

**CAPITULO III**

**Parque central**

20.	Uso actual.....	81
21.	Circulación vehicular.....	82
22.	Circulación peatonal.....	82
23.	Características físicas.....	83
24.	Entorno urbano.....	85
25.	Servicios actuales.....	86

**Parque Minerva**

26.	Uso actual.....	89
27.	Circulación vehicular.....	90
28.	Circulación peatonal.....	90
29.	Características físicas.....	91
30.	Entorno urbano.....	92
31.	Servicios actuales.....	93

**Parque Asunción**

32.	Circulación vehicular.....	96
33.	Características físicas.....	96
34.	Entorno urbano.....	97
35.	Servicios actuales.....	99

**Parque Cornavín.**

36.	Circulación vehicular y peatonal.....	101
-----	---------------------------------------	-----

37.	Características físicas.....	102
38.	Entorno urbano.....	103
39.	Servicios actuales.....	103

**INDICE DE FOTOS**

**CAPITULO II**

**Parque Central**

1.	Vegetación predominante.....	84
2.	Contaminación visual.....	86
3.	Area de reposo actuales.....	87

**Parque Minerva**

4.	Estado actual.....	89
5.	Vegetación.....	92
6.	Contaminación visual.....	93

**Parque Asunción**

7.	Uso y estado actual.....	95
8.	Vegetación existente.....	97
9.	Contaminación visual.....	98

**Parque Cornavin**

10.	Estado actual.....	101
-----	--------------------	-----

## INTRODUCCION

El presente trabajo es producto de la vivencia obtenida a través del EPSDA, durante el período 93-2, y en el se enfoca la urgente necesidad de solucionar el creciente déficit de áreas de recreación existente en el municipio de Guastatoya, puesto que las actividades recreativas son necesarias en todas las etapas de desarrollo físico, mental y espiritual del hombre.

Para el efecto se realizó el estudio de la unidad de análisis en los aspectos históricos, geográficos, fisiográficos, físico espaciales y del medio natural utilizando un patrón de referencia directa al tema, concluyendo el mismo en una propuesta de revitalización de las áreas recreativas existentes PLAZAS Y PARQUES las que actualmente se encuentran abandonadas.

## **REVITALIZACION DE LAS PLAZAS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, EL PROGRESO.**

### **ANTECEDENTES.**

La Universidad San Carlos de Guatemala, a través de El Programa del Ejercicio Profesional supervisado (EPS), ha realizado en el transcurso de los últimos cinco (5) años (89-93 ver cuadro No. 1), un análisis sobre la situación de cada una de las Comunidades servidas en este período, estableciendo como resultado del mismo las necesidades existentes en infraestructura y servicios y las prioridades en que cada una debería ser solucionada.

Partiendo de estos resultados, los cuales son presentados como propuestas y en base a la vivencia del EPSDA durante el período 93-2, conjuntamente como las Autoridades Municipales re realizó un evaluación de los requerimientos en equipamiento urbano de la Comunidad que NO han sido atendidos, coincidiendo en que la Educación, la Recreación y el Deporte son los aspectos puntuales a los que menor importancia se les ha dado a la fecha.

Lo anterior podemos comprobarlo al analizar el listado de los proyectos propuestos por el EPSDA (ver cuadro No. 2), de los cuales se han ejecutado el 42.85% de manera global, pero, al realizar el análisis por área de servicio podemos observar que el porcentaje de ejecución (ver estadísticas cuadro No. 3), en el sector de recreación y deporte es igual al 0% (cero por ciento).

Podemos inferir entonces que la falta de atención a este aspecto tan importante en la vida del ser humano, es la causa del siguiente problema.

### **EL PROBLEMA.**

Debemos plantearnos inicialmente el hecho de que los espacios urbanos abiertos (objeto de este estudio), como las plazas y parques tienen una connotación histórica que responde a necesidades concretas las cuales son condicionadas por el régimen político, económico y religioso prevaeciente, mismas que van desde ceremonias religiosas como las practicadas por los mayas en las grandes plazas y patios, rodeados de estructuras en forma de basamentos piramidales, pues su tradición los hacía desear el culto al aire libre.

Así mismo, posteriormente a la conquista la construcción de las nuevas ciudades se iniciaba alrededor de las plazas, y en ellas se desarrollaban actividades religiosas, comerciales, militares, políticas, culturales y recreacionales, existiendo además de estas los grandes atrios de Iglesias que proporcionaban espacios abiertos para el esparcimiento de la población.

Más adelante en la época de la República se trata de modernizar las ciudades aplicando nuevos criterios urbanísticos, siendo así como además de las plazas surgen los parques arbolados que decoran las nuevas avenidas y barrios, convirtiendo el uso de la vegetación en un factor dominante en ellas, además de ser utilizadas como áreas culturales y recreativas por considerar que estas actividades de una u otra forma tendían a regenerar el espíritu y el cuerpo del hombre, logrando a través de ellas tener momentos de esparcimiento fuera de sus actividades cotidianas, como el trabajo o el estudio; realizándolos mediante la distracción y la diversión.

Ahora bien para poder realizar estas actividades se hace necesario contar con espacios debidamente adecuados,

los que en este momento son inexistentes en el Municipio de Guastatoya, pues aún cuando éstos nominalmente son considerados como plazas y parques no cumplen con su función por estar en completo abandono.

Esto, aunado al surgimiento de bares y centros de vicio, ha provocado que la población mayoritariamente joven, en gran porcentaje dedique su ratos de esparcimiento a vicios, vagancia y delincuencia, pues no cuentan con espacios urbanos abiertos que les permitan canalizar sus inquietudes culturales, recreacionales y deportivas.

#### **PERIODO DE ESTUDIO**

Tomando en cuenta que las primeras informaciones que se tienen sobre El Progreso, Guastatoya, se remontan al año 1,769, gracias a las descripciones realizadas por el Arzobispo Cortés y Larraz, para fines de este estudio se tomará en consideración el período 1,769-1,993. Así como la proyección al año 2,005.

#### **DELIMITACION DEL TEMA PROBLEMA.**

#### **DE LA PLANIFICACION URBANISTICA.**



En cuanto a esta variable se limitará el tema propuesto a realizar el estudio físico espacial del Municipio de Guastatoya (CASCO URBANO), específicamente de los espacios urbanos abiertos existentes (PLAZAS Y PARQUES) que no funcionan actualmente como tales, con el fin de proponer su revitalización a través de un proyecto arquitectónico a plantearse.

#### **DELIMITACION CONCEPTUAL.**

Siendo el objeto de estudio la revitalización de los espacios urbanos abiertos específicamente las Plazas y Parques, se limitará el mismo a la recreación pasiva y activa que se da en ellos.

#### **DELIMITACION GEOGRAFICA.**

##### **LOCALIZACION.**

El centro poblado objeto de estudio (GUASTATOYA), se encuentra localizado dentro de la Región No. III de Guastatoya, llamada Oriente Norte o Nororiente.

Pertenecen a esta Región, los departamentos de El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula. Guastatoya es uno de los 8

municipios con que cuenta El Progreso; además de San Agustín Acasaguastlán, Morazán, San Cristóbal Acasaguastlán, El Jicaro, Sanarate, San Antonio La Paz, Sansare. Colinda al norte con los municipios de San Agustín Acasaguastlán y Morazán. Al Sur con el municipio de Sansare y Jalapa. Al este con el Jicaro y al oeste con Sansare y Sanarate. Guastatoya es la cabecera del Departamento de El Progreso.

El municipio es atravesado por la Ruta CA-9 al Atlántico, a 73 kilómetros de la ciudad de Guatemala; es la cabecera del municipio y lo es a la vez del departamento de El Progreso, según el banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos en la estación del ferrocarril, está a 516.90 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°05'18", longitud 90°04'12".

El municipio cuenta con: 1 ciudad, 12 aldeas y 20 caseríos.

#### **OBJETIVOS**

##### **OBJETIVO GENERAL.**

Formular un propuesta de revitalización de los espacios

urbanos abiertos (PLAZAS Y PARQUES), de la cabecera municipal del Departamento de El Progreso (Guastatoya) que permita de forma previsoramente encauzar los valores de la juventud y encontrar sus propias vías de desarrollo integral por medio del esparcimiento físico y espiritual.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Detectar y determinar la problemática de los espacios urbanos abiertos (PLAZAS Y PARQUES) que presentan el Municipio de Guastatoya en su área urbana.
- Proponer la optimización de los espacios urbanos abiertos (PLAZAS Y PARQUES) existentes y la priorización de la dotación necesaria de los mismos, de manera que se satisfagan las necesidades básicas de recreación de los pobladores.
- Proporcionar un documento a las autoridades Municipales y entidades pertinentes, que les sirva de base para la toma de decisiones en cuanto a la Revitalización de área destinadas a la recreación pasiva que actualmente se

encuentran abandonadas.

- Presentar un propuesta específica de diseño para la Revitalización del entorno urbano recreacional de Guastatoya, (PLAZAS Y PARQUES) a través de la cual se valoren, protejan y conserven, así como se promueva su utilización.

#### **METODOLOGIA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.**

Con la finalidad de alcanzar los objetivos anteriormente descritos el presente trabajo se estructura de la siguiente manera:

##### **CAPITULO I Marco Teórico.**

Se ubica en este capítulo el marco teórico, con definiciones y conceptos relacionados al tema especificándose funciones de las instalaciones necesarias para la recreación y el deporte.

##### **CAPITULO II Marco de Referencia**

Se analizarán en este capítulo todos

aquellos factores importantes del espacio geográfico (UNIDAD DE ANALISIS), tanto a nivel general (MUNICIPIO), como particular (CASCO URBANO), que determinen la infraestructura física para el buen desarrollo de actividades culturales y recreativas el municipio de Guastatoya.

Así mismo se establecerán el estado actual de los espacios urbanos abiertos existentes (PLAZAS Y PARQUES), con el fin de determinar aquellos que deban ser objeto de la revitalización propuesta.

### **CAPITULO III**

#### **Análisis de Areas a Revitalizar.**

En este capítulo se realiza un estudio específico del uso y estado actual, área de influencia, características físicas, entorno urbano, contaminaciones, y servicios actuales de cada una de las áreas de las que se propone revitalizar, siendo ellas; LOS PARQUES CENTRALES, MINERVA, ASUNCION Y CORNAVIN. Como resultado del Análisis específico se determinan finalmente las premias de diseño generales.

### **CAPITULO IV**

#### **Propuestas de Revitalización.**

En este capítulo separadamente se realizan las propuestas de revitalización de las áreas anteriormente analizadas, y contiene el mismo, los programas de necesidades, diagramas y planos arquitectónicos.

# CUADRO N.º 1

MUNICIPIO GUASTATOYA  
 DEPTO EL PROGRESO

N.º DE GUIAS DESARROLLADAS DE 1989 A 1993 POR EL EPSDA										
GUIA N.º.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	AREA URBANA						AREA RURAL			INTEGRACION
TEMA	RECOPILA INFORMACION	RECOPILA INFORMACION	VIVIENDA	DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE SERVICIOS	PROPUESTA OPERATIVA	PROYECTO PLANIFICACION URBANA	ORGANIZACION ESPACIAL RURAL	MENU DE PROYECTOS	PROYECTO RURAL	
REALIZADO POR	Luis Emilio Jurado Luis Estuardo Lemus	Marleny Cardona Victor López César Micheo	NO SE TOMO EN CUENTA	Alba Dilia Viana Guzmán	Geovanni Molina Rodolfo Contreras Lesther Cevalada	José Domingo Ordóñez P. Martín Enrique Paniagua García	Isabel Osorio Tania Herrera Carolina Trejo.			Sergio Rodríguez
PERIODO	89-1	90-1		90-2	91-1	91-1	92-1			93-2
N.º HOJAS	26	27		24	41	28	56			
ESCRITAS	16	16		--	35	9	14			
GRAFICAS	10	11		24	6	19	42			
OBSERVACIONES <u>La Guía No. 3 no se tomo en cuenta, las Guías Nos. 8 y 9 no han sido entregadas por lo que se sugiere localizar a los EPSDA 92-2 y 93-1 de Guastatoya y requerir su entrega.</u>										

Cuadro No. 1  
 GUIAS DE INVESTIGACION DESARROLLADAS  
 POR EL EPS DA 89 - 93  
 Fuente: EPS DA  
 ELABORACIÓN PROPIA

## CUADRO No. 2

MUNICIPIO GUASTATOYA  
 DEPTO. EL PROGRESO

RESUMEN DE PROYECTOS PROPUESTOS										
No.	PROYECTO	CLASIFICADO	PERIODO	PLAZO			COSTO	EJECUTADO		OBSERVACIONES
				C	M	L		SI	NO	
1	Tratamiento de Agua Potable	Inf.	91-1	x			30,000.00	x		
2	Cambio de Red Agua Potable	Inf.	91-1	x			56,000.00	x		
3	Ampliación Red Drenajes	Inf.		x			330,950.00		x	
4	Mant. Laguna Estabiliza	Inf.			x		160,000.00		x	
5	Recolección de Basura	Servicio	93-2		x		180,000.00	x		
6	Remodelación Red Eléctrica	Inf.			x		27,000.00		x	
7	Ampl. y Mejoramiento calles	Inf.	91-2			x	200,000.00	x		
8	Ampl. de Escuelas	Educación				x	33,000.00	x		PARCIALMENTE
9	Mejoramiento Areas Deportivas	Recrea. Dep.				x	30,000.00		x	
10	Terminal de Buses	Infra.				x	1,000,000.00		x	
11	Construcción de Parques	Recreación				x	80,000.00		x	
12	Impl. Nomenclatura	Inf.	92-1			x	30,000.00	x		
13	Reubicación Asentamiento	Inf.				x	800,000.00		x	
14	Edificio Oficinas Gobierno	Inf.				x	5,000,000.00		x	
<b>TOTAL</b>							<b>7,096,950.00</b>			

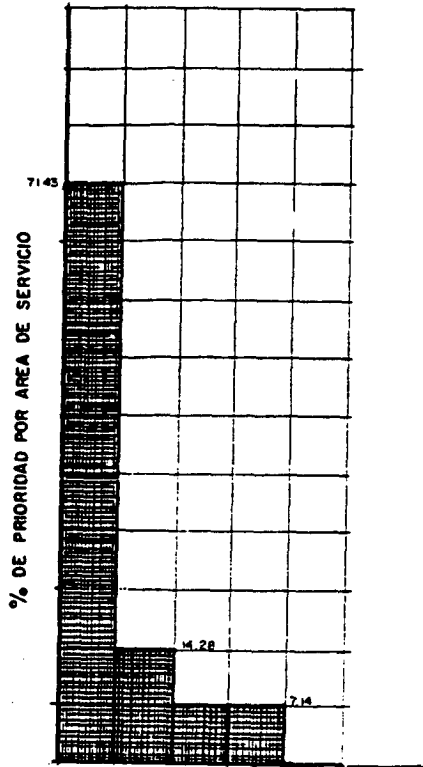
NOTA: Los costos deben ser reade cuados a la fecha, pues fueron calculados al 1er. semestre de 1991.

Se a ejecutado el 42.85% de lo propuesto.

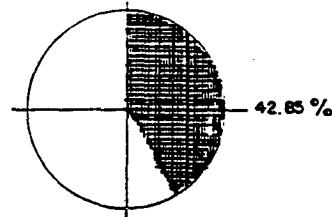
Cuadro No. 2  
 PROYECTOS PROPUESTOS POR EL EPS- IRG 89 - 93  
 FUENTE: EPS DA IRG  
 Elaboración Propia.

**CUADRO N.º 3**

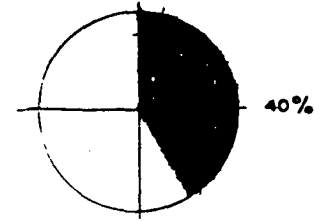
PROYECTO	%	Prioridad
Tratamiento Agua Potable	56%	1
Cambio Red de Agua Potable	32%	2
Ampliación Red de Drenajes	56%	3
Tratamiento Laguna de Estabilización	20%	4
Mejoramiento Recolección de Basura	20%	5
Remodelación Red de Energía Eléctri.	28%	6
Ampliación y Mejoramiento de Calles	24%	7
Ampliación Escuelas y Mob. Escolar	36%	8
Mejoramiento de Areas Deportivas	20%	9
Terminal de Autobuses	20%	10
Construcción de Parques	28%	11
Implem. Nueva Nomenclatura	24%	12
Reubicación de Asentamiento	24%	13
Edificio de Oficinas del Gobierno	32%	14



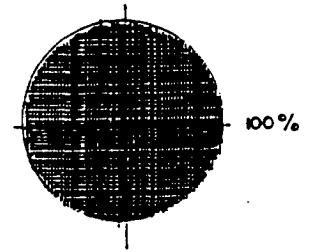
**INFRAESTRUCTURA  
RECREACION Y  
DEPORTE  
SERVICIO  
EDUCACION**



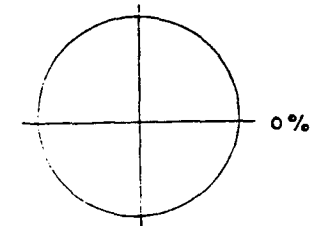
**EJECUCION  
DEL TOTAL DE  
PROYECTOS  
PROPUESTOS**



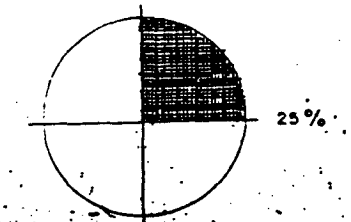
**INFRAESTRUCTURA**



**SERVICIO**



**RECREACION Y  
DEPORTE**



**EDUCACION**

**% DE EJECION DE PROYECTOS**

# CAPITOLI

Marco Teorico

# C A P I T U L O 1

## MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### INTRODUCCION

Se ubica en este capítulo el marco teórico, con definiciones y conceptos relacionados al tema especificándose funciones de las instalaciones necesarias para la recreación y el deporte.

### A) MARCO TEORICO.

#### 1. EL ESPACIO URBANO

"Medio físico (geográfico) en el cual la comunidad vive y se desarrolla". 1/

Esta es la conceptualización dada por la geografía tradicional. Según Manuel Castella, la delimitación de

---

1/ SORMANI, HORACIO, FORMACION SOCIAL Y FORMACION ESPACIAL HACIA UNA DIALECTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. PAG.148. BUENOS AIRES, ARGENTINA.



lo urbano connota una unidad espacial bien definida: LA CIUDAD COMO FORMA ESPECIFICA DE LA CIVILIZACION Y CULTURA URBANA.

Para él, lo urbano está estrechamente relacionado con la fuerza de trabajo y en forma directa con el proceso de producción.

Agregando a lo anterior el hecho de que el espacio urbano surgió cuando el hombre se sedentarizó ante la necesidad de crear objetos de consumo e intercambio, podemos decir que cada espacio urbano asumirá rasgos y características propias según se va desarrollando las actividades productivas del hombre.

El espacio urbano entonces debería estar conformado por: VIVIENDAS, EDIFICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS, VIAS PEATONALES, Y VEHICULARES, ESPACIOS LIBRES, PARQUES, AREAS DE PRODUCCION, INTERCAMBIO Y CONSUMO, ETC., como elementos predominantes de la ciudad. Todo esto producto de la actividad práctica del hombre dirigida a la producción de objetos materiales, el intercambio y consumo de los mismos, así como de la comunidad y socialización de los individuos. Cada una de estas características requerirá un espacio urbano con características definidas según sea su uso, por lo que a

continuación nos referiremos a los espacios cerrados creados por el hombre en su mayoría, y a los espacios abiertos los cuales presentan sus propias características y peculiaridades.

### 1.1 ESPACIOS CERRADOS.

Los primeros espacios cerrados utilizados por el hombre, no fueron creados por él, ya que aún no le era indispensable para su subsistencia, debido a su forma errante de vida. No fue sino hasta que inició su proceso de sedentarización que efectuó sus primeras manifestaciones, a través del ejemplo que le sugirió la naturaleza, creando un plano como nivel de referencia. 2/

"...La primera condición de cualquier sistema de organización formal destinada a abarcar las actividades de la vida organizada o colectiva, es un plano horizontal o una serie de planos horizontales relacionados..." 3/

Complemento del pavimento o terraza es el muro, como elemento de cerramiento y como elemento portante del techo; su función es de suma importancia ya que delimita claramente lo que es el espacio

2/ REYNA EVELIN. UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA. TESIS DE GRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA. USAC. 1992. PAG.11

3/ MARTIENSSEN REX. LA IDEA DEL ESPACIO EN LA ARQUITECTURA GRIEGA. EDIC. NUEVA VISION. BUENOS AIRES ARGENTINA. PAG.16

cerrado del espacio abierto, interrelacionándolos por objetos de control y liberación.

La necesidad de interrelación entre ambos espacios, dio origen a la puerta, como elemento de penetración y a la ventana como elemento de control del interior y exterior.

"...de este modo es posible, por medio de dichos elementos, variar el grado de restricción visual en un punto dado dentro de la construcción; ésto es, sugerir allí donde se desee una intrusión deliberada de características externas del espacio exterior, o graduar la PENETRACION". 4/

## 1.2 ESPACIOS URBANOS ABIERTOS:

Los parques, las plazas, las calles y los jardines de la ciudad constituyen los espacios urbano abiertos, tienen áreas, tamaños, formas y usos y características específicas. 5/

### 1.2.1 EVOLUCION DE LOS ESPACIOS URBANOS ABIERTOS.

#### LAS PRIMERAS CIUDADES.

Cuando los conocimientos del

hombre primitivo llegan a un nivel que le permite domesticar animales y cultivar la tierra, se asienta en un territorio definitivamente, y es por lo que aparecen necesidades nuevas en su manera de vivir. La vivienda es permanente, es en estas condiciones cuando empieza el proceso evolutivo de los asentamientos humanos. Estos se expanden por terrenos favorables para la agricultura, la defensa y construcción de vivienda. Gradualmente el cultivo se intensifica, ésto facilita la crianza de animales, aparecen los primeros inventos, como el hacha con mango, el arado y la piedra de afilar. La aldea se convierte en la forma predominante de los asentamientos humanos.

Las concentraciones humanas están formadas ya no solo por agricultores, sino por soldados, comerciantes, sacerdotes, funcionarios y artesanos. En una primera instancia en las aldeas prevalecen los individuos dedicados a tiempo completo a la agricultura, pero el fenómeno se invierte a medida que el excedente crece, aparece la artesanía y el desarrollo de la producción permite en esos momentos proporcionar satisfactores tales como, la construcción de caminos necesarios para el

4/ IDEM (3)

5/ GALLION. B. EISNER, S. "URBANISMO, PLANIFICACION Y DISEÑO". EDIT. C.E.C.S.A. MEXICO 7A. EDICION 1984

transporte de cosechas y productos manufacturados, construcción de lugares para el intercambio comercial; actividades que se desarrollaban sin estar ligados directamente a los campos cultivados. Una aldea con estas características más la utilización de la metalurgia, el uso del ladrillo cocido, determina el avance tecnológico, situación que ocupa a un gran número de personas fuera del trabajo agrícola y las concentra en la aldea, que paulatinamente aumenta en extensión y densidad.

El dominio de la naturaleza y las condiciones favorables del medio ambiente, son condiciones básicas para que las civilizaciones antiguas se desarrollen, tal como sucedió en el valle de México, tierras bajas de Guatemala, Mesopotamia y el Nilo.

Pero ésto no es suficiente para el apareamiento de una ciudad, hay factores como: la diferenciación social y el intercambio comercial que sobrepasa la unidad familiar, que al extenderse en cuatro formas diferentes dan origen a las primeras ciudades. Estas formas de extensión son: la sistematización del control religioso, ligándolo a un poder centralizado. Los derechos de la tierra pasan a formar parte del gobierno casi totalmente. Se

facilita la división del trabajo y el intercambio de bienes y servicios.

Los espacios urbanos abiertos generalmente son utilizados para las siguientes funciones:

#### **ACTIVIDADES PUBLICAS:**

El uso de espacios públicos está generalizado en las ciudades con un régimen esclavista, ya que responden a necesidades concretas del régimen económico-religioso. El conjunto de palacios, plazas y monumentos dominaba las ciudades, la población vivía bajo las sombras de la esclavitud y de las religiones que rendían culto a los elementos de la naturaleza, característica muy importante en todas las ciudades de la antigüedad, pues generó actividades que se concentraron en espacios urbanos dedicados a la veneración de sus dioses.

Estas ciudades presentan rasgos urbanos diferentes entre sí, por las características geográficas, de organización social y avance tecnológico. Sin embargo el uso de espacios públicos, planificados o no, está presente en todas las ciudades teniendo relevancia por su magnificiencia y monumentalidad, por

su influencia religiosa, económica y militar, las ciudades amuralladas de Tebas, Menfis, El-Al-Amarta en Egipto, Babilonia, Mohenjo, Daro y Harrapa, en el Valle de Indo. La capital de la dinastía Shang, en el Valle del Río Amarillo, en China. En el nuevo mundo, Teotihuacán, Tenochtitlán, Tikal y Dzibilchaltun. Y las ciudades clásicas de Atenas y Roma las más gloriosas y resplandecientes de la antigüedad.

Ciudades con grandes avenidas, colosales monumentos, magníficas plazas como el ágora griega y el foro romano, los jardines colgantes de Babilonia y los numerosos palacios construidos por doquier, escenarios para el deporte y la cultura, altares para sacrificios, son características de estas ciudades.

#### **ACTIVIDADES RELIGIOSAS:**

El poder de la élite gobernante sobre el pueblo está cimentado por la religión, el culto de seres mágicos y dioses creados para protegerlos de fuerzas destructoras desconocidas para los habitantes de la Ciudad; la organización política tiene la misma base ideológica, la esclavitud del pueblo está determinada por mandato divino, toda

esta creencia tiene como base física, los templos y Espacios Urbanos Abiertos para rendir culto a reyes y dioses. Se construyen monumentos (TUMBAS REALES), con bellas y grandes plazas, con anchas y adornadas avenidas. Los tipos de manifestación pública varían en ciudad en ciudad, las concentraciones son para presenciar ritos y sacrificios, juegos deportivos con inspiración religiosa (CIUDADES MAYAS) espectáculos públicos, bailes, conjuntos musicales, procesiones, actos de penitencia para agradar a dioses y reyes (REPRESENTANTES SAGRADOS). Estas actividades se dan en forma espontánea ya sea para levantar la cosecha o de un acontecimiento inesperado o en forma organizada y determinada por el calendario oficial.

#### **ACTIVIDADES COMERCIALES:**

Estos espacios amplios y abiertos, son el marco de reunión de comerciantes y traficantes de la ciudad o de otras regiones, que exponen sus productos al aire libre y los intercambian en forma de trueque, o como compra-venta con uso de dinero. Esta actividad es más intensa en plazas que por su posición geográfica y productiva

agrícola o artesanal son más favorecidas. En estas actividades los Espacios Urbanos Abiertos se convierten en mercados, que es un factor determinante en el desarrollo de las ciudades.

#### **ACTIVIDADES DE DEFENSA MILITAR:**

La defensa de la ciudad fue una actividad de primer orden pues suponía la supervivencia de la misma. Una de las medidas arquitectónicas que se tomaban era la fortificación, en algunas se construyó un foso alrededor de la muralla; las extensas y anchas avenidas eran usadas por los ejércitos, ya sea que salieran a la guerra o regresaran triunfantes de ella, terminando en la plaza de la ciudad. donde se realizaban actividades de júbilo y victoria. Pero la plaza también servía para la concentración de ciudadanos para organizar la defensa de la ciudad amenazada.

#### **USOS POLITICOS:**

Estas actividades estaban restringidas a ciudadanos en la mayoría de las ciudades, donde las

decisiones las tomaban exclusivamente reyes y sumos sacerdotes. Es en la sociedad griega y romana, al establecerse la democracia ateniense surge este tipo de actividad política donde participaban los ciudadanos privilegiados en manifestaciones en contra o favor de la política del estado, utilizando la plaza como tribuna popular. Incrementándose esta actividad en el foro al avanzar los conflictos políticos que aquejaban a la sociedad romana.

#### **LA CULTURA EN LAS PLAZAS:**

Las manifestaciones culturales fueron expresiones de los pueblos griego y romano en mayor intensidad y se desarrollaba en el ágora o foro romano, organizado por el estado o por los mismos ciudadanos. Florecieron las escuelas filosóficas que prosperaban en los jardines y plazas públicas, bajo la dirección de connotados maestros y que fueron el germen de los estudios superiores sistematizados. Se presentaban obras de teatro, poesía, música, tanto en los espacios abiertos como en teatros y coliseos.

## LA CIUDAD CLASICA.

### EL AGORA Y EL MERCADO

En Grecia, el ágora y la plaza del mercado era el centro de la vida política y comercial de la ciudad, a su alrededor los puestos y comercios, eran el gran vestíbulo abierto para la sala de la asamblea y cámara del consejo.

La situación geográfica, es generalmente el centro de la ciudad, es aquí donde desembocan las principales avenidas orientadas de norte a sur y de oriente a poniente. El tamaño está determinado por la cantidad de usuarios de los edificios públicos y de los comerciantes que llegan a realizar sus negocios. Abarcaba un 5% del área total de la ciudad, sus dimensiones eran de un quinto de ancho por un quinto de largo de la ciudad. 6/

#### 1.2.2 FUNCIONES DE LOS ESPACIOS URBANOS ABIERTOS:

El espacio abierto situado dentro o en las proximidades de una ciudad, pueden realizar una o varias de las siguientes funciones: 7/

1.- Suministrar luz y aire a los

edificios en especial a los edificios altos situados en el centro de la ciudad.

2. Suministrar perspectivas y vistas del contorno urbano, en especial en las áreas más densas de la ciudad.
- 3.- Suministrar recreo en el más amplio sentido de este término, con una muy amplia gama de actividades específicas.
- 4.- Suministrar protección ecológica de valores importantes, tales como la recarga del agua subterránea, o la prevención de los peligros de las inundaciones en áreas susceptibles de sufrirlas, la preservación de áreas únicas por sus características, etc...
- 5.- Servir como influencias o instrumentos de conformación de la ciudad, de forma que una parte de un gran complejo metropolitano se distinga de sus vecinas, en vez de fusionarse completamente con ellas.
- 6.- Reservar las actuales áreas vacantes para uno de estos usos o más, o para usos públicos más activos, tales como escuelas,

6/ IDEM (5)

7/ HARVEY S. PERLOFF, "MEDIO AMBIENTE URBANO" PAG.14

en fecha futura. En este caso no se pone el acento en el uso actual del área, sino en que se conserve disponible para un uso futuro.

### 1.2.3. FORMAS DE LOS ESPACIOS URBANOS ABIERTOS.

#### - ARTERIAS DESTINADAS AL TRANSPORTE

Calles, carreteras, vías férreas, canales, aeropuertos, etc., constituyen espacio abierto en el sentido de que no están cubiertos por edificios. Incluso aunque su uso con otros fines que no sea el del transporte es limitado, suministran vistas de los edificios y de otras características del paisaje incluso en los sectores centrales más altamente desarrollados de nuestras ciudades. Además las calles se utilizan mucho para el recreo en la forma de juegos infantiles, o de paseo de niños y adultos a lo largo de las aceras. Con frecuencia en las aceras se conciertan gran cantidad de negocios. La importancia de las arterias del transporte como espacio urbano reside en parte en su extensión, en la mayoría de las ciudades o agrupaciones urbanas de población, el transporte constituye

el principal porcentaje en el uso del suelo del espacio abierto.

#### PARQUES, AVENIDAS CON ARBOLES, PLAZAS ABIERTAS.

Y otros tipos de espacios abiertos de propiedad pública situado dentro de, o adyacente a, las ciudades, incluyen con frecuencia áreas de tamaños, formas y características físicas ampliamente variables. El recreo, en su más amplio sentido, constituye la principal finalidad común; pero a su vez el recreo incluye una gama extremadamente amplia de actividades, desde simplemente sentarse para disfrutar de una vista agradable, hasta los tipos más activos de deporte.

El ofrecer una perspectiva o vista de las realizaciones del hombre, o el alivio de la sensación de aglomeración pueden ser importantes valores de estas áreas.

A pesar de que la mayoría de los especialistas en parques creían que un parque no debía tener una extensión inferior a un determinado mínimo para que pudiera utilizarse convenientemente, en época reciente hemos visto que podían crearse parques muy hermosos en espacios de

terreno muy reducidos, los terrenos de configuración inadecuada para la construcción, los terrenos demasiado inclinados o que presentan inconvenientes para el drenaje, terrenos vaciados para la obtención de grava o piedras, y muchos otros tipos de terrenos tienden por sí mismos a ser utilizados como espacio abierto. 8/

- ESPACIO QUE RODEA A LOS EDIFICIOS.

Estos espacios presentan con frecuencia importantes valores como espacio abierto. A veces tal espacio abierto que rodea los edificios públicos constituye parques o áreas de uso público, pero incluso cuando no se trata de grandes jardines, todavía puede suministrar vistas atractivas de los edificios que los rodean, así como del propio espacio.

Gran parte del espacio abierto de propiedad privada que rodea los edificios no es susceptible de ningún uso por parte del público, pero puede seguir suministrando vistas atractivas, así como los jardines de viviendas unifamiliares que están sólo abiertos a los propietarios, sin embargo su vegetación puede crear un agradable

ambiente para el vecindario al tiempo que contribuye a crear un grado de humedad adecuado.

- ESPACIO ABIERTO EN RIOS, LAGOS, PLAYAS

Estos tienen una importancia especial como recurso urbano. El agua como espacio abierto tiene una importancia tan grande que en años recientes se han creado muchos embalses artificiales para que cumplan específicamente con una función urbana.

MODELADOR DE LA CIUDAD

Anteriormente se ha puesto de relieve los usos recreativos y las funciones del espacio abierto como creador de vistas. En adición a estos usos, el espacio abierto, puede utilizarse, conscientemente o sin ningún plan, para que cumpla con la función de modelador de la ciudad.

Los anteriores tipos de espacio abierto han sido descritos tal como puede verse desde el nivel del peatón. Pero no debemos olvidar las posibilidades del espacio abierto a una mayor altura, por ejemplo en lo alto de edificios, se ve que la

8/ MARION CLANSON. NOTAS DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE USO Y ORDENACION DEL SUELO. "RESOURCES FOR THE FUTURE"



ciudad tiene una gran cantidad de espacio abierto. Un mar de tejados puede no constituir una vista regocijante, pero aún así es posible utilizar este espacio abierto. Pensando en un futuro más lejano, el techo urbano puede constituir una frontera inexplorada, su uso a gran escala, como espacio abierto, plantea muchos problemas, como los plantea la explotación de cualquier frontera, pero su extensión y situación exigen que se le conceda una adecuada consideración.

#### **AREAS DE RESERVA PARA USO FUTURO**

La dispersión ha sido la característica del crecimiento de ciudades en América, y una de las principales características de la dispersión ha sido que se han urbanizado algunos terrenos, en tanto que los adyacentes seguían sin utilizarse. Este terreno vacante olvidado, está formado por solares de diversos tamaños, formas y características físicas. Mucho de ellos podrían constituir excelentes parques u otras áreas de recreo, otros servirían como modeladores de la ciudad, otros suministrarían vistas y perspectivas para la ciudad. Pero el carácter de estos espacios es temporal e incierto.

Hay necesidades y demandas del espacio abierto, por lo que en sus diversas formas, tiene un valor y un costo. El costo de un determinado lugar refleja los valores de sus usos alternativos en alguna forma de edificación o aprovechamiento. La inversión necesaria para la mejora del espacio urbano abierto es pequeña, comparada con la de los demás usos de este espacio.

Para una ciudad, la ordenación espacial del espacio abierto y de las áreas urbanizadas es tan importante como la propia área total del espacio abierto. No se trata de un problema de número de metros cuadrados por habitante, sino de la localización de los parques en relación con los lugares donde vive la gente, no sólo del área del espacio abierto que suministra vista, sino de su situación con respecto a los usuarios del área urbana y con respecto a las listas que se desean puedan contemplarse.

Puede parecer que para cualquiera de las funciones, el espacio abierto se halla sujeto, a un análisis de eficiencia, al igual que de demanda. La eficiencia en la producción o en el uso de cualquier bien o servicio de producción o de consumo, implica como mínimo dos aspectos: ORGANIZACION Y DIRECCION. La

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

organización del espacio abierto se denomina generalmente diseño, es la relación de una parte con otra, y del espacio abierto con el área que le rodea, tanto si se trata de un parque, de un espacio que suministre perspectiva, de una área de protección ecológica, o cualquier otro. Dentro del espacio abierto, el diseño se refiere a las estructuras (INCLUSO ALLI EXISTIRAN SIEMPRE ALGUNAS), las líneas de transporte interno (QUE EN LA PRACTICA SIGNIFICARAN LA LOCALIZACION DE AVENIDAS); el tipo y la cantidad de vegetación; la localización y la forma del área de descanso (BANCOS, ETC.); el uso de fuentes; y de muchas otras características. Cada una de estas características del diseño interno, y su efecto combinado, debe jugarse en relación con el hombre y su capacidad de disfrute.

Pero el espacio abierto debe estar también dirigido -no existe algo parecido a un espacio abierto sin ningún tipo de dirección-. Los problemas en este caso se refieren al tipo de dirección, los medios utilizados y los objetivos perseguidos; éstos pueden variar de acuerdo a una amplia gama, pero resulta inevitable alguna forma de dirección. La dirección y ordenación de los espacios abiertos

puede hacerse de acuerdo con una base diaria (HORARIA) y encontramos preguntas como: ¿Hasta qué punto se busca conservar la vegetación del parque mediante el uso de letreros del tipo de "NO PISAR EL CESPED"?, o ¿Hasta qué punto debe promoverse que el público disfrute del césped sentándose o caminando por él?, ¿Promoveremos las actividades en los espacios abiertos o las consideraremos un comercialismo indeseable?; ¿Promoveremos la intimidad o simplemente se incrementará el crimen y las acciones antisociales en las partes más aisladas de nuestros espacios abiertos?. Existe una legión de formas de acuerdo con las cuales el director de un espacio abierto puede afectar a su uso; y casi todo lo que él haga tendrá cierto efecto sobre la forma en que el público utilice el espacio abierto.

Todos los parques, campos de juego y áreas similares situadas dentro de la ciudad y la mayoría de las situadas cerca de ella, están orientadas hacia el usuario, tales áreas están diseñadas para que se utilicen diariamente, mientras el tiempo es benigno, su uso es más intensivo.

## 2. TIPOLOGIA DE LOS ESPACIOS ABIERTOS.

Los espacios abiertos se clasifican de distintas maneras, según su utilización, ocupación, la forma en que surgen dentro de la ciudad. Según su jerarquía están: LOS ESPACIOS LIBRES, ARBOLADOS, Y VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS.

### 2.1 ESPACIOS LIBRES.

"...las plazas, terraplenes, aceras, etc., que dependen del dominio público, están por lo general labrados, la circulación permanente de peatones. Pero pueden servir, ocasionalmente, a manifestaciones directivas tales como ferias, exposiciones, etc..." 9/

Dentro de esta clasificación también están los terrenos baldíos que puedan por el trazo de calle, intersecciones y urbanizaciones, espacios que contribuyen a la disminución de la densidad de población y, muchas veces son utilizados como campo de juego.

### 2.2 ESPACIOS ARBOLADOS.

"...Su suelo, a veces cubierto en parte por revestimiento artificiales

9/ AUZELLE, ROBERT. "TECNICA DEL URBANISMO" PAG.40

10/ IDEM (9)

11/ IDEM (9)

está plantado con árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Los espacios arbolados representados en el dominio público como aceras, paseos, patios, y otras explanadas que comprenden plantaciones de árboles que sirven para la circulación de peatones y eventualmente, para manifestaciones colectivas". 10/

Dentro de esta categoría también se mencionan las calzadas, alamedas y corredores que sirven para guiar el tráfico vehicular y peatonal y cuando estén arbolizados.

### 2.3 ESPACIOS VERDES.

"...Recubiertos en su mayor parte por vegetación, unos destinados a la ventilación de los sectores densos de vivienda y cuya superficie varía según el territorio al cual sirven; jardines públicos, jardines infantiles, parques, etc. Los que están especialmente afectados como estadios, terrenos de juego, deportes, jardines botánicos o zoológicos..." 11/

Desde el punto de vista legal pueden ser públicos y privados, y por su utilización puede ser de uso público (GENERAL O LIMITADO), o privados (DE USO COLECTIVO O INDIVIDUAL).

En general, los espacios abiertos pueden pertenecer a varias categorías al mismo tiempo, sin embargo la mejor forma de distinguirlos es en aquella que involucra la naturaleza y ocupación del suelo, así como el papel que juegan en el desarrollo de la ciudad.

En tal sentido, encontramos una clasificación que engloba todas sus características y que los diferencia concretamente, éstos son espontáneos o planificados cuya aplicación es directamente aplicada a la ciudad.

### **2.3.1. ESPACIOS ABIERTOS ESPONTANEOS**

Son todos los terrenos baldíos que se encuentran temporalmente libres y están sujetos a cambiar su función principal según las necesidades de su propietario. También podemos mencionar en esta clasificación los corredores de circulación, pues su función principal es la de conectar un lugar con otro, pero a pesar de ser una superficie dura, en la mayoría de los casos, el ambiente que genera es un espacio abierto. Si bien es cierto que las calles han tenido una cierta planificación, ésta ha sido en función de las necesidades de comunicación, sólo contribuyen visualmente a la

apertura de los espacios urbanos pero, no ayudan al equilibrio ambiental si no les complementa con una buena autorización.

Los barrancos y cerros son espacios creados por la naturaleza y por consiguiente son de tipo natural, su misma conformación dificulta su aprovechamiento para edificar, por lo que obligadamente deberían permanecer libres. Sin embargo, en algunos casos, las ciudades por falta de terrenos adecuados para urbanizar han utilizado éstos para construir viviendas, servicios, etc...

En el caso de la ciudad de Guatemala, los barrancos además de utilizarse para vivienda, se utilizan para la evacuación de aguas servidas, basureros, etc., aspecto que por falta de buena planificación sólo sirven de agentes contaminantes y de erosión y de riesgo para los habitantes.

### **2.3.2 ESPACIO ABIERTO PLANIFICADOS**

Son aquellos que deliberadamente se dejan libres, para cumplir una función específica; tal es el caso de los espacios verdes, parques, plazas y vías autorizadas, reservas forestales, etc. Para que esta

función se cumpla a cabalidad, es necesario no sólo planificar el espacio como tal, sino que se debe incluir su propio desarrollo, preservación mantenimiento y respectiva regulación. Si todo ésto no se cumple, seguirá siendo equivalente a un espacio libre casual, pues tendrá todas las posibilidades de que se le dé otro uso o destino, así como están sujetas a su eventual deterioro.

Los espacios libres pueden cumplir varias funciones, recreación, ferias, mercado, etc., actividades que vienen desde mucho tiempo atrás. "Desde el ágora griega o el foro Romano antiguo a la actual plaza de la Iglesia o el ayuntamiento, la actividad municipal no ha dejado de gravitar alrededor de este centro de atracción. A falta de edificios adecuados, estas plazas sirven, en las aldeas y pequeñas ciudades, de lugares de reunión o de intercambio comercial al aire libre. Núcleo alrededor del cual se agrupan los edificios y los servicios públicos, las plazas figuran además entre los principales elementos del arte urbano..." 12/

Existe una forma muy simple de comparación entre la naturaleza y las ciudades: la ciudad es a la naturaleza, como el cáncer es al ser

humano, esta relación es un hecho innegable en muchas ciudades del mundo, que crecen descontroladamente y tienden sus grandes losas sobre el suelo natural, construyen los grandes edificios, sin adecuarlos a su entorno obstaculizando el correr del aire, la absorción del agua, etc. Las industrias, el tráfico intenso contaminan el medio ambiente; en la mayoría de los casos se empiezan las acciones de control cuando el cáncer de la ciudad ha cobrado tales magnitudes que es casi imposible su curación.

Los espacios abiertos, en alguna medida contrarrestan ese impacto y merman el choque aplastante de las edificaciones, no solo a nivel visual, sino ambiental, psicológico y paisajístico.

El origen del ser humano está en la naturaleza, inconcientemente tenemos un instinto que nos obliga a buscar los ambientes naturales para sentirnos a gusto en nuestro diario vivir. Las ciudades surgieron como una necesidad de intercambio y supervivencia, así como por intereses sociales. El medio para satisfacer nuestras necesidades más cómodamente, poder proteger y preservar la especie; paulatinamente la vida se ha ido convirtiendo en la monotonía de trabajar, estudiar,

---

12/ IDEM (9) PAG.42

comer, etc., pero la necesidad del descanso mental y la recreación se ha relegado a niveles de poca importancia, sobre todo en los países como el nuestro, donde el escaso desarrollo apenas permite la valorización de los elementos básicos de una ciudad.

Podría decirse que todo esto no tiene relación, pero al consultar con profesionales en materia de sicología y medicina, se ha encontrado que cada día hay más casos de enfermedades mentales y sicomotrices que contribuyen al deterioro de la salud de la población, el "STRESS" es producto de las presiones que se dan en la ciudad, pues por la falta de espacios abiertos naturales, el individuo crea un delirio de encerramiento que conlleva a este tipo de enfermedades.

Una solución a la anterior problemática está precisamente en lograr la renovación de los espacios abiertos de la ciudad y la planificación de nuevas áreas que puedan contribuir a la recuperación del medio ambiente urbano a la vez que resuelvan el problema recreativo de la población futura. En el desarrollo de esta tesis, se plantea una propuesta de solución para uno de los problemas que aquejan a la

ciudad.

### 3. EL ESPACIO ABIERTO COMO RECURSO URBANO

Se considera el espacio abierto como toda área geográfica (DE TIERRA O AGUA), situada dentro de una concentración urbana o una distancia razonable de ella, que no se halla cubierta por edificios u otras estructuras permanentes. 13/

El término espacio abierto con demasiada frecuencia ha presentado connotaciones negativas, la ausencia de algo, en lugar de la presencia de un valor positivo. El espacio abierto se está convirtiendo, en una descripción gráfica de los muchos usos del suelo que exigen que no haya edificios pero, incluso dentro de los círculos profesionales y los populares, connota una falta de uso del suelo. Este es un factor subyacente en los frecuentes intentos por invadir las áreas abiertas con algún uso no adecuado.

El espacio, para que tenga significado al nivel de la experiencia personal, debe estar "LIMITADO", no debe extenderse indefinidamente. El límite puede establecerse de diferentes maneras.

13/ HARVEY S. PERLOFF, "MEDIO AMBIENTE URBANO". PAG. 40

Una plaza abierta puede estar rodeada de grandes edificios que limitan efectivamente el espacio para los peatones; un parque suburbano puede tener como límite unos árboles, arbustos o algunas residencias.

La interacción entre el espacio abierto y el cerrado puede con frecuencia ser crítica. La forma y uso del límite exterior del espacio cerrado puede influir grandemente en el uso del espacio abierto si no lo determina. Con frecuencia se ha señalado que el exterior de un edificio pertenece, en cierto sentido, al público en tanto el interior pertenece a sus ocupantes. Los edificios proyectan su sombra sobre el espacio abierto, así como los anuncios en los edificios, escaparates, etc., influyen grandemente en el uso del espacio abierto (TANTO DE MANERA FAVORABLE COMO DESFAVORABLE). Pero, aparte del dominio físico, el control social o público sobre el uso del terreno privado que rodea el espacio abierto, plantea problemas de economía, administración, equidad y legislación.

El público pone siempre el mayor interés en el espacio abierto situado dentro de las áreas urbanas, incluso el de propiedad privada ya

que en éste caso las perspectivas de los edificios así como la vista que suministra el espacio abierto puede ser importante. Es más corriente que de vez en cuando, parte del público utilice el espacio abierto en términos de ocupación y actividad.

#### **4. EL ESPACIO ABIERTO Y LA RECREACION.**

Idealmente los espacios abiertos debieran ser planificados para cumplir varias funciones, ambiental, estético, funcional y recreativo.

La recreación en general necesita desarrollarse en espacios abiertos de ciertas proporciones que cumplan con determinados requisitos y normas, sobre todo si la recreación se activa.

En los países del tercer mundo, ha sido muy difícil orientar a las autoridades de la ciudad a determinar espacios debidamente planificados ya que éstos son considerados como un desperdicio de las ciudades y un medio de intercomunicación, pensando que son espacios que provocan gasto y poco beneficio, mientras que el espacio cerrado, produce plusvalía.

No es sino hasta en los últimos tiempos que ha surgido la idea de que estos espacios son los únicos elementos para contrarrestar la presión de las altas densidades de edificación.

Casi al mismo tiempo, se ha empezado a discutir el aspecto recreativo de la población urbana, a pesar de algunas excepciones en donde se ha tratado de impulsar estas ideas, pero que no han fructificado por falta de conciencia. 14/

## 5. RECREACION.

Es la actividad que de una u otra forma regenera el espíritu y el cuerpo del hombre, logrando tener momentos de esparcimiento fuera de sus actividades cotidianas, como el trabajo o el estudio; realizándolos mediante la distracción y la diversión.

### 5.1 CARACTERISTICAS.

Una actividad es recreativa cuando en su esencia, en su contenido, en su planificación, orientación e intención se encuentran elementos como los siguientes: 15/

- Se realiza en el tiempo de reproducción social, llamado tiempo libre.
- Cuando el participante en ella tiene la oportunidad de fijar su intensidad resultado esperados, complejidad, en razón de sus propios intereses, posibilidades y capacidades.
- Es informativa y facilita la comunicación individual y social.
- Fomenta actitudes que conllevan a tomar conciencia social.
- Su contenido es educativo, artístico, científico, higiénico y cultura en general.
- Su orientación e intención es política, ideológica, popular, democrática y multifacética.
- Exige un alto grado de opcionalidad o elección.
- Es auto y heterocondicionada, es decir el individuo la seleccionada o elige por inclinación o interés, condicionados socialmente.

14/ REYNA EVELIN. UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA. TESIS DE GRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC 1992 PAG. 9

15/ VALDEZ GUSTAVO Y CIFUENTES RODOLFO. PARQUE URBANO, CIUDAD DE CHIQUIMULA. TESIS DE GRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC 1992 PAG. 3



## 5.2 FORMAS DE RECREACION

Con relación a las formas cualitativas en que la recreación sea requerida se establecen tres niveles de recreación: 16/

### a) RECREACION SOCIAL:

Tiene posibilidades de acceso a gruesos sectores de población y posee cualidades de atracción común a la mayoría de usuarios por ejemplo: Museos Nacionales, Parques Zoológicos, Playas, etc...

### b) RECREACION POPULAR:

Practicada por la población de medianos y escasos recursos económicos y que hace uso de medios recreativos de carácter público o privado accesible a esta población por ejemplo: Parques, Plazas Públicas, Exhibiciones, Presentaciones Públicas, Ferias y Fiestas.

### c) RECREACION SELECTIVA:

Está compuesta de elementos con caracteres de exclusividad y en consecuencia responde a la demanda de población

minoritaria de clase alta. Ejemplo: Eventos deportivos y culturales, Exhibiciones y Exposiciones artísticas.

## 5.3 TIPOS DE RECREACION.

### a) RECREACION ACTIVA.

Aquella en la que hay una acción directa del hombre ya sea física o siquica. El hombre es un actor y no un espectador. Ejemplo: deportes, juegos mecánicos, caminatas, actividades culturales, actividades artísticas. 17/

### b) RECREACION PASIVA.

Aquella en la que el hombre no participa directamente sino que sólo es espectador, Ejemplo: contemplación del paisaje, la visita a museos, funciones de cine, presenciar un encuentro deportivo, etc.

Recreación es una forma del uso del tiempo libre utilizando áreas urbanas y extraurbanas al aire libre y en contadas ocasiones en espacios cubiertos.

16/ DE LA CERDA Y MAZARIEGOS. PLANIFICACION DEL PARQUE RECREATIVO TURISTICO DE SANTO TOMAS DE CASTILLA PAG.6

17/ REYNA DORA. PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA DE LA CIUDAD OLIMPICA. TESIS DE GRADO FAC. DE ARQUITECTURA, USAC. 1993 PAG. 1

Por la forma en que se organiza se clasifica en:

**\* RECREACION PARTICIPATIVA:**

Identificación de interés a actividades en las cuales, la participación espontánea es la clave más importante para la realización de dicha actividad.

**\* RECREACION LIBRE:**

Identificación en interés a actividades, en las cuales no tenga que participar en una entidad u organización directriz.

**5.4 MEDIOS DE RECREACION.**

Para que la recreación sea satisfecha, se requiere de los medios adecuados para que ésta se realice, por lo que de acuerdo con su uso se definen como:

- a) Espacio Recreativo.
- b) Area Verde.

**5.5 LOS PARQUES**

Constituyen las áreas verdes dentro de la ciudad, tienen por finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de la

ciudad, conjugando la extensión y propósitos de la unidad recreativa incluye canchas y áreas deportivas y culturales.

Por sus diferentes características los parques urbanos se clasifican en: 18/

**5.5.1. PARQUES DE BARRIO:**

a) PARQUE DE MANZANA.

En un parque cuya característica principal, es la de ser un área de recreación infantil, de edades entre 0 a 5 años (EDAD PRE-ESCOLAR) las dimensiones aproximadas son: de 500 a 1,000 m<sup>2</sup>; la forma de acceso es peatonal, su frecuencia de uso es diario, está localizado en sectores de vivienda o jardín de niños, debe contar con agua para riego, alumbrado, recolección de basura, sombras y bancas de descanso. Deben estar localizados a la vista de las viviendas que sirven, los juegos deben ser columpios bajos, resbaladeros, junglas de barras, espacios para correr y juegos de grupo, muro bajos, debe estar limitado por una barda o muro bajo para

18/ GALLION B. EISNER, S. "URBANISMO, PLANIFICACION Y DISEÑO" EDIT. C.E.C.S.A. MEXICO 7A. EDICION 1984

seguridad de los niños.

**b) PARQUE VECINAL.**

Es el centro de una unidad vecinal (COLONIA O BARRIO) para su esparcimiento proyectado para niños entre 6 y 14 años, de una dimensión de 1,000 10,000 m<sup>2</sup>., su radio de influencia es de 400 a 600 mts., del área habitacional a la que sirve, su frecuencia de uso es diaria, sus vías de acceso son peatonales, cuenta con iluminación para su uso nocturno (CUANDO EL TIEMPO LO PERMITE), cuenta con áreas de descanso y conversación, canchas de baloncesto y volibol, juegos juveniles de grupo y atléticos, jardinería y juegos de salón al aire libre.

**5.5.2 PARQUE DE SECTOR O ZONA:**

Sus funciones son de actividades recreativas y deportivas para todas las edades. Sus dimensiones pueden ser de una a diez hectáreas, su radio de influencia es de 800 mts., a 2.5 km. con un tiempo de acceso de 15 minutos de acceso de preferencia peatonal o por vías vehiculares secundarias, su frecuencia de uso es

diario o semanal, localizado cerca de áreas residenciales, de servicios o de escuelas secundarias; de preferencia debe contar con parqueo, servicios sanitarios y teléfonos públicos.

**5.5.3 PARQUE METROPOLITANO:**

Está destinado a jóvenes y adultos de todas las edades y proporciona una variedad de actividades recreativas; sus dimensiones óptimas son de 10 a 100 hectáres, con un radio de influencia aproximado de 6 kms., sus vías de acceso son controladas, los servicios necesarios son de alumbrado, electricidad, espacios para juegos deportivos, edificios multiusos, espacios para exposiciones, recreación pasivas, senderos para paseos peatonales y de bicicletas, jardines y plazas. El tiempo promedio de acceso es de 20 minutos; sus vías de acceso son primarias o secundarias, cuenta con playa de estacionamiento y servicios sanitarios, así como teléfonos públicos.

**5.5.4. PARQUE ESPECIALIZADO:**

Están considerados como parques educativo-culturales; entre éstos se

encuentran los zoológicos, el parque Industrial, el Jardín Botánico; que desempeña una función específica en sus actividades.

a) PARQUE ZOOLOGICO.

Es una muestra o colección en vivo, de las diferentes especies y variedades de animales del planeta; sus dimensiones son variables, así como las condiciones de funcionamiento que dependen de los recursos técnicos del municipio. Requieren de un mantenimiento especial, por lo que están dotados de servicios específicos para su funcionamiento.

b) PARQUE CULTURAL.

Su función cultural lo hace especializarse en instalaciones apropiadas para biblioteca, museos, exposiciones y actividades artísticas, sus dimensiones son variables, su uso es diario o semanal, localizado cerca de zonas residenciales, educativas o formando parte de áreas recreativas, las dimensiones dependen de la importancia de

la ciudad y de sus recursos económicos.

c) PARQUE INDUSTRIAL.

Su función es primordialmente la exposición de productos industriales en sus instalaciones. Aquí se realizan ferias industriales periódicas. Enmarcado en un espacio abierto con instalaciones cubiertas y al aire libre, sus accesos son peatonales y vehiculares bajo control.

Cuenta con una playa de estacionamiento y vías internas para distribución de equipo y artículos de exposición.

d) JARDIN BOTANICO.

Es un parque educativo-científico y recreativo que fomenta la conservación de gran variedad de especies vegetales y cuenta entre sus instalaciones, laboratorios e invernaderos para uso de estudiantes y estudiosos de la botánica, siendo de uso público. Además de ser un museo viviente, cuenta con

salas de lectura o biblioteca, de proyecciones y servicios sanitarios; su localización es recomendable cerca de establecimientos educativos o zonas de reserva natural.

## 5.6 LA PLAZA

Es un espacio físico, de forma regular e irregular, creado y delimitado, destinado deliberadamente a cumplir una función pública. Por su composición y sus funciones y el movimiento que el que se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un componente característico de la ciudad.

Las plazas han sido escenarios de múltiples actividades públicas, sociales, culturales, religiosas y comerciales. En el transcurso del tiempo, estos lugares sufrieron transformaciones a las actividades desarrolladas en ellas, las trasladaron hacia edificios y espacios especializados (POR EJEMPLO: LOS MERCADOS). De acuerdo a los requerimientos públicos de la época. La importancia de las plazas recobra importancia en la medida que se requiera recobrar la ciudad para el habitante y el peatón y desarrollar actividades que

humanicen y hagan agradable el ambiente urbano.

La plaza es un ambiente que puede formar parte de otro más grande o bien son espacios independientes. Pueden tener una relación directa entre un orden interno y el orden externo. La plaza ofrece un punto de observación para apreciar el paisaje urbano.

Las funciones definidas de las plazas es la movimiento o reposo; sobre esta base se clasifican las plazas como:

### 5.6.1 PLAZA DE CIRCULACION.

Están determinadas por las calles afluentes a ellas y sirven para orientar o distribuir el tráfico vehicular. La dirección, el ancho, el tipo y la intensidad del movimiento de las calles que desembocan en la plaza, determinan la forma y dimensiones de la misma.

Plazas de circulación son aquellas que articulan varios espacios interiores con los exteriores, sirven para orientar o distribuir el tráfico peatonal. Su forma y dimensiones dependen del flujo de usuarios y tipo de edificaciones a las que sirven o articulan.

### 5.6.2 PLAZA DE REPOSO.

La función principal es la de brindar un lugar de descanso, recreación, contemplación, convivencia e interrelación social y circulación peatonal; es un lugar tranquilo, cómodo, silencioso, con mobiliario destinado al descanso, que ofrezca seguridad, su forma y dimensiones están determinadas por las limitantes de espacio disponible y su relación con otros ambientes urbanos, de preferencia los accesos deben ser peatonales.

### 5.6.3 PLAZAS CIVICAS.

Son espacios que articulan los edificios administrativos o son el soporte material para actividades sociales, culturales y políticas; además en estas plazas se conjugan las actividades que se dan en los otros tipos de plazas. Sus dimensiones son variables y responden a la concentración de edificios públicos y al flujo de usuarios.

### 5.7 JARDINES.

Los jardines cumplen funciones ornamentales y ambientales, arquitectónicas y urbanísticas, que

generalmente forman parte de otros elementos como parques, plazas y edificios. Su forma y dimensiones están determinados por el diseñador y espacio disponible. Los jardines son respuestas a necesidades estéticas y forman parte de los espacios verdes de la ciudad, caracterizados por elementos naturales suaves, tales como: CESPED, ARBOLES, FLORES Y AGUA (fuentes, estanques o canales).

## 6. DEFINICIONES PARA EL ANALISIS PAISAJISTICO.

### a) CLIMA:

Es el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan distintos periodos del estado medio de la atmósfera en un lugar determinado. Los principales elementos del clima son: LA TEMPERATURA, LA HUMEDAD RELATIVA, LA PRECIPITACION PLUVIAL Y EL VIENTO. 19/

### b) MICROCLIMA:

"Conjunto de condiciones ambientales (LUMINOSIDAD, HUMEDAD, TEMPERATURA, PRESION), que se dan en una zona reducida

19/ VARIOS AUTORES: DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO SOPENA. BARCELONA. EDITORIAL RAMON SOPENA, S.A. 1987 PAG. 1593

y que difieren frecuentemente de un modo considerable de la region donde aquella se encuentra. Este fenómeno puede tener lugar de modo natural, por el hecho de que en aquel sector coinciden una serie de condiciones atmosféricas, topográficas o bien artificiales". 20/

c) CONFORT:

Es todo aquello que está relacionado directamente con la calidad de lo agradable y lo cómodo. 21/

d) PAISAJE:

El territorio llega a ser paisaje, "cuando es descrito o visto en términos de su fisiografía, características medio ambientales y arquitectónicas". El paisaje varía de acuerdo con estas características y de acuerdo con el impacto histórico que causa el hombre sobre él. 22/

e) VEGETACION COMO DISEÑO ARQUITECTONICO:

La vegetación como material manejable para solucionar problemas del entorno ambiental en el espacio, toma función de catalizador y confortante del ecosistema dentro de un impacto estético formal y funcional regulando las radiaciones solares o creando corrientes de aire fresco, dosifica el aire del polvo, atenúa el deslumbramiento, emite vapor de agua, control el viento y protege el suelo de la erosión. La vegetación es un elemento natural con ciertas características tridimensionales que, por su alto ancho y profundidades, tiene el efecto de romper la invariabilidad, frialdad y homogeneidad del trazo urbano rígido, dentro de su entorno ambiental.

f) ARQUITECTURA DEL PAISAJE:

Se puede conceptualizar la arquitectura del paisaje como una "íntima relación de transformación entre el hombre y el medio ambiente en general,

20/ IDEM (19) PAG. 2758

21/ IDEM (17) PAG. 4

22/ XENIA MONTUFAR. NOTAS SOBRE UNA INTRODUCCION A LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE. PAG. (20)

dividiendo este como Arquitectura y Naturaleza, pues la arquitectura que vista como un espacio artificial, puede provocar un cambio espiritual en quién la observa unida a la naturaleza, que es una necesidad básica del mundo, llegando a conformar la Arquitectura del Paisaje, cuando se describe son vistas en términos de su fisiografía y características medio ambientales". 23/

g) ENTORNO URBANO:

Desde el punto de vista arquitectónico, son todos aquellos elementos del medio ambiente que rodean a un cuerpo o a un volumen arquitectónico y elementos naturales o creados que delimitan un sector o área.

## 7. BREVE HISTORIA DE PARQUES Y JARDINES

### 7.1 A TRAVÉS DEL MUNDO:

La necesidad del hombre de proveerse espacios abiertos ideales para su relajamiento físico, mental y espiritual, fue desde un principio

un hecho que dio lugar a la creación de los primeros jardines, ya que los parques en su concepto actual aún no se concebían, por ello más que todo, el espacio para este fin se trataba como prácticas de jardinería.

En tiempos prehistóricos (PERIODO NEOLITICO) la jardinería se mezcló con la Arquitectura 24/ cuando esta se limitó al cultivo de legumbres que satisfacían las necesidades básicas de los primeros habitantes de la tierra, tales como la alimentación y más tarde las materias para proveerse de vestido, originales propósitos que más tarde unieron a la necesidad de procurarles sombra y el goce que la belleza de las plantas.

En toda la historia los jardines han sido parte importante en el embellecimiento de casas, palacios y ciudades.

Los había en Egipto, Israel, Media, Persia, Babilonia y en si en todas las civilizaciones.

Durante los postreros días de la República de Roma y bajo los Emperadores, los jardines fueron ostentaciones de la nobleza, lo que se mantiene en nuestros días. Cuando el Imperio Romano decayó también las artes sufrieron una

23/ PANIGUA ANA LUISA, PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE AREAS LIBRES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA TESIS DE GRADO FAC. ARQUITECTURA USAC 1992. PAG.11

24/ GARCIA MERCADE/FERNANDO, PARQUES Y JARDINES PAG. 19



decadencia de modo que los jardines no fueron la excepción, sin embargo la tradición no se perdió y durante la Edad Media tuvo cierto florecimiento en los castillos y monasterios en la España Medieval por ejemplo, había algunos jardines famosos, destacándose los que el Príncipe Viana tenía en su Castillo de Olite (Navarra España) 25/

Luego del medioevo, la tradición por los jardines logró renacer con gran lujo producto de los avances en la ciencia y los descubrimientos y conquistas de nuevas tierras. Es así como holandeses y belgas, comerciantes y viajeros, fueron los promotores más activos de esta renovación. También en Asia, China, Japón, India y Persia así como los países musulmanes, la jardinería representa un papel importante.

En los parques de hoy, la jardinería se ha perfeccionado y responde a necesidades tan diversas que están condicionadas a elementos no sólo físicos de lugares y climas, sino también por los gustos y la moda, dando lugar tanto a los vastos y sofisticados parques de la Metrópolis Modernas como los pequeños y sencillos parques de barrio.

## 7.2 EN GUATEMALA

En la Guatemala Precolombina, con la civilización Maya ya se tenían claros conceptos de los espacios abiertos como lo constituyeron las Plazas que integraban conjuntos urbanos de las principales ciudades (TIKAL, PALENQUE, UAXACTUN, Y QUIRIGUA) y cuya función era eminentemente religiosa resaltándose en los ritos ceremoniales.

Después del Período Precolombino en la época colonial, las ciudades fundadas por los españoles, en lo relacionado al urbanismo, fueron creadas con base a la llamada CEDULA DE FELIPE II expedita en San Lorenzo del Escorial el 3 de mayo de 1,576.

En dicha cédula se dieron las normas y lineamientos bajo las cuales se trazaron las plazas y parques de la Ciudad de Guatemala. De allí en adelante estos espacios abiertos fueron construídos en Guatemala no sólo como ordenanza de la Corona sino como una necesidad ambiental y de embellecimiento de las ciudades.

Lamentablemente hoy en día el deterioro de algunos parques, la desaparición de otros y la falta cada vez más notable de áreas verdes se ha convertido en mal endémico de

los centros urbanos del país, lo que amerita un especial interés por parte de las personas encargadas de solucionar este problema.

## **8. NORMAS Y LEYES DE RECREACION**

Cada país, tanto desarrollado como en vías de desarrollo ha elaborado sus propias leyes y regulaciones sobre el manejo y destino de los espacios abiertos en general, y cada uno lo ha hecho de diferente forma según sus criterios. En algunos casos las normas de Lima, México, el Machu Pichu y Norte América, han servido de base para elaborar otras más recientes en otros países. 26/

Algunos también han utilizado diferentes unidades de medida, como por ejemplo: POR NUMERO DE VIVIENDA, POR HABITANTE O ESCOLARIDAD, conduciendo todas ellas a contrarrestar la masificación de los espacios construidos y crear áreas de desfogue, tanto para uso ambiental como de circulación.

En el presente estudio, se toman como ejemplo de normas internacionales, las de Lima Perú, las de California, EUA; Municipalidad de Guatemala, la Ley

Forestal y el Reglamento Forestal del Municipio de Guatemala.

### **8.1 NORMAS INTERNACIONALES.**

Debido a que en la mayoría de países latinoamericanos, la ciudad más importante es la capital, las normas de Lima y de California, son una buena referencia para analizar las nuestras, como un ejemplo a mayor escala de lo que han tenido que hacer esos países para preservar sus espacios abiertos.

### **8.2 NORMAS DE LIMA.**

Estas definen una serie de áreas de recreación, especificando diferentes jerarquías, según la frecuencia de uso, el área de influencia, el tipo y cantidad de población a atender, así como las dimensiones mínimas que deben tener.

En forma separada, tiene la jerarquización de parques con sus diferentes variables, según población, radios de influencia, etc. En el cuadro No. 4 se hace una descripción de ellas.

Según las normas de California (CUADRO No. 5) encontramos los rasgos de edad, área de influencia y

26/ REYNA EVELIN "UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA". TESIS DE GRADO FAC. DE ARQUITECTURA USAC 1,992 PAG.18

NORMAS DE LIMA

ESPACIO	CARACTERISTICAS
- Area de Recreo Infantil	Frecuencia de uso: 5% de la población Radio de Inf.: 200 mts. máximo Area Mínima: 5 mt 2 niño
- Area de Recreo Escolar	Frecuencia de uso: 12.5% de la pobla/diar. Radio de Inf.: 800 mts. Area Mínima: según pob. infantil
- Area de Recreo Deportiva	Frecuencia de uso: 20% de la población Radio de Inf. 1600 a 2400 mts Area Mínima! Según Categoría
- Parques	Los parques tiene diferentes jerarquías y sus variables dependen directamente de ello.

Cuadro No. 4

Fuente: Urbanismo

Gallion, Arthur B. Pág. 81

tamaño mínimo según la jerarquía del parque. Comparativamente con las normas de Guatemala y las normas de Colorado, encontramos poca diferencia entre ellas. En los aspectos cuantitativos no así en los cualitativos, pues en las regulaciones de nuestro país no se detallan las características del espacio recreativo.

"Por otro lado debe tomarse en cuenta las dimensiones de las ciudades y las características socio-económicas para aplicar normas adecuadas al contexto que se van a adaptar." 27/

Otro ejemplo comparativo útil son las normas de México, cuyo resumen indica el mínimo de área verde por persona que debe haber y que se considera de interés para ser aplicable a la ciudad de Guatemala.

### **8.3 REGULACION A NIVEL NACIONAL Y MUNICIPAL**

Hasta 1,986 había sido muy poco lo elaborado con respecto a este tema, solo se contaba con la Ley Forestal y las normas del Plan Regulador del esquema Metropolitano, así como el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano EDOM, el cual no está en vigencia.

Actualmente se cuenta con:

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86.
- Ley de Areas Protegidas. Decreto 4-89
- Ley Forestal.
- Reglamento Forestal Municipal. El cual ha sufrido varias modificaciones.

Además existen reglamentos y algunas propuestas de Legislación a nivel municipal que también han servido de base para controlar el desarrollo de la ciudad capital:

- Ley Preliminar de Urbanismo, 1,956.
- Reglamento de Fraccionamiento de Bienes inmuebles para el Municipio de Guatemala y zona de influencia Urbana de Guatemala, 1,958.
- Ley de Parcelamientos Urbanos, 1,961.
- Proyecto de Reglamento del Plan Regulador del desarrollo Metropolitano y sus Anexos. 1,973. (SIN APROBACION) (VER

NORMAS MINIMAS PARA AREAS PUBLICAS DE RECREACION, DEPARTAMENTO DE URBANISMO LOS ANGELES CALIFORNIA

L  
O  
C  
A  
L  
  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L

NATURALEZA DE LA RECREACION	ORGANISMO OPERATIVO	EDADES SERVIDAS	HECTAREAS MINIMAS	RADIO DE SERV.	1/2 HECT. SIRVE A	1 LOCALID. SIRVE A	CARACT. DESEABLES SERVICIOS MINIMOS
4. Juegos Infantiles	Grupo de Vivienda	Preescolar	0.01	1 cuadra	---	---	Solo Proyectos de Viviendas
2. Terreno de juego vecinal con parque	Escuela Primaria o Secundaria o de departamental de recreación	5 a 14 y personas de edad	Area Act. 1.2	400-600m	218 niños	600-800 niños	Espacio para juegos juveniles de grupo y atléticos. Edificio de Artesanías, juegos de Salón área de descanso y jardinería
			Area Pac. 0.8	Misma	2000 pobl. total	3000-10000 niños	
3. Terreno de juego y parque de distrito	Preparatoria o de departamento de recreación y departamento de Parques	15-20 Adultos	Area Act. 4	1/2 km a 2.4 Km	290 Jóvenes	1000-4000 Jóvenes	Alberca, Campo de Atletismo Edificio Multiuso, servicios para actividades de grupos grandes
			Area Pas. 2	Misma	2000-6000 habitantes	10000-50000 Jóvenes	
4. Centro Deportivo	Departamento de Recreación	Jóvenes y Adultos	12	8-16 Kms.	Variable	500 000 habitant.	Servicios Múltiples para deportes de cancha, cancha cubierta
5. Parque Urbano	Departamento de Parques	Todas	12	8 Km	2000 de pob/total	50000 a 100000 H.	Sombra, Prado y Agua
6. Parque Regional	Departamento de Parques	Todas	S/límite	S/Límite	Variable	Variable	Atracciones sobresalientes, escén. o de esparcimiento.
7. Playa	Departamento de Recreación	Todas	S/límite	S/Límite	Variable	Variable	Servicios Recreativos Múltiples
8. Campamento	Departamento de Recreación y Consejo Escolar	Diversas	8	s/límite	Variable	Variable	Lugares aislados en áreas primitivas.
9. Parque Especializado	Departamento de parques	Diversas	s/límite	s/límite	Variable	Variable	Campos de Golf u otros usos especiales
10. Centro Cultural	Público o Semi-Público	Todas	s/límite	s/límite	Variable	Variable	Interés histórico, científico o educativo
11. Espacios Libres diversos	Cualquier Organismo Guberna.	Todas	s/límite	Local	Variable	Variable	Jardines, Plazas, Edificios Pub
12. Zona de Reserva	Cualquier Organismo Guberna.	Todas	s/límite	Local	Variable	Variable	Protección de áreas primitivas o escénicas

Cuadro No. 5  
Fuente: URBANISMO  
Gallion, Arthur B. Pág. 80.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

**NORMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS**

<b>Tipo de Actividad Recreativa</b>	<b>Necesidades de Espacio para actividad por población</b>	<b>Tamaño ideal requerido para la activi.</b>	<b>Area recreativa en la que puede localizarse la actividad</b>
Recreación activa Area de Juegos (Con equipo) Infantiles	0.2 ha. por cada 1,000 personas	0.4 ha.	Terreno de juegos, jardines vecinales, parques comunales, terrenos de juego de escuela
Area de juego para niños pequeños	0.6 ha. por cada 1,000 personas	1.2 ha.	Terrenos de juego, jardines vecinales, parques comunales
Niños mayores, actividades deportivas para adultos	0.6 ha. por cada 1,000 personas	6 ha.	Campos deportivos, parques comunales, parques de distrito.
Tenis, basquetbol al exterior, otros deportes de cancha	0.4 por cada 1,000 personas	0.8 ha.	Campo deportivo, parque comunal
Natación	1 piscina exterior por cada 25,000	tamaño olímpico más un chapoteadero 0.8 ha.	Campo deportivo, parque comunal
Estacionamiento en areas recreativas	0.4 ha por cada 1,000 personas	Variable	Campos de juego, parques comunales, de distrito y regionales.

**NORMAS PARA AREAS DE RECREACION**

<b>TIPO DE AREA</b>	<b>HA. por cada 1000 personas</b>	<b>Tamaño</b>		<b>Radio de Area de Servicio (Km)</b>
		<b>Ideal</b>	<b>Mínima</b>	
Terrenos de Juego	0.6	1.6	0.8	0.8
Parques Vecinales	0.8	4.0	2.0	0.8
Campos Deportivos	0.6	6.0	4.0	2.5
Parques Comunales	1.4	40.4	16.2	3.2
Parques de Distrito	0.8	80.9	40.2	4.8
Parques Regionales Reservaciones	6	202-404 Variable		16.1

Cuadro No. 6

Urban Land. Mayo de 1961, por George Nez, Director, Inter-Country Regional Planning Commission (Comisión Planificadora Regional Intermunicipal) Denver, Colorado).

CUADRO No. 8).

Dentro de estas leyes no se establecen que, para que los espacios recreativos sean eficientes deben de cumplir ciertas características, tanto de tipo cualitativo como cuantitativo. Unicamente se hace mención que para los efectos del desarrollo urbanístico de las ciudades, las municipalidades de las cabeceras departamentales y de las poblaciones de más de 10,000 habitantes deberán por si mismas o por contrato, realizar de conformidad con las recomendaciones del caso implantar sus áreas de influencia urbana y Plan Regulador de adecuado que contemple lo siguiente:

- a.- Sistema Vial
- b.- Servicios públicos
- c.- Sistema de tránsito y transporte
- d.- Sistema recreativo y de espacios abiertos
- e.- Zonas residenciales
- f.- Zonas comerciales
- g.- Zona de servidumbre y reserva

El reglamento del Plan Regulador del Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Guatemala, hace mención sobre algunos aspectos relacionados con las áreas recreativas, sin embargo este documento está sujeto a

muchos cuestionamientos a nivel municipal, tanto que aún no ha sido aprobado en su totalidad. Posee algunos lineamientos válidos y factibles de utilizar, en su forma teórica como reglamento y en forma práctica, en el desarrollo de la ciudad, como las jerarquías que deben tener los parques según sus características.

**CATEGORIA DE PARQUES RECREATIVOS POR NUMERO DE HABITANTES Y AREA DE INFLUENCIA**

<b>CATEGORIA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>POBLACION A SERVIR</b>	<b>AREA MINIMA</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>AREA DE INFLUENCIA</b>
<b>INFANTIL LOCAL</b>	Parque de uso diario especialmente de recreación infantil de tipo escolar	2,000 hab.	0.5 a 1 mz.	Juegos infantiles Area de Estar (Plaza) Area Verde	200 mts. a 400 mts.
<b>UNIDAD COLONIA O DE BARRIO</b>	Parque de uso diario en Colonias. Recreación Infantil pasiva y Deportiva Básica	10,000 a 30,000 hab.	1 a 3 mz.	Juegos Infantiles Cancha de Basquet, Futbol, Area Verde, Area de EStar (plaza)	800 mts.
<b>SECTORIAL O DE ZONA O GRUPO COLONIAL</b>	Parque de uso diario y de fin de semana con equipamiento variado para un sector o zona determinada	30,000 a 90,000 habitantes	3 a 6 mz.	Plazas, Juegos Infantiles Canchas deportivas de un deporte no tradicional, Pista de trote, Area de juego libre. Ej. Parque de la Indus.	1,500 mts.
<b>URBANO</b>	Parque para fin de semana recreación combinada, activa y pasiva con una atracción específica (zool. juegos mec)	120,000 a 150,000 habitantes	10 a 12 mz.	Atractivo específico que le da carácter al Parque (Zoológico, Ej. Aurora) Museo, Lago, Parque Diversiones, Juegos Inf. Area Deport. Area Pic Nic, Area Verde.	2,400 mts.
<b>METROPOLITANO</b>	Parque con atractivo variado combinado con área de reserva forestal (Centro Cultural)	500,000 a 800,000 habitantes	15 mz.	Areas Naturales, Areas de Pic Nic Museos, Zool, Parque de Diversiones Exposiciones, Servicios, Area de EStar, Area Deportiva	10.35 Kms.
<b>REGIONAL</b>	Area de Reserva para preservar Ecosistema o Monumento de Interés Nacional	Varios Deptos del pais	15 mz	Areas naturales Accidentes geográficos	REGIONAL
<b>NACIONAL</b>	Area de Reserva para preservar Ecosistema o Monumento de Interés Nacional	Toda la República	Según Area de Reserva	Refugios, Monumentos Nacionales (Tikal, Accidentes Geográficos, Flora y FAuna (Biotopo Quetzal)	Toda la República

CUADRO No. 7

Fuente: Municipalidad de Guatemala. 1990  
Elaboración Propia.



**JERARQUIAS DEL EQUIPAMIENTO DEL  
REGLAMENTO DEL REGULADOR  
RECREACION Y TURISMO**

CATEGORIA	No.hab/parq.	M2 /Hab.	Area Mínima
Parque Local de Barrio	1 por 2000 hab.	3.3 m <sup>2</sup> hab.	6600 m <sup>2</sup>
Parque Unidad Comunal	1 por 10000 hab	2.7 m <sup>2</sup> hab.	27000 m <sup>2</sup>
Parque Grupo Comunal Inst. Deportivas y Sociales	1 por 30000 hab.	1.9 m <sup>2</sup>	57000 m <sup>2</sup>
Parque Unidad Urbana Inst. Deport. Sociales	1 por 120.000	1.4 m <sup>2</sup>	168000 m <sup>2</sup>
Parque Metropolitano	1 por 300000 hab.	0.6 m <sup>2</sup>	180000 m <sup>2</sup>
Sala Espectáculos	1 por 30000 hab.	1 m <sup>2</sup> /but.	

Cuadro No. 8

Fuente: Consejo de la Municipalidad de Guatemala  
Reglamento del Plan Regulador del Desarrollo  
Metropolitano, 1973 Pag. 18

#### **8.4 ANALISIS DEMOGRAFICO**

Se realizará en este aspecto el análisis poblacional del área urbana y rural del municipio de Guastaoya, sin embargo para fines de uso de los espacios urbanos abiertos (PLAZAS Y PARQUES) del casco urbano, únicamente se tomará en cuenta la población urbana. Cuadro No.9

#### **8.5 AGENTES USUARIOS**

Se considerará como agentes usuarios a la población de la ciudad de Guastatoya El Progreso, proyectada para el año 2,005, en el cuadro No. 9. Se establecen los niveles de participación en actividades recreativas por grupos étareos, utilizando para el efecto los datos obtenidos de la encuesta de aficiones e intereses, del Plan Nacional de Instalaciones, C.D.A.G. 1,988. Por lo que en el Capítulo II se realizará el análisis demográfico correspondiente y en el Capítulo IV se ensamblarán ambos análisis (AGENTES USUARIOS + POBLACION) con el fin de determinar la población real usuaria.

DETERMINACION DE NIVELES DE PARTICIPACION

ETAPA	GRUPO ETAREO	TIEMPO OCUPADO	TIEMPO LIBRE hora/día	TIEMPO LIBRE horas semanas
PRIMARIA	7-12	seis horas de escuela tres horas de estudio en el hogar ocho horas de sueño hora y media de comer media hora de aseo dos horas de asuntos sociales y salud media hora de transporte y	dos horas y media tiempo libre entre semana diez horas tiempo libre de fin de semana	325 horas de tiempo libre a la semana
SECUNDARIA	13-18			
LABORAL	de 19-54	8 horas de trabajo 8 horas de sueño 1/2 de aseo 2 horas de asuntos sociales o salud 1 hora de almuerzo 1/2 hora de transporte.	de 3 ó 4 horas de tiempo libre entre semana	de 35 a 40 horas de tiempo libre a la semana
JUBILACION	de 55 ó más	1 hora de aseo 2 horas de comida 6 horas de sueño 4 horas de actividades sociales 2 horas de salud 2 horas de transporte	hasta siete horas	53 horas a la semana

Cuadro No. 9

Niveles de Participación

Fuente: C.D.A. Encuesta de Aficiones e Intereses 1988

# CAPITULO II

Marco de Referencia

## CAPITULO II

### MARCO DE REFERENCIA

#### INTRODUCCION

Se analizarán en este capítulo todos aquellos factores importantes del espacio geográfico (UNIDAD DE ANALISIS), tanto a nivel general (MUNICIPIO), como particular (CASCO URBANO), que determinen la infraestructura física para el buen desarrollo de actividades culturales y recreativas el municipio de Guastatoya.

Así mismo se establecerán el estado actual de los espacios urbanos abiertos existentes (PLAZAS Y PARQUES), con el fin de determinar aquellos que deban ser objeto de la revitalización propuesta.



### 1.2 A NIVEL DEPARTAMENTAL.

Guastatoya es uno de los 8 municipios con que cuenta El Progreso; además de San Agustín Acasaguastlán, Morazán, San Cristóbal Acasaguastlán, El Jícaro, Sanarate, San Antonio La Paz, y Sansare. Colinda al norte con los municipios de San Agustín Acasaguastlán y Morazán. Al sur con el municipio de Sansare y Jalapa. Al este con el Jícaro y al Oeste con Sansare y Sanarate.

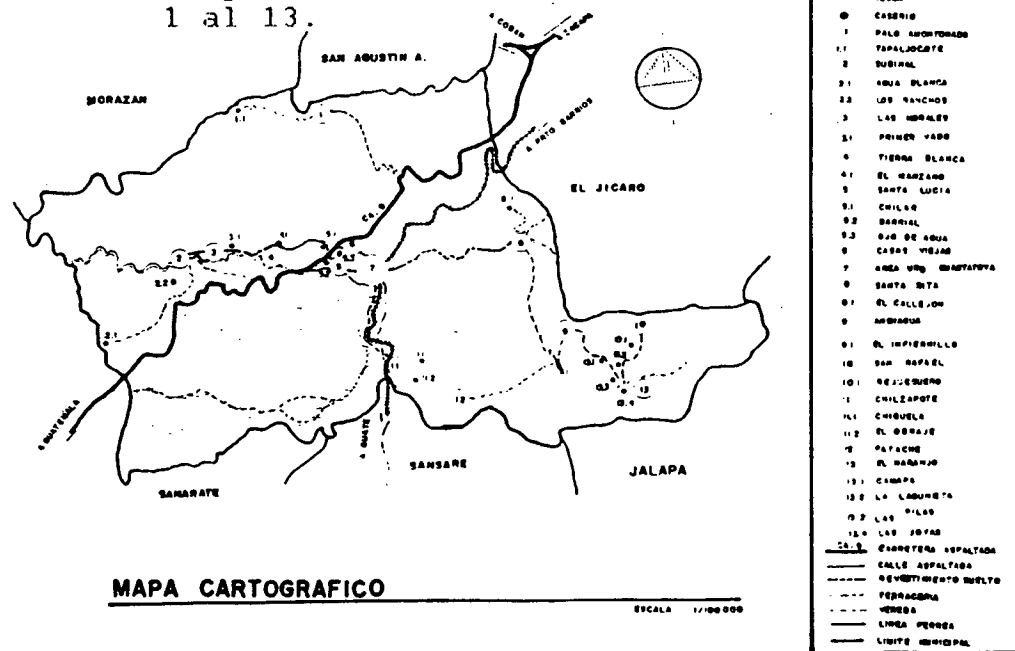
### 1.3 A NIVEL MUNICIPAL.

Guastatoya es atravesado por la ruta CA-9 al Atlántico, a 73 kilómetros de la ciudad de Guatemala, es la cabecera del municipio; y a la vez del departamento de El Progreso, según el Banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos en la Estación del Ferrocarril, está a 516.90 metros sobre el nivel del mar latitud 40°5'18", longitud 90°04'12" y tiene una extensión aproximada de 262 kms. cuadrados. El municipio cuenta con: 1 ciudad, 12 aldeas y 20 caseríos. Unidos entre sí por caminos de herradura y veredas. Las Aldeas son: Palo Amontonado, Santa Rita, San Rafael, Chilzapote, Tierra Blanca, Anshagua, Casas Viejas, El Naranjo, Las

Morales, Patache, Subinal y Santa Lucía.

### 1.4 ORGANIZACION ESPACIAL DEL MUNICIPIO.

El mapa No. 2 contiene la información de las principales vías de acceso, como lo es la carretera interamericana CA-9, cuenta también con carreteras asfaltadas, terracería, veredas, línea ferrea. Se hacen notar los límites municipales, así como la localización de las aldeas con sus respectivos caseríos, numerados del 1 al 13.



Mapa No. 2

Organización espacial del Municipio de Guastatoya.

- Fuente: INE/Cartografía  
Elaboración Propia.

## 2. CARACTERISTICAS FISICAS DEL MUNICIPIO.

### 2.1 TOPOGRAFIA

El municipio de Guastatoya se encuentra rodeado de cerros y montañas con una topografía irregular que oscila entre cotas 515 en el centro del mismo (CASCO URBANO) y sufre un notable cambio en la parte sureste en donde se registra una cota igual al 1500 mts. sobre el nivel del mar, pudiéndose incluso observar por las noches desde este punto la ciudad capital.

En algunos casos se localizan pequeños valles en la cabecera departamental, así como el la Aldea Palo Amontonado.

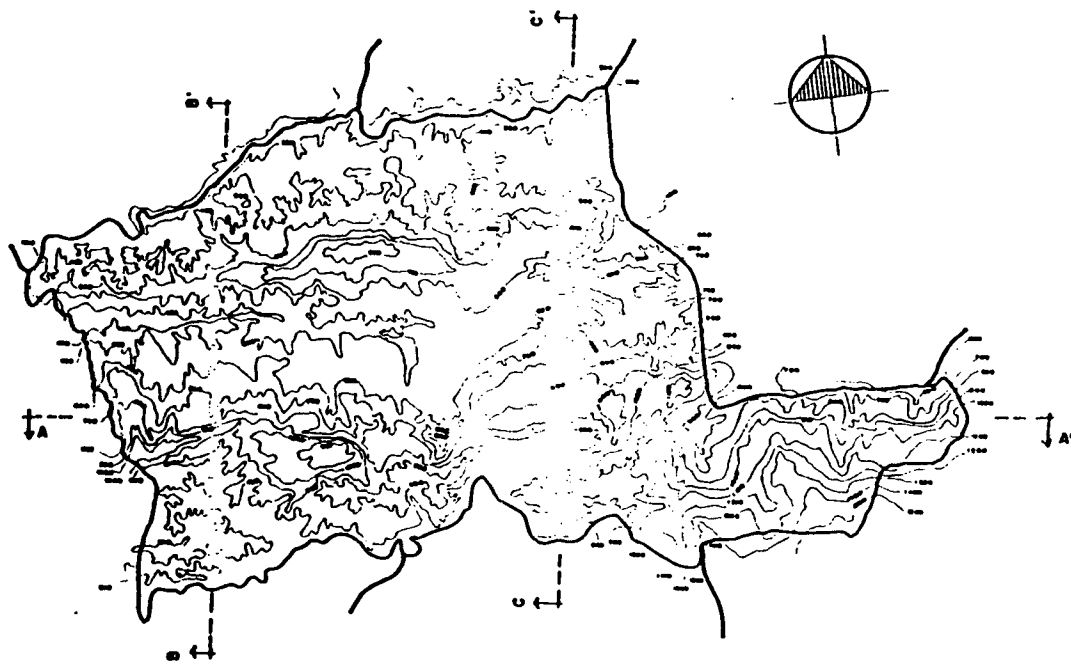
Al este de la cabecera departamental, se encuentra localizado El Cerro El Pinal, al oeste El Cerro Monte Verde o El Claro y al norte El Cerro El Injerto. Los principales ríos del municipio son: GRANDE O MOTAGUA, GUSTATOYA Y ANSHAGUA.

En las aldeas de Anshagua y el Naranjo, el paisaje es diferente debido a que las montañas son de mayor altura (950 mts. S.N.M.), dando así existencia a bosques de clima templado.

Por el lado oeste de la población se encuentra el cerro El Pinal, cultivado en su mayor parte. Entre el cerro y la ciudad de Guastatoya, se encuentra la aldea Santa Rita. Este cerro, cuyas alturas dominan gran extensión de tierras, del municipio y de los municipios vecinos. Va declinando cada vez más hacia el sur este. En las tierras fértiles se halla la Aldea Anshagua. Desde la cabecera se ven hacia el oeste las verdosas montañas del cerro grandes del Guanacaste, cuyas extensas laderas septentrionales y orientales cubiertas de rica vegetación, sirven de parapeto a las correntadas del Río Guastatoya. La fértil region comprendida entre el Río Guastatoya por el sur y oeste y El Grande o Motagua por el sur este, está formada casi en su totalidad por las altas lomas y extensas faldas del llamado Cerro Monte Verde o El Clavo, que culmina al este con el Cerro Injerto. MAPA No.3

Las estribaciones occidentales del cerro Monte Verde o El Claro, van declinando por el sureste, para formar la Rivera Oriental del río Motagua; siendo éste la barrera natural que impide la expansión urbana hacia el suroeste de la población, existiendo en este dirección la mayor pendiente hacia el natural drenaje externo.

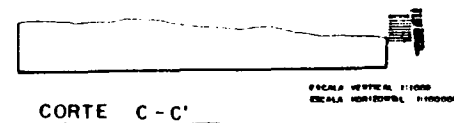
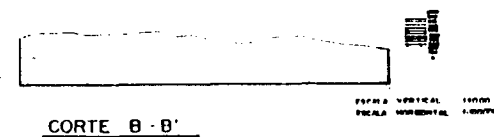
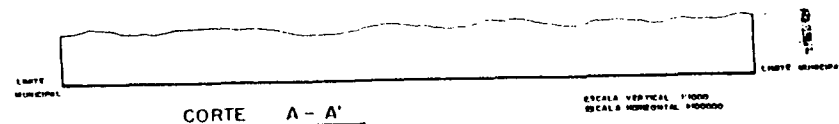




**Mapa No. 3**  
 TOPOGRAFIA  
 Fuente: IGM  
 Elaboración Propia

## 2.2 PERFILES TOPOGRAFICOS.

El plano No. 1 refleja los cambio de alturas que muestra el municipio en general, es notorio que varía poco respecto a los cambios que se observa y que van de 515-1500 mts. S.N.M. No es mucho lo que se puede decir ya que las gráficas hablan por si solas respecto a los cortes, pues son los perfiles topográficos que le corresponden a lo que es la topografía vista en planta.



**Plano No. 1**  
 PERFILES TOPOGRAFICOS  
 Fuente: IGM  
 Elaboración Propia

### 2.3 CLIMA.

Utilizando la clasificación climática de Thorn-Thwaite, la jerarquía de temperatura es cálido, con un tipo de variación de temperatura de invierno benigno. La característica de jerarquía de humedad es seco. El tipo de distribución de la lluvia es invierno seco. La vegetación natural se caracteriza estepa. En general, temperatura moderada con características del clima cálido-seco, con dos estaciones bien definidas: INVIERNO DE MAYO A OCTUBRE Y VERANO DE NOVIEMBRE A ABRIL.

#### 2.3.1 TEMPERATURA.

La temperatura como un factor climático se ve fuertemente influenciado por la altura sobre el nivel del mar, en el caso de estudio se encuentra localizado a 516 mts. S.N.M., lo que indica una biotemperatura media anual de 24.1 °C con una mínima promedio de 19.1 °C y una máxima promedio de 29.1°C. Con temperaturas máximas en los meses de marzo y abril de 39°C.

	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AG.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
40												
30	27.0	29.5	32.0	33.0	31.4	29.4	28.0	29.1	28.8	27.5	27.7	28.9
20												
10	16.5	18.5	19.8	20.8	20.7	19.2	19.4	19.4	19.6	18.9	18.5	17.2
0												

**Cuadro No. 10**

Temperatura máxima y mínima promedio °C

Fuente: INSIVUMEH

Elaboración Propia.

	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AG.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
40	37.2	36.0	38.0	39.8	37.0	35.5	33.0	34.0	33.0	31.6	32.9	31.9
30												
20												
10												
0												

**Cuadro No. 11**

Temperatura máxima y mínima absoluta °C

Fuente: INSIVUMEH

Elaboración Propia.

### 2.3.2 ISOTERMAS.

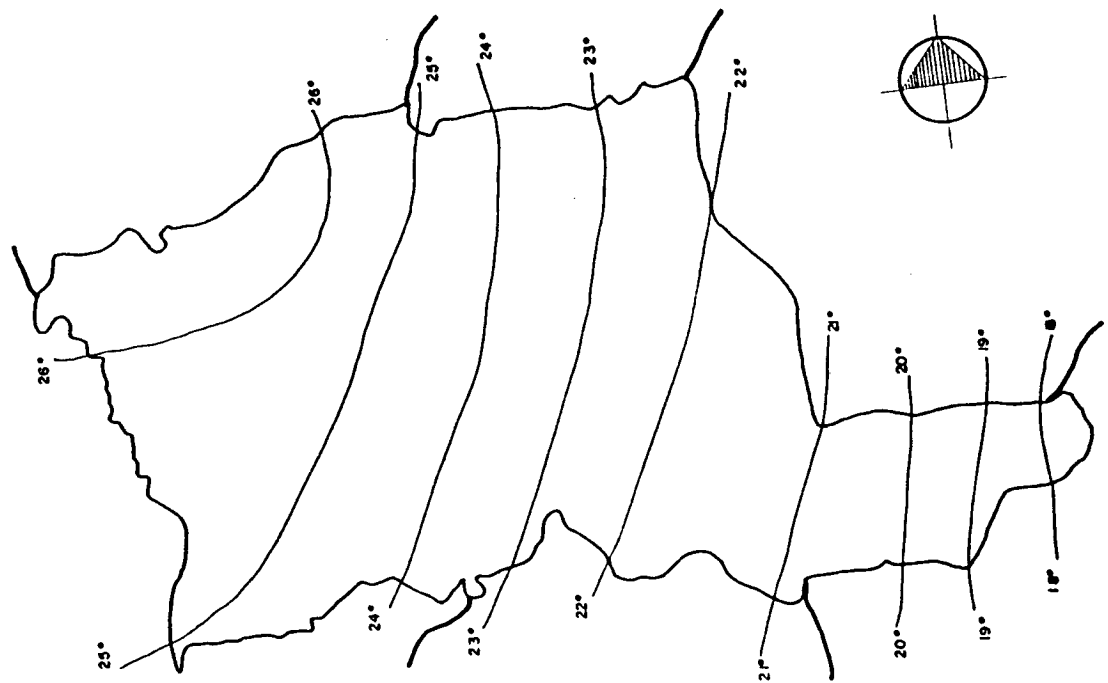
Como su nombre lo indica, son las curvas que muestran las diferentes temperaturas que se dan en el municipio, las cuales juegan un papel importante junto a las curvas topográficas ya que los accidentes geográficos tienen mucho que ver en cuestión del clima y temperaturas.

Se puede observar como varían desde los 26° hacia los 18° y si se realiza la transposición con el de curvas topográficas a la altura con la temperatura, mientras más alto más fría es el área.

El área norte-sur hacia el oeste es más caliente y abarca de 24 a 26 grados; el área central obtiene de 21 a 24 grados; mientras que el área norte-sur hacia el este alcanza de 18 a 24 grados.

### 2.3.3 PRECIPITACION PLUVIAL Y HUMEDAD RELATIVA.

Otro de los factores importantes en la determinación del clima, lo constituye la pluviosidad o precipitación del vapor de agua al condensar en el aire, el valor empleado para medirla se refiere al volumen de milímetros de agua que cae en un año, o bien mensualmente,



**MAPA No. 4**  
**Curvas Isotermas**

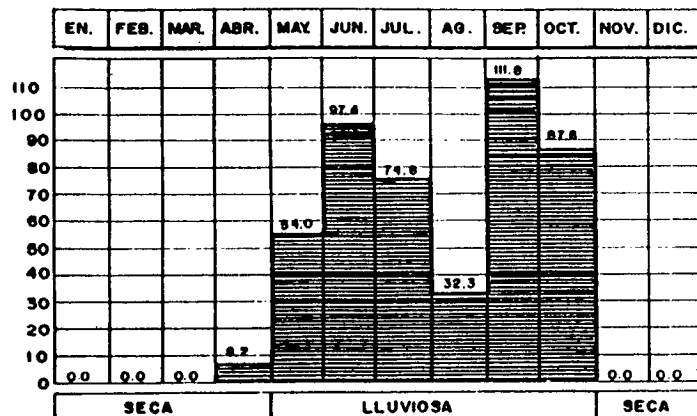
**Fuente IGM Elaboración Propia.**

**ESCALA 1:100,000**

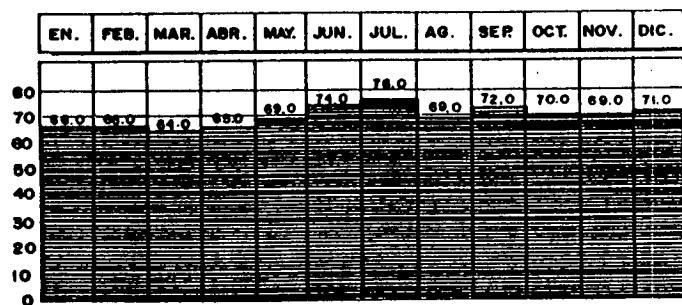
lo seco o húmedo con que se califique climáticamente determina área, se establece en función de la caída y distribución mensual de la lluvia durante el año.

El promedio anual de lluvia, es de 470.2 milímetros, y llueve aproximadamente 44 días al año, concentrándose en los meses de mayo a septiembre, siendo de noviembre a mayo meses secos.

El promedio anual de humedad fluctúa entre el 64 y 76%.



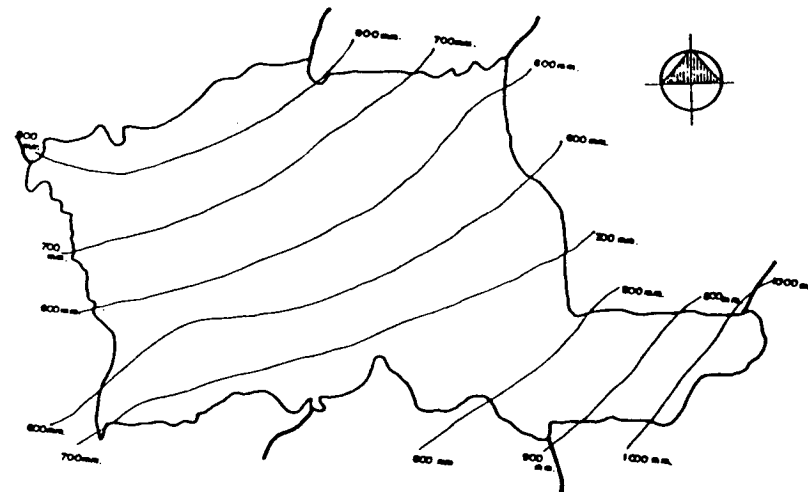
**Cuadro No. 12**  
Precipitación Pluvial m.m.  
Fuente: INSIVUMEH  
Elaboración Propia.



**Cuadro No. 13**  
Humedad Relativa %  
Fuente: INSIVUMEH  
Elaboración Propia

### 2.3.4 ISOYETAS.

El mapa No. 5 refleja la cantidad de lluvia en milímetros sobre todo el territorio que ocupa el municipio de Guastatoya, El Progreso. En este caso se puede observar como la lluvia se presenta en mayor cantidad donde se encuentra más elevada la topografía ya que en la parte nor-oeste alcanza de 800 mm hasta los 600 mm. En todo el valle, que es como se le menciona al área central donde está ubicada la cabecera departamental y municipal, se mantiene en 600 mm a todo lo largo del municipio de este a oeste. Mientras que en la parte sur-este se eleva de 700 mm a 1000 mm.



**Mapa No. 5**  
Curvas Isoyetas  
Fuente: IGM  
Elaboración Propia.

**INFORMACION CLIMATICA**  
**TEMPERATURA PRECIPITACION HUMEDAD**

ESTACION: 12.1.1

NOMBRE: EL PROGRESO

LATITUD: 14° 51' 18"

AÑOS DE REGISTRO: 5

MUNICIPIO: GUASTATOYA

LONGITUD: 90° 04' 12"

ALTITUD: 516.90 mts.

MES	TEMPERATURAS ( °C )					PRECIPITACION m.m.		HUMEDAD
	MEDIA	PROMEDIO DE		ABSOLUTA		TOTAL	DIAS	Rel. %
		MAX.	MIN.	MAX.	MIN.			
ENERO	21.8	27.0	16.5	37.2	13.4	0.0	0	66
FEBRERO	24.0	29.5	18.5	36.0	14.0	0.0	0	66
MARZO	25.9	32.0	19.6	38.0	17.5	0.0	0	64
ABRIL	27.0	33.2	20.8	39.8	19.2	8.2	1	65
MAYO	26.1	31.4	20.7	37.0	19.0	54.0	4	69
JUNIO	24.4	29.4	19.2	35.5	19.9	97.4	10	74
JULIO	23.7	28.0	19.4	33.0	20.8	74.8	8	76
AGOSTO	24.3	29.1	19.4	34.0	20.9	32.3	5	69
SEPTIEMBRE	24.2	28.8	19.6	33.0	20.9	111.8	10	72
OCTUBRE	23.2	27.5	18.9	31.6	17.1	87.6	6	70
NOVIEMBRE	23.1	27.7	18.5	32.9	17.1	0.0	0	69
DICIEMBRE	22.4	26.9	17.9	31.9	13.2	0.0	0	71
ANUAL	24.1	29.1	19.1	39.6	13.2	470.2	44	67

Cuadro No. 14

INFORMACION CLIMATICA

Fuente: INSIVUMEH

Elaboración Propia

CUADRO No. 15

CUADRO CLIMATOLOGICO

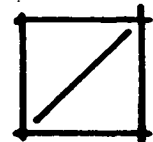
<p>A. HUMEDAD RELATIVA 68%</p>	<p>EVAPORACIÓN TRANSPIRACIÓN 130%</p>			<p>LA HUMEDAD EN EL AMBIENTE MUY POCA, MAYOR, EVAPORACIÓN DE LA HUMEDAD</p>
<p>B. TEMPERATURA</p>	<p>MEDIA 24.10</p>	<p>MÁXIMA 39.80</p>	<p>MÍNIMA 13.20</p>	<p>TEMPERATURA PREDOMINANTE ALTA</p>
<p>C. SOLEAMIENTO 80 %</p>				<p>DÍAS CLAROS DE LA REGIÓN, AL- TO PORCENTAJE DE DÍAS CALIDOS DURANTE EL AÑO.</p>
<p>D. VIENTOS</p>	<p>ESTE - NOR - ESTE</p>			<p>PREDOMINANTE ESTE-NORESTE HACIA OESTE-SURESTE</p>
<p>E. PRECIPITACIÓN ABSOLUTA TOTAL DÍAS</p>	<p>MÁXIMA 111.80 MM</p>	<p>470.20MM 44</p>	<p>MÍNIMA 8.20 MM</p>	<p>DESCRIBE UN CLIMA DESÉRTICO</p>

FUENTE:  
ATLAS NACIONAL

REVITALIZACION  
PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA

CONTIENE:

CUADRO CLIMATICO



### 2.3.5 VIENTOS.

Los vientos pueden ser definidos como masas de aire en movimiento, causado por las diferencias de temperatura y las presiones de aire frío o caliente, siendo éste, otro importante factor del clima.

Conocer la dirección de los vientos predominantes es necesario para determinar áreas de confort, o de contaminación o la erosión causada por el mismo.

En nuestra área de estudio el comportamiento Eólico se presenta combinado con vientos dominantes de Nor Noreste, a Sur Suroeste, y secundario Sur Suroeste y Nor Noreste. Manifestándose turbulento por la configuración topográfica local con cerros en su parte norte y sur.

Es necesario recordar que los vientos adoptan regímenes direccionales inversos, durante el día y la noche, en función de la temperatura prevaleciente, es decir cuando la radiación solar eleva la temperatura se perfilan corrientes húmedas ascendentes a los masivos montañosos, al bajar la temperatura aumenta la densidad molecular del viento y con ello se incrementa la fuerza gravitacional sobre el mismo,

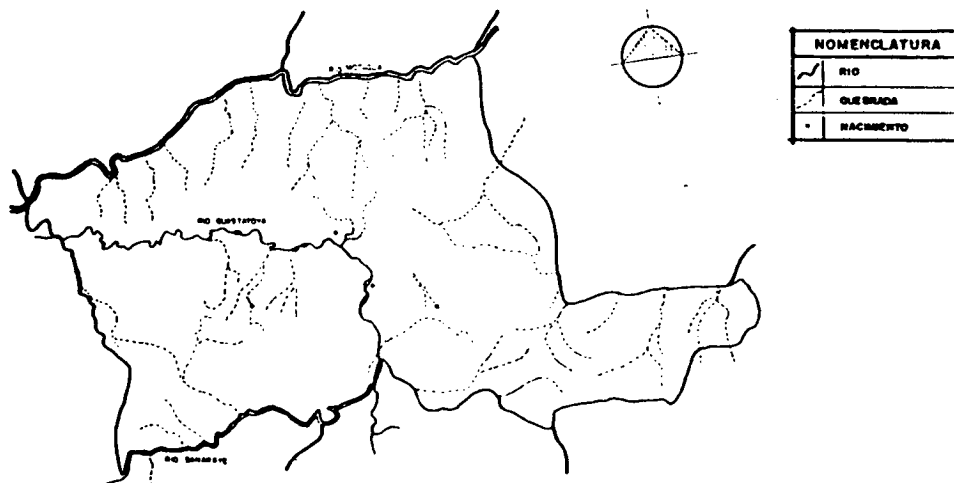
provocando en consecuencia corrientes orográficas descendentes que por su peso tienden a acumularse en las zona más bajas. El valor máximo promedio mensual de velocidad del viento es de 22.5 km/hora en el mes de Julio, la velocidad promedio anual es de 19.4 km/hora.

### 2.4 RECURSOS HIDRICOS.

Se dice que el municipio es muy seco y que los ríos son pocos, en este mapa se ratifica esto que se ha mencionado, ya que son solamente 3 ríos grandes lo que se encuentran en su territorio. El río Grande o Motagua que es límite con San Agustín Acasaguastlán y con Morazán. Está el río Guastatoya que atravieza el municipio, corre del municipio Sansare y sale hacia el departamento de Guatemala. El río Sanarate corre a lo largo, del límite de Sanarate con Guastatoya. Todo el territorio se encuentra cubierto por muchas quebradas que para invierno se convierten en caudalosos ríos, que muchas veces provocan desastres por las correntadas antes mencionadas.

Adicionalmente se encuentran varios nacimientos cercanos todos a la cabecera municipal y departamental, Guastatoya. Ultimamente han surgido otros nacimientos los cuales están

siendo estudiados para lograr determinar si son fuentes suficientes para abastecer a poblaciones en las diferentes aldeas del mismo.



**Mapa No. 6**  
 Recursos hídricos  
 Fuente: IGM  
 Elaboración Propia.

## 2.5 CALIDAD DE SUELOS.

En el Instituto Geográfico Militar se han logrado determinar calidades del suelo de todo el territorio de Guatemala, los que están dados por regiones.

Las calidades del suelo según su clasificación están numeradas del No. 1 al 8, además del suelo Urbano.

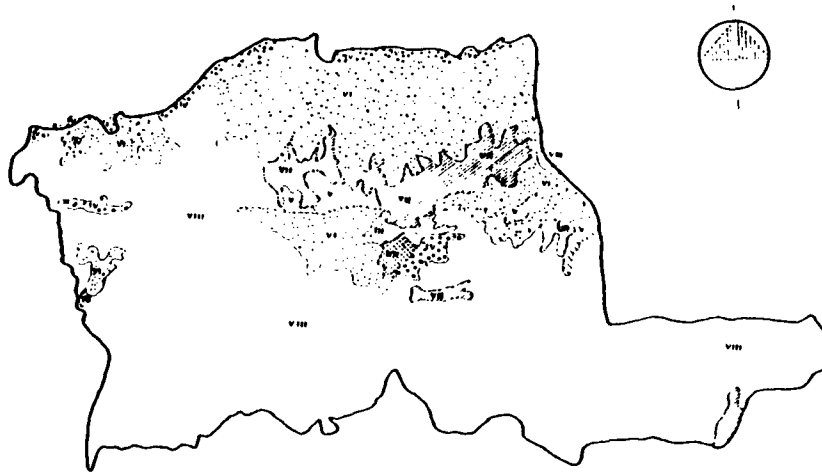
Guatatoya cuenta con suelo desde el número 3 hasta el 8 y con suelo Urbanos también. En el mapa se puede observar a que categoría pertenece cada una de las áreas que allí se encuentran.

La mayor parte del territorio del municipio cuenta con suelos muy poco profundos, como puede observarse en el mapa No. 7, estos suelos son aptos para área forestal o para reservas forestales, incluso han ido desapareciendo todo tipo de vegetación ya que el uso ha sido inadecuado. Cuenta con 2 áreas catalogadas como Urbanas como lo son la cabecera Guastatoya y la aldea más grande Santa Rita. Puede utilizarse para pastos y para asentamientos humanos, aunque por los recursos hídricos esto habría que analizarlo y estudiarlo profundamente. Se ha observado que



al perforar pozos en cualquiera de los puntos donde se encuentran poblaciones se puede detectar corrientes subterráneas las cuales podrían suplir estas necesidades.

En general se puede decir que Guastatoya es eminentemente forestal y que puede convertirse, si se le da el uso adecuado en una reserva forestal o pulmón para toda Guatemala.



**MAPA No. 7**  
**Clasificación de suelos**  
**FUENTE: IGM. Elaboración Propia**

## 2.6 CLASIFICACION DE SUELOS POR SU CAPACIDAD DE USO

-III.  
Suelos poco profundos, presenta microrrelieve o pendiente moderada. La textura provoca problema. Tiene limitaciones para la mecanización y su drenaje es deficiente. Apta para cultivos de la región con práctica intensivas de manejo de suelos.

-IV.  
Suelos poco profundos o muy poco profundos. Textura inadecuada. Presenta una topografía ondulada o quebrada y su pendiente es inclinada. Para cultivos de la región, siendo necesarios prácticas intensivas de conservación y manejo de suelo. Mecanización con limitaciones.

-V  
Suelos profundos o poco profundos, no mecanizables. Textura inadecuada. Su topografía es ondulada fuerte, con pendiente poco fuerte. Drenaje deficiente, apta para pastos y bosques.

-VI.  
Suelos profundos o poco profundos, No mecanizables. Textura deficiente. La topografía es

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente. Drenaje deficiente y no apta para cultivos. Generalmente se usa para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perenne. Son necesarios prácticas de conservación de suelos.

-VII.

Suelos muy poco profundos. Textura bastante deficiente. La topografía muy fuerte y quebrada, su pendiente muy inclinada. Serios problemas de erosión y drenaje. No apta para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. Su vocación es forestal o destinada a pastos. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.

-VIII.

Suelos muy poco profundos de textura muy deficiente. La topografía muy quebrada escarpada o playones inundables. Con erosión severa y dreanje destructivo. No apta para cultivos, generalmente se destina para uso recreativo. La mecanización es imposible.

-UR.

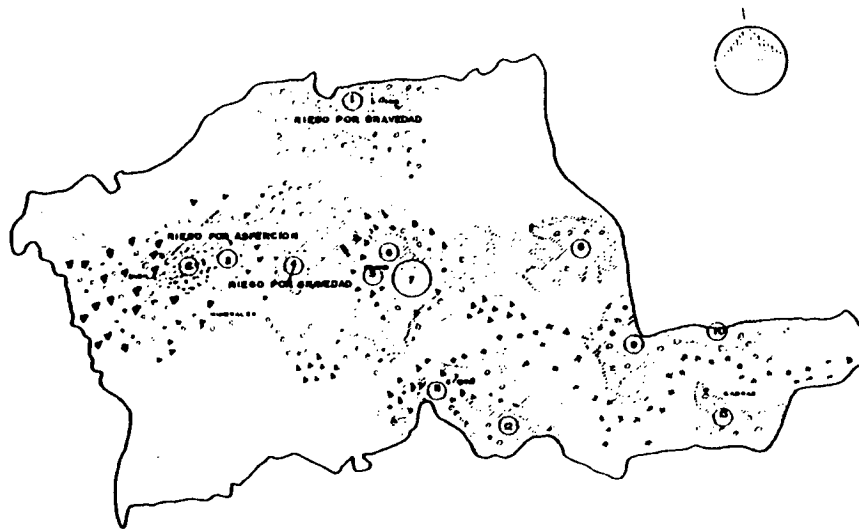
Area Urbana.

## 2.7 USO DEL SUELO Y SU VOCACION.

Al analizar el uso del suelo podemos observar las siguientes tendencias:

Con la introducción de riego se dan muchos cultivos ya sea en forma de viveros o como barreras muertas y vivas, combinándose ésta con la de ganados, ya se en granjas o a nivel familiar (CRIANZA), encontrándose en el área rural, que todas las familias cuentan con animales. Para obtener así ingresos un poco mayores y mejorar su calidad de vida, haciendo en el mapa No. 8 la descripción de cada uno de ellos. Además se encuentran pequeñas industrias dedicadas a la extracción y exportación de minerales como el cromo y la caliza, o sembradios de sábila la que es exportada casi en su totalidad.

Debido a que las autoridades municipales han promovido la introducción de agua potable en la mayoría de las aldeas es necesario implementar un programa de forestación a gran escala para dar respuesta a la vocación forestal del municipio.



USO DEL SUELO ACTUAL Y VOCACION AGRICOLA

ESCALA 1/100,000

REFERENCIA	
○	ALDEAS
1	PALO AMONTORADO
2	SUBIRAL
3	LAS MORALES
4	TIERRA BLANCA
5	SANTA LUCIA
6	CASAS VIEJAS
7	AREA URD. BASTA.
8	SANTA RITA
9	ARSAHUA
10	SAN RAFAEL
11	CHILZAPOTE
12	PATACHE
13	EL NARANJO
CULTIVOS	
.....	JIVERNALES
.....	FRIJOL MAIZ
.....	REGADILLO HORTALIZAS
.....	SABILA
.....	LINON CRIOLLO-MANGO-JOCO.
.....	TE NARANJO-CHILE-PEPINO
.....	TABACO
.....	SABILA-TOMATE-JOCOTE
.....	RESERVA FORESTAL
.....	MINERALES
VOCACION	
.....	MANGO INJERTADO
.....	MANGO CEBOLLA-UYA
.....	PAPAYA-JOCOTE-LIMON
.....	RANON-MANCA-YUMAS-TAMA.
.....	BAR VINO
.....	ARBEQUES BARRERAS MUERTAS
.....	ARONERAS NAT. ORG. EN DESCOMP.
.....	JOCOTE TORNADO
CRIANZA	
.....	CABRAS-CERDOS
.....	VACUNOS
.....	AVES

**Mapa No. 8**

Uso del Suelo y Vocación Agrícola

Fuente: IGM

Elaboración Propia

## B. 2 MARCO DE REFERENCIA ESPECIFICO

### 3. ANALISIS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA.

#### 3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

##### Asentamiento de Fundación:

Las primeras informaciones que se tienen sobre El Progreso Guastatoya, fueron hechas por el Arzobispo Cortéz y Larraz en el año de 1,769; en las que describe a Guastatoya como un caceroío de poca importancia con una población de 628 habitantes.

Su fundación fue consecuencia del régimen político y económico imperante en esa época, con un pueblo de indios a inmediaciones de los márgenes del Río Guastatoya, con una traza incipiente conformada por una plaza y algunas calles, con una expansión hacia el Oriente.

Fue un asentamiento que con el tiempo adquirió una importancia relevante como centro intermediario de mercaderías provenientes de España y viceversa, debido a su ubicación lineal en el camino Real

de Zacapa en el año de 1,776 el cual lo atravesaba y que le originó la implementación del equipamiento, servicios e infraestructura urbana, entre lo que destacó los mesones, posadas y la Plaza de Armas. 29/

El 11 de octubre de 1,825 la Asamblea Federal de las Provincias Unidas de Centro América decretó la formación de los pueblos de la República de Guatemala; Guastatoya-, y los integró al Distrito Cuarto (4to.) circuito de Acasaguastlán en unioón a los municipios de San Clemente, Sanarate, Magdalena, Agua Blanca, San Agustín Acasaguastlán, Chilapa y Tocooy.

Guastatoya se integró como municipio, al corregimiento de Chiquimula de la Sierra y en 1873 al establecerse el departamento de Jalapa por Decreto Ley No. 107 de fecha 24 de Noviembre, pasó a pertenecer a esta jurisdicción.

El 30 de junio de 1908, por el Decreto Ley No. 683 del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, se funda el departamento del Progreso y en cuya jurisdicción se establecen los municipios de Cabañas, Acasaguastlán, Sanarate, San Antonio La Paz, San José del Golfo, Sansare y Guastatoya.

Este decreto además del señor Presidente Estrada Cabrera, fue firmado en el Despacho de Gobernación y Justicia por el Secretario de Estado Lic. José María Reyna Andrade; y aprobado por la Asamblea Nacional Legislativa el 29 de abril de 1908, por medio del otro decreto Legislativo No. 760. Siendo su primer Jefe político a nivel departamental el Coronel Izabel Rodríguez y el primer Juez de Primera Instancia don Jesus Ibarra.

El 25 de diciembre de 1,919 el Consejo de Ministros o Gabinetes emitió el Decreto No. 751 en el cual el departamento de El Progreso cambió de nombre por el de los apellidos del Presidente Estrada Cabrera.

Con el derrocamiento del Presidente Estrada Cabrera; el 9 de junio de 1,920 se promulgó el Decreto No. 756 con el cual quedó suprimido el departamento de El Progreso pasando a ser uno de los municipios del departamento de Guatemala. Y no fue hasta el año de 1,934, que durante la administración presidencial del General Jorge Ubico, el 3 de abril d ese año se promulgó el Decreto No. 1965, en el cual el poder Ejecutivo y la Asamblea Nacional le dan nuevamente su categoría de departamento anexándole los

30/ JUAN FERNANDO ARRIOLA; PLANIFICACION DEL EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LA CIUDAD DEL PROGRESO

municipios de: EL JICARO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, SAN CRISTOBAL, ACASAGUASTLAN Y MORAZAN; tal y como hasta la presente fecha subsiste.

Este departamento lleva como nombre El Progreso y su cabecera departamental Guastatoya que se origina epistimológicamente de las voces Nahoas (TRIBUS MAYAS): Guaxthal-Atoyac, que quiere decir últimos guajes o morros; o sea el lugar en donde terminaron los morros, o bien lugar donde termina el frío y principia el calor. 30/

En lo que se refiere, a la actual configuración urbana, su expansión territorial ha sido determinada por el crecimiento poblacional en los barrios ya existentes, más que por la incorporación de nuevos terrenos que circundan el caso Urbano. Esta situación se evidencia claramente al observar que el desarrollo de la ciudad en un periodo no mayor de 25 años, ha mostrado la desmembración de los terrenos ya existentes ya sea por herencia familiar o por la venta de los mismos parcialmente.

Por esta razón hasta hace unos 25 años la Ciudad de Guastatoya, había presentado un patrón unifomre en su configuración urbana, primordialmente en su traza central,

con un crecimiento cuya orientación se daba en el eje Norte-Sur; pero que a la fecha ha ido modificándose de una forma irregular y desordenada, abosorviendo dentro de su área de influencia a las Aldeas El Barrial y Santa Lucía.

Guastatoya, no se constituyó en la excepción de los movimientos telúricos del 4 de febrero de 1976, ya que tuvo un daño casi total en su infraestructura y primordialmente en la destrucción casi del 95% de las viviendas de la población de escasos recursos económicos, aumentando con esta situación el déficit ya acumulado en esta variable.

A la fecha, la reconstrucción, se ha ido desarrollando paulatinamente, pero sin ningún control de carácter urbano que oriente el ordenamiento territorial; por lo que a corto plazo se prevee la generación de grandes problemas para poder dotar de servicios e infraestructura mínima a la población.

En síntesis como se puede observar en este pequeño análisis urbano de Guastatoya, su desarrollo a nivel urbano ha sido determinado por los distintos fenómenos políticos, económico y sociales que se han desarrollado en Guatemala, mostrando un desarrollo en su crecimiento

urbano espontáneo y desordenado, que parte del centro hacia la periferia sobre su eje Norte-sur, con características que marcan un crecimiento en la densidad de población, causando un mayor déficit en la infraestructura, servicios y equipamiento ya acumulado.

#### **PATRONES DE ASENTAMIENTO.**

Hacia fines de la Segunda Guerra Mundial, tras setenta años de dependencia de las exportaciones de Café, Guatemala se encontraba inmersa en una crisis económica y política, y que condujo a un afianzamiento de la influencia norteamericana, obligando al General Ubico a expropiar y nacionalizar los intereses y bienes alemanes.

Durante el período de los años treinta los precios del café decayeron a menos de la mitad de los que se mantenían en 1,929; posteriormente con el advenimiento de la segunda guerra mundial los mercados europeos aislaron a Guatemala de su comercialidad; sin embargo durante esta depresión algunos de los países subdesarrollados aprovecharon el estancamiento de las inversiones extranjeras para diversificar su producción y reducir la dependencia

de los productos manufactureros, pero el régimen de Ubico fortaleció la dependencia existente, al otorgar nuevos contratos que ampliaban los monopolios aquí establecidos.

El factor decisivo del estancamiento económico, lo constituía la base social de regímenes de propiedad sobre los medios de producción, en el cual el sector agro-exportador importador, aliado a los monopolios extranjeros, se negaban a poner en marcha otras soluciones, tales con la industrialización y la expansión del mercado interno, debido a intereses políticos, económicos, por que la estrategia que se siguió fue obtener la cooperación estatal para proteger intereses específicos.

La crisis pasó a primer plano a mediados de 1,944, por lo que al cabo de una semana, produciéndose la formación de un triunvirato manipulado por Ponce, el cual es derrocado en octubre de ese mismo año.

Posterior a la revolución de 1,944, la nueva Constitución de los gobiernos de Arévalo y Arbenz, concedieron a las masas populares derechos y cambios que les habían negados anteriormente. Arévalo con su "SOCIALISMO ESPIRITUAL", dirigió su política de Gobierno a un

ambicioso programa de bienestar social, especialmente a la construcción de escuelas, hospitales y viviendas, así como a una campaña nacional de alfabetización concentrada sobre todo a los ladinos, aunque después se concediera atención a los indios. Es así como durante este Gobierno se construye la escuela federal, ubicada en el área urbana de la cabecera departamental y que viene funcionando desde entonces.

La nueva Constitución de 1,945, abolía las leyes contra la vagancia, lo mismo que las otras formas de trabajo forzado y sentó las bases a una nueva legislación laboral, siendo así que en 1,947, el nuevo Código de Trabajo define los derechos básicos de los obreros. Más a pesar de presiones insistentes de las principales confederaciones de trabajadores rurales, Arévalo no estaba preparado para hacer frente a una reforma agraria.

Los cambios más radicales en la base de la estructura social de Guatemala, se dieron con la Reforma Agraria, que llevó a cabo el Gobierno de Arbenz. Durante este período se suprimen las grandes propiedades como las que poseía la UFCO. y los otros monopolios radicados en el país. La Estrategia

del Gobierno consistía en limitar el poder previamente incontrolado sobre la economía guatemalteca a dichos enclaves, no nacionalizándolos, sino compitiendo con ellos y obligándolos a acatar las leyes nacionales.

Con el nuevo Gobierno, se empieza la construcción de tres grandes proyectos: La planta hidroeléctrica de Jurún Marinalá, que proporcionaría un servicio mejor y más económico que la Empresa Eléctrica; una carretera al Atlántico para disminuir la necesidad del ferrocarril, monopolio de la IRCA y un nuevo puerto en el Atlántico, el de Santo Tomás de Castilla.

Estas obras son continuadas por los gobiernos siguientes, los cuales generaron un impulso al desarrollo de la agricultura y el nivel de urbanización de las poblaciones de la región terminando con el monopolio de ferrocarril, el cual pierde su importancia como principal medio de transporte.

Así las tendencias de crecimiento de la población cobran fuerza en dirección de la ruta CA-9, desarrollándose paulatinamente poblaciones alrededor de la pequeña ciudad en crecimiento.



## **SITUACION ACTUAL**

Funcionalmente, la ciudad de Guastatoya, no ha respondido del todo a las actividades productivas importantes, ya sea manufactureras o industriales, sino a una concentración urbana que ha facilitado las actividades administrativas y políticas en primer plano y comerciales seguidamente, lo cual ha creado que su desarrollo se mantenga ligado a las actividades agrícolas, sobre todo con el auge que ha tenido en los últimos años, la producción a escala considerable del tabaco.

Por lo tanto, al constituirse la ciudad como un centro administrativo y de comercio, únicamente mantienen la infraestructura necesaria para desempeñar esta función y a un nivel de grupos sociales, en la base de la estructura económica surge un sector llamado marginal, compuesto por masas cada vez mayores de obreros que únicamente poseen su fuerza de trabajo, la cual venden para subsistir.

La ciudad cuenta además con un equipamiento que le es básico para desarrollar dicha actividad. La administración municipal, como departamental se encuentran localizadas alrededor del parque

central y sobre la avenida principal, que incluye además varios organismos estatales.

En cuanto al comercio, se encuentra localizado predominantemente en la avenida principal, limitándose a ventas de artículos básicos, así como artículos superfluos.

Por otro lado, los servicios de infraestructura en general demuestran un déficit en su cantidad y calidad, sobre todo en las áreas marginales en las que se localizan los sectores populares.

## **3.2 DEMOGRAFIA**

Tomando como referencia los censos de los años '73 y '81, se realizó la estimación de la población para los años 1,994 y 2.005 respectivamente. VER CUADRO No.16.

## **3.3 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS**

La población del departamento de El Progreso tiene como base económica las actividades agrícolas, mineras, de industria manufacturera y comerciales y el ingreso promedio familiar asciende a Q.337.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES CON 24/100).

**POBLACION A ATENDER POR GRUPO ETAREO AÑO 2,005  
MUNICIPIO DE GUASTATOYA**

<b>GRUPO ETAREO</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL 17373</b>	<b>URBANA 6602 38 %</b>	<b>RURAL 10771 62 %</b>
Menor 1 año	0.04	645	245	400
1 - 4	0.12	2195	834	1360
5 - 9	0.15	2716	1032	1684
10 - 14	0.14	2543	966	1577
15 - 19	0.11	2021	768	1253
20 - 24	0.08	1390	528	862
25 - 29	0.06	1042	396	646
30 - 34	0.05	869	330	539
35 - 39	0.04	695	264	431
40 - 44	0.04	695	264	431
45 - 49	0.03	521	198	323
50 - 54	0.03	521	198	323
55 - 59	0.02	348	132	216
60 - 64	0.02	348	132	216
65 - 69	0.02	348	132	216
70 - 74	0.01	174	66	108
75 - 79	0.01	174	66	108
80 - 84	0.003	87	33	54
85 y más	0.004	69	26	43
<b>TOTAL</b>		<b>17373</b>	<b>6602</b>	<b>10771</b>

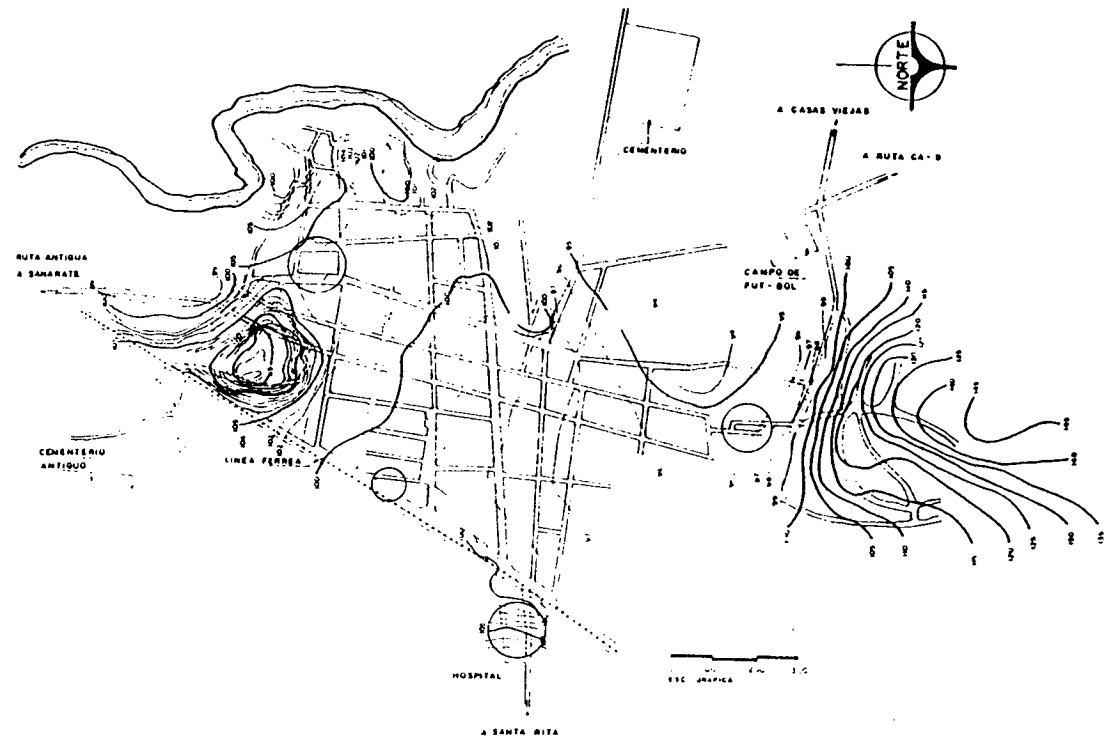
**CUADRO No. 16**  
**Fuente: INE**  
**Elaboración Propia**

### 3.4 ZONIFICACION URBANA. -TOPOGRAFIA-

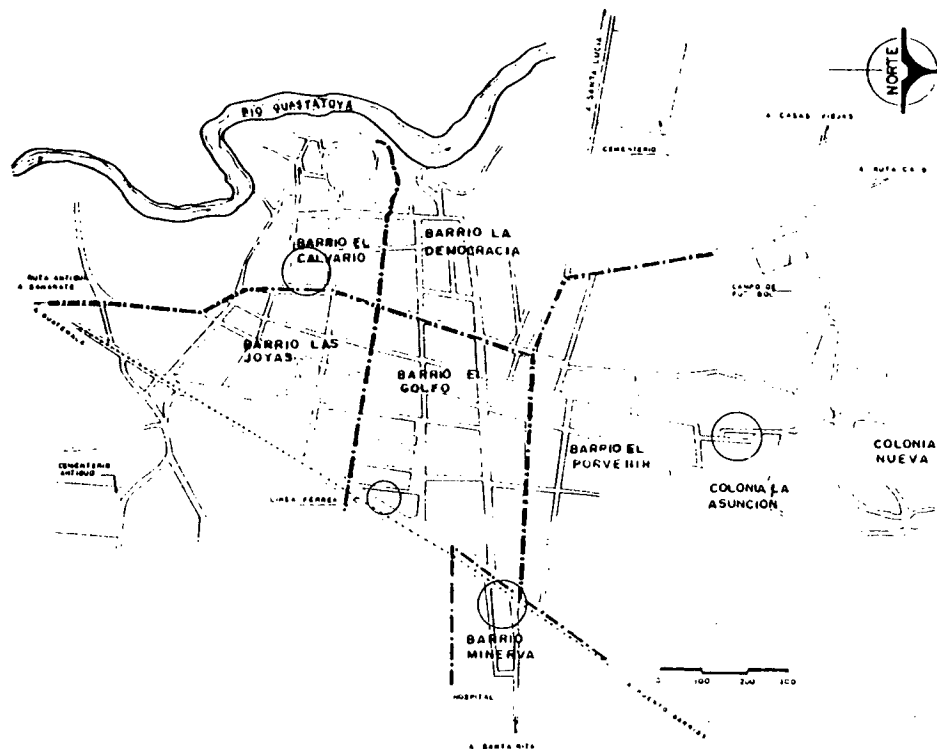
Como puede observarse en el plano No. 2, el área urbana del Municipio de Guastatoya tiene una topografía accidentada únicamente en los barrios Las Joyas y la Colonia Nueva, correspondiéndole una muy suave al resto de su extensión. Se encuentra dividido en barrios, siendo estos: EL CALVARIO, LAS JOYAS, LA DEMOCRACIA, EL GOLFO Y EL PORVENIR, los cuales provienen del casco antiguo debiendo agregar a éstos la colonia La Asunción y Colonia Nueva de reciente creación. La traza es de cuadrícula en el asentamiento original pero se deforma hacia la periferia debido en gran medida a la topografía accidentada de la región.

Por el crecimiento desordenado del Municipio en el Plano No. 17 se analiza gráficamente cual sería la tendencia de crecimiento urbano que tendría la misma previendo además que a mediano plazo se conurbara con la aldea Casas Viejas.

También se realiza un análisis del área urbana existente (Plano No. 16) en el cual se incluyen los terrenos ociosos y los que tienen vocación urbana.



Plano No. 2  
TOPOGRAFIA CASCO URBANO  
Fuente: Elaboración Propia



**Plano No. 3**

Zonificación Actual

Fuente: Elaboración Propia.

### 3.5 VIALIDAD Y TRANSPORTE

#### 3.5.1 ORGANIZACION DEL SISTEMA VIAL Y ACCESIBILIDAD FISICA.

El acceso a la comunidad de

Guastatoya, se encuentra hacia el norte de la ciudad, siendo en el kilómetro 73, de la ruta al Atlántico CA-9 en donde se encuentra la desviación que después de 1.5 kilómetros llega al centro de la ciudad a través de carretera asfaltada, existe transporte por la ruta al Atlántico durante todo el día y la noche, por estar Guastatoya en punto intermedio de poblaciones importantes (ZACAPA, CHIQUIMULA, LAS VERAPACES, PUERTO BARRIOS).

Existe una sola Empresa de Autobuses que cubre la Ruta Guatemala-Guastatoya y Viceversa, la cual sale cada 1/2 hora.

#### 3.5.2 VIALIDAD

Están bien definidos dos tipos de vialidad a saber: PEATONAL Y VEHICULAR; habiéndose dado mayor importancia a la vialidad vehicular, puesto que existen gabaritos de 8.50 metros como promedio; pero los andenes peatonales están restringidos a menos de un metro; por lo que muchas personas caminan sobre las calles, poniendo en peligro sus vidas.

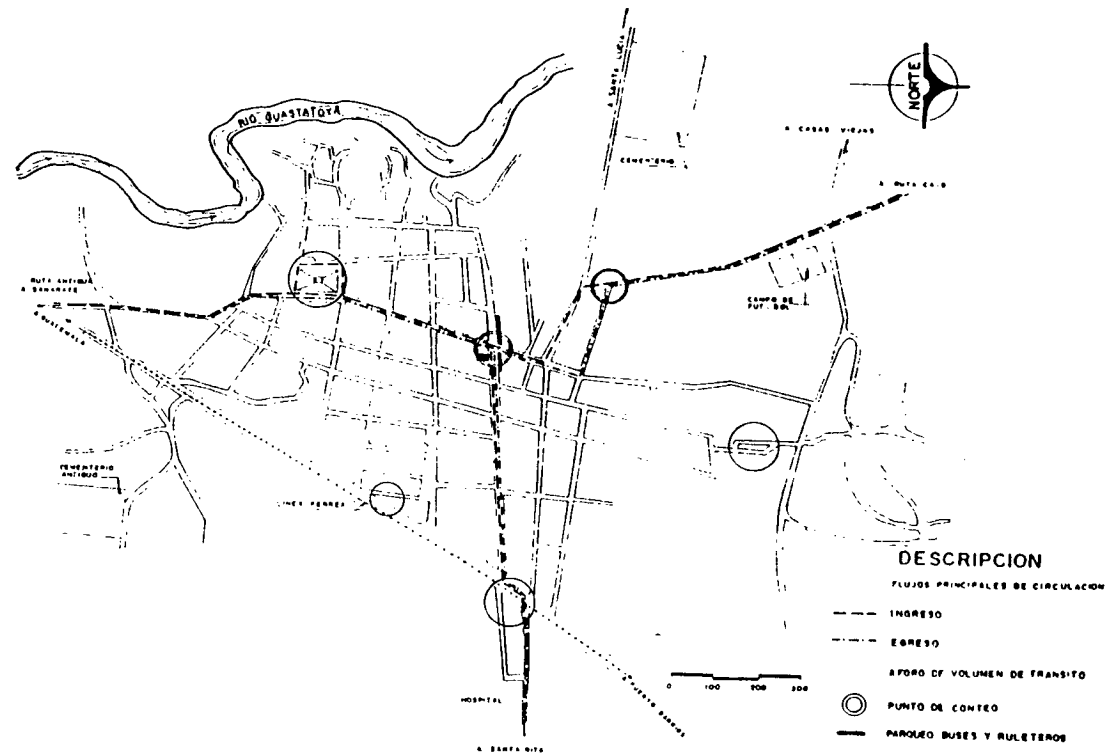
Por otro lado no existe reglamento de tránsito que haga que se respete la asignación de preferencia de

vías; por lo que todas las calles y avenidas son susceptibles de utilizar en ambos sentidos, lo que también contribuye a la inseguridad de los peatones y transportistas.

### 3.5.3 TRANSPORTE.

Como se mencionó anteriormente, solo existe 1 empresa de autobuses que presta el servicio diario, cada 1/2 hora entre la capital y Guastatoya (Y VICEVERSA), pero sin embargo existen otros pequeños microbuses que cubren líneas entre Guastatoya y aldeas del municipio como Santa Rita, o al lugar llamado Las Champas (EL RANCHO). En el cruce de la CA-9 y la ruta a las verapaces.

Se cuenta además con una estación del tren, el cual es utilizado en su mayor parte como transporte de carga y solo esporádicamente como transporte de personas.



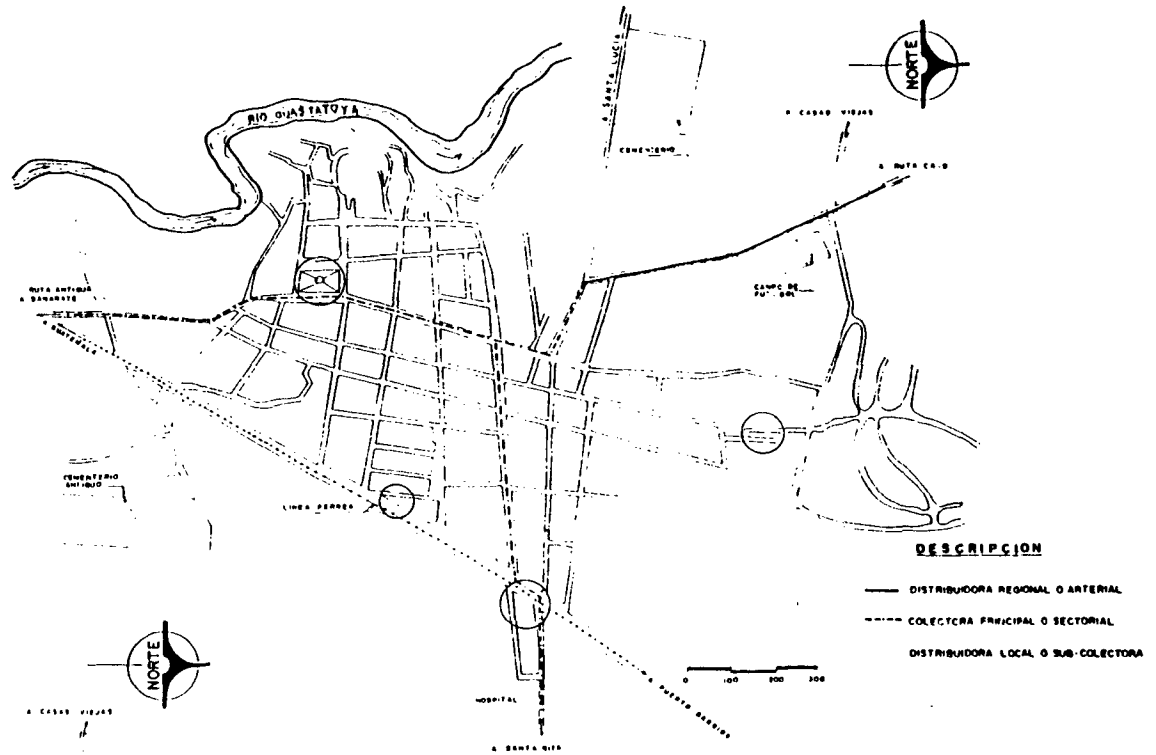
Plano No. 4

Vialidad y Transporte

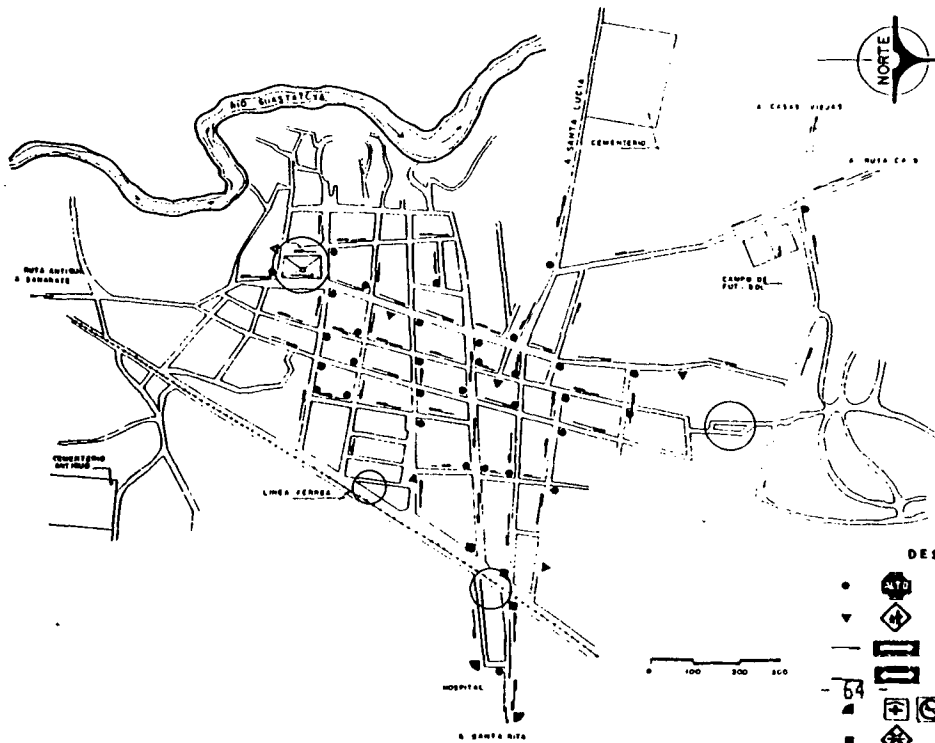
Fuente: Elaboración Propia.

### 3.5.4 JERARQUIZACION VIAL.

La circulación vial existente es dominada por la avenida principal que divide los barrios El Calvario y La Democracia de Las Joyas y El Golfo, misma que se orienta de Norte a Sur y en la cual se localiza la mayor parte del comercio local. Con ella el colector principal o sectorial la calle de "DOBLE VIA" que corre de Oriente a Poniente y divide los barrios El Golfo y El Porvenir. Ambas conducen hacia la Distribuidora Regional la que conecta a la carretera CA-9. Ver planos 5 y 6.



**Plano No. 6**  
Jerarquización Vial  
Fuente: Elaboración Propia



**Plano No. 5**  
Señalización Vial  
Fuente: Elaboración Propia.

DESCRIPCION	
●	ALTO
▼	ZONA ESCOLAR
— —	UNA VIA
—  —	DOBLE VIA
⊕	HOSPITAL
⊖	BILANCHO
⊞	FERROCARRIL

### 3.6 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

#### 3.6.1 HIDROGRAFIA Y DRENAJE EXTERNO.

Los escurrimientos de agua es un punto muy importante que debe analizarse, especialmente bajo la óptica del urbanismo, en el desarrollo urbano, con el objeto de dar la mejor solución a los problemas de drenar el agua meteórica o pluvial y evitar molestias a los habitantes en las épocas de lluvias.

Es necesario hacer dos aclaraciones que son la base del estudio Hidrográfico y son:

- A) El hecho de estar (EL AREA DE ESTUDIO) en un clima cálido según por lo que la cantidad de agua de lluvia es bastante poca, así como los días de invierno, al año son pocos (44 días de lluvia) tan solo el 12% del total del año.
- b) La ciudad fue construida en el valle formado por el Río Guastatoya al poniente, corriendo de sur a norte y los cerros El Pinal al Este y por el sur este Monte Verde y EL Injerto.

Las dos situaciones anteriores dan

como resultado que el agua de lluvia que no se infiltra al subsuelo a través del suelo superficial reseco; corra rápidamente a través de la pendiente con dirección del este al oeste buscando el Río Guastatoya que como ya se indicó, corre paralelo a la ciudad de sur a norte, hay que indicar que no existen colectores o canales que drenen el agua pluvial.

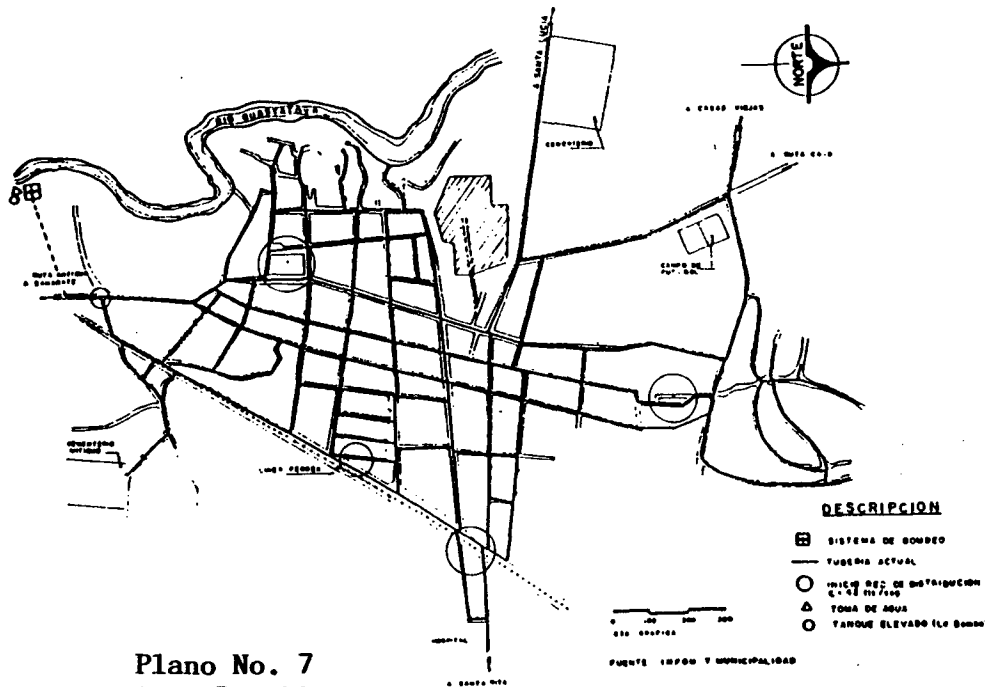
#### 3.6.2 INFRAESTRUCUTRA DE CONDUCCION

##### 3.6.2.1 AGUA POTABLE.

La ciudad de Guastatoya, se abastece de agua potable de un nacimiento con dos bombas eléctricas al pie del cerro de la Virgen.

Atiende un promedio de 1,200 viviendas, con una caudal de 30,000 litros de agua al mes (1/2 paja cada vivienda) incluye las aldeas de Santa Lucía, Casas Viejas, El Chilar, El Barreal, Ojo de Agua, además de la ciudad de Guastatoya, no cuenta con sistema de purificación, pero existe el proyecto de sistema de clarificación. Todas las viviendas tienen medidor. El servicio es administrado por la Municipalidad quien también se encarga del mantenimiento del servicio y establece el valor del canon.

Es de hacer notar que, existe un estricto racionamiento del vital líquido, el cual solo llega a las viviendas en un período diario de 4 horas, de 6:00 a 10:00 a.m. El motivo de lo anterior se debe al valor de los combustibles (ELECTRICIDAD) que accionan el sistema de bombeo.



**Plano No. 7**  
 Agua Potable  
 Fuente: Municipalidad de Guastatoya  
 Elaboración Propia

### 3.6.2.2 DRENAJES DE AGUAS NEGRAS.

El desfogue del sistema de drenajes municipal, se efectúa a la vertiente del río Guastatoya, previo tratamiento parcial que se efectúa en 2 plantas para el efecto. En la parte sur de la ciudad una pequeña planta que trata las aguas servidas del Barrio Las Joyas antes de verterse al río, y otra situada al Nor-oeste de la ciudad, atrás del cementerio nuevo que concentra la mayor parte de los drenajes de la ciudad, sedimenta y oxida las aguas antes de verterlas al río.

Actualmente se encuentra en estudio el proyecto de construir pozos de absorción para dar un tratamiento más profundo a las aguas servidas.



**Plano No. 8**  
 DRENAJES  
 Fuente: Municipalidad de Guastatoya  
 Elaboración Propia.

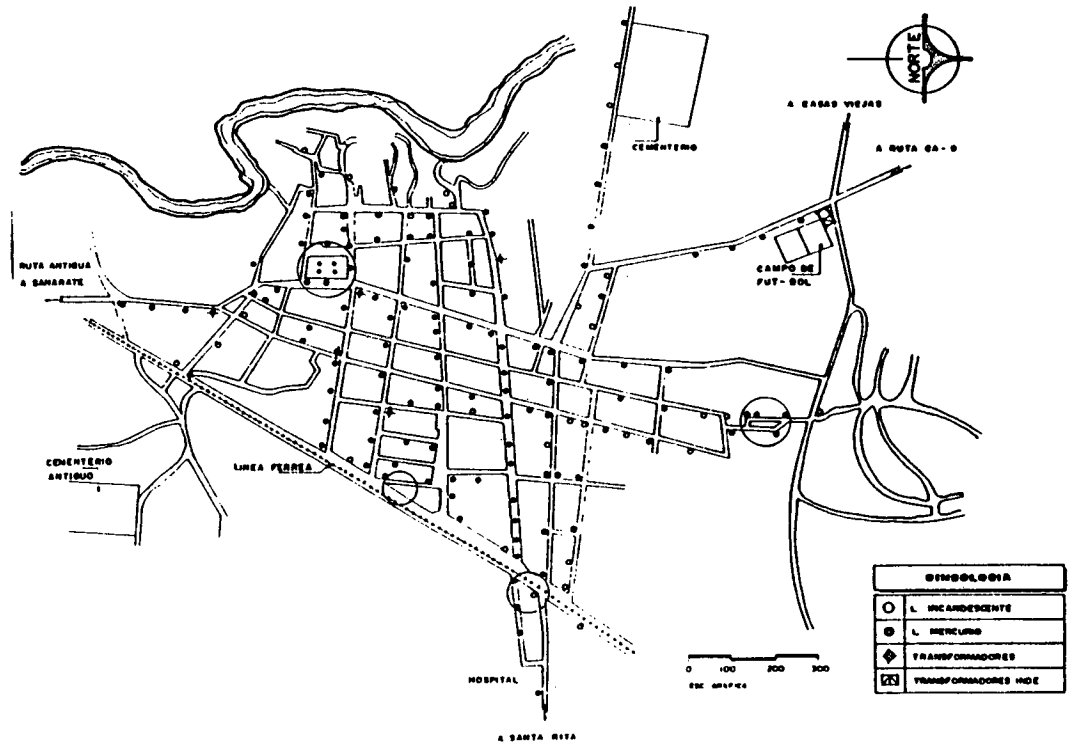


### 3.6.2.3 ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO.

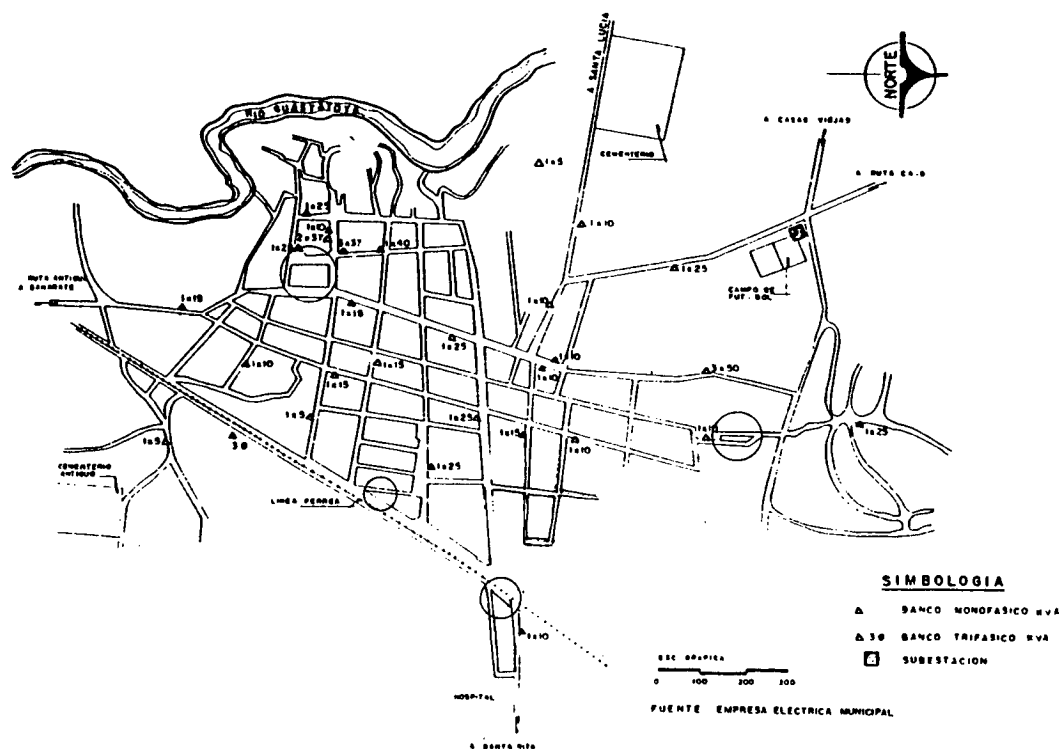
La Empresa Eléctrica Municipal abastecida de Kilovatios provenientes de la Sub-estación del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) en Guastatoya, suministra Energía Eléctrica a la población urbana, mediante línea trifásica y monofásica.

El servicio de energía eléctrica asciende a 87% de viviendas, siendo el equivalente a 1,050 conexiones domiciliarias.

Existe un total de 180 luminarias viales que responden a la distribución indicada en planos habiendo predominio de lámparas de mercurio, y postes de concreto. Las luminarias se encuentran colocadas supeditándose a la jerarquía vial, siguiendo la traza reticular del centro urbano, sin embargo en las áreas en donde la traza no es geométrica la distribución de las luminarias es efectuada sin criterio técnico dando lugar a la mala iluminación.



**Plano No. 9**  
Alumbrado Público (Luminarias)  
Fuente: Empresa Eléctrica Municipal  
Elaboración Propia.



**Plano No. 10**  
 Banco de Transformadores  
 Fuente: Empresa Eléctrica  
 Municipal  
 Elaboración Propia.

### 3.6.2.4 TELEFONOS.

La cabecera Municipal de Guastatoya (CABECERA DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO) cuenta con 7 teléfonos monederos, instalados 2 en GUATEL, 1 en Telégrafos, 1 en una Tienda Particular (EN LA CALLE PRINCIPAL Y LA DE DOBLE VIA), 1 en el Instituto Experimental, 1 en la Garita Municipal, 1 en Hospital Regional.

De igual manera cuenta con 1,000 líneas urbanas, utilizándose actualmente 272 que constituye un % de las viviendas urbanas.

Para la canalización de las líneas urbanas se empleó el sistema subterráneo y aéreo de postes.

### 3.6.2.5 RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURAS.

El servicio de recolección de basuras y desechos con que cuenta la Municipalidad, no constituye un tren de aseo, (1 SOLO CAMION RECOGE 1 O 2 VECES POR SEMANA LA BASURA DOMESTICA EN LAS ESQUINAS) y únicamente se realiza en el mercado, parque central y calle aledañas a estos lugares.

Por esa razón se han localizado 9 basureros clandestinos que constituyen focos de contaminación,

recientemente se habilitó una vereda, paralela a la línea del ferrocarril hacia el Nor-este de la población con el fin de utilizar un depresión natural a guisa de basurero municipal.

### 3.7. USO DEL SUELO URBANO.

Como se podrá observar en el Plano No. 12 no existe un ordenamiento urbano que permita el crecimiento ordenado de la ciudad, pues la dispersidad en la ubicación de los comercios de todo tipo dentro del casco urbano es evidente, a pesar de que el mayor porcentaje se desarrolla sobre la avenida principal, debido a que el sistema vial está basado en su mayoría en esta importante arteria.

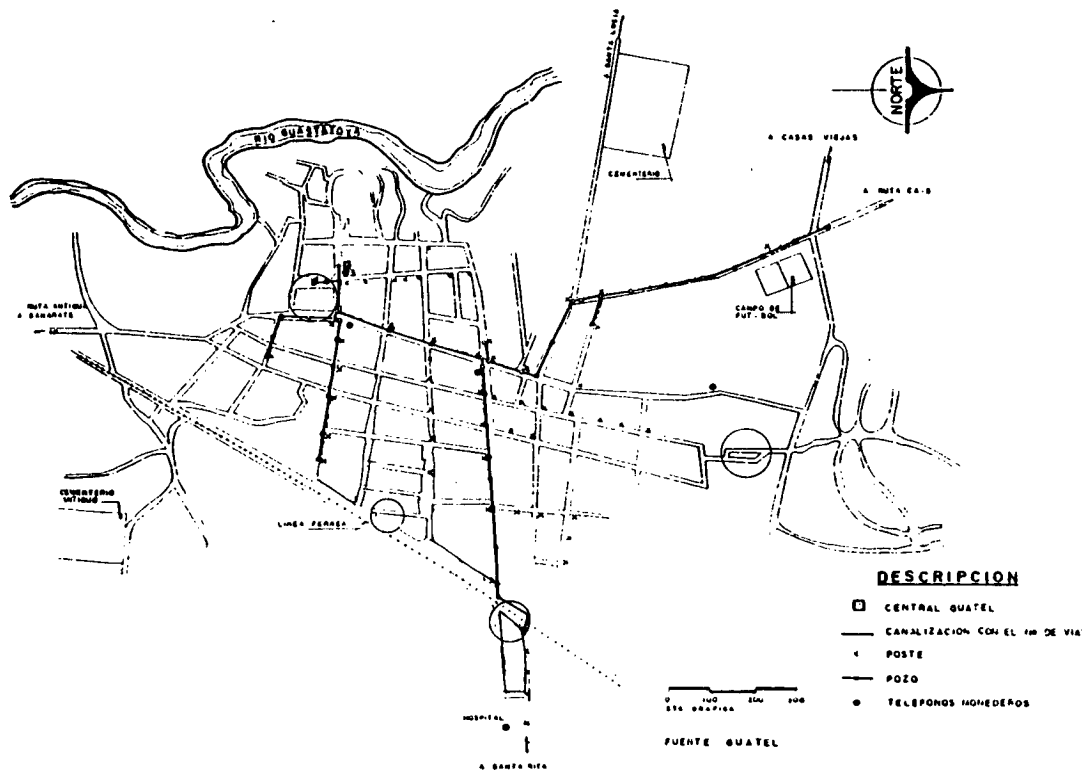
#### 3.7.1 COMERCIO.

##### a) MERCADO DE PUESTOS FIJOS.

En el municipio de Guastatoya existe un mercado de puestos fijos el cual funciona de Lunes a Domingo. Dicho mercado está ubicado en el Barrio "Las Joyas". El mercado está constituido por 35 puestos de ventas que incluyen:

- 3 carnicerías
- 12 ventas de ropa
- 2 comedores
- 1 refresquería
- 5 tiendas de abarrotes
- 8 tiendas de verduras y frutas
- 3 tiendas de artesanías.

Además cuenta con:



Plano No. 11  
 Red de Distribución Telefónica  
 Fuente: GUATEL  
 Elaboración Propia

- 1 basurero
- 2 servicios sanitarios hombres
- 2 servicios sanitarios mujeres
- Administración

El área del mercado es de 900 mts2., se detectan deficiencias de diseño y construcción.

- 1. Falta de iluminación y ventilación.
- 2. Caminamientos peatonales muy estrechos.
- 3. Falta de ordenamiento de los puestos fijos de ventas.
- 4. Inexistencia de un área de basurero bien definida.
- 5. El precio donde se encuentra ubicado no posee un área adecuada.
- 6. El servicio de agua para dicho edificio es muy deficiente.

**b) MERCADO DE PISO PLAZA.**

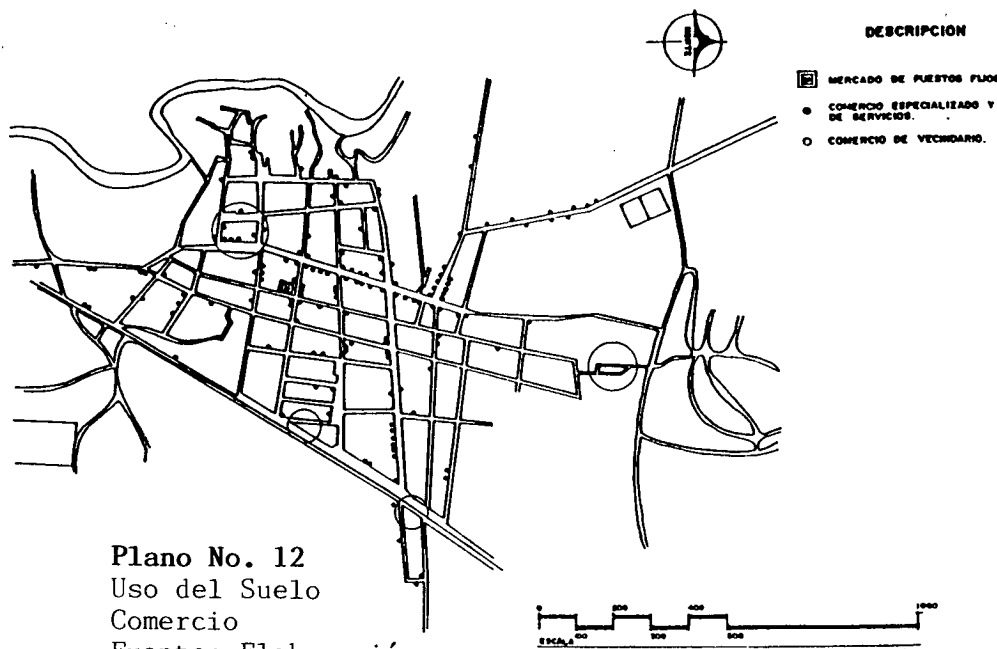
Existe un área para este tipo de mercado, pero no es utilizada.

**c) COMERCIO ESPECIALIZADO Y DE SERVICIOS.**

Dentro del municipio de Guastatoya ya no existe centro comercial. El comercio especializado y servicios se encuentra disperso en todo el

casco urbano, y cuenta con lo siguiente:

- 9 comedores
- 2 hoteles + cafetería
- 3 tiendas de consumo-librerías
- 4 boutiques de roa
- 1 tienda de telas
- 2 fotos estudios
- 2 ventas de zapatos
- 6 cantinas
- 2 molinos molidor de maiz
- 3 panaderías
- 1 bar
- 2 distribuidoras de aguas gaseosas
- 3 tortillerías
- 1 carpintería
- 1 imprenta
- 1 tienda de repuestos mecánicos
- 3 ferreterías
- 1 venta de pollo
- 1 floristería
- 1 taller motoservicio
- 2 academias de mecanografía
- 2 tiendas de agroquímicos
- 2 funerarias.
- 1 tienda de artículos de costura
- 1 distribuidora de licores
- 1 venta de gas propano
- 1 gasolinera
- 2 billares
- 1 sala de juegos electrónicos
- 1 miscelanea
- 1 carnicería
- 1 casa del agricultor



Plano No. 12  
 Uso del Suelo  
 Comercio  
 Fuente: Elaboración  
 Propia.

- DESCRIPCION
- MERCADO DE PUESTOS FIJOS
  - COMERCIO ESPECIALIZADO Y DE SERVICIOS
  - COMERCIO DE VECINDARIO

57 tiendas de artículos de primera necesidad  
 8 ventas de comidas rápidas (CASSETAS).

A 1,989 se estima un total de 65 establecimientos con un área promedio de 15.00 mt<sup>2</sup> establecimiento, lo que nos da un área total de 975 mt<sup>2</sup>.

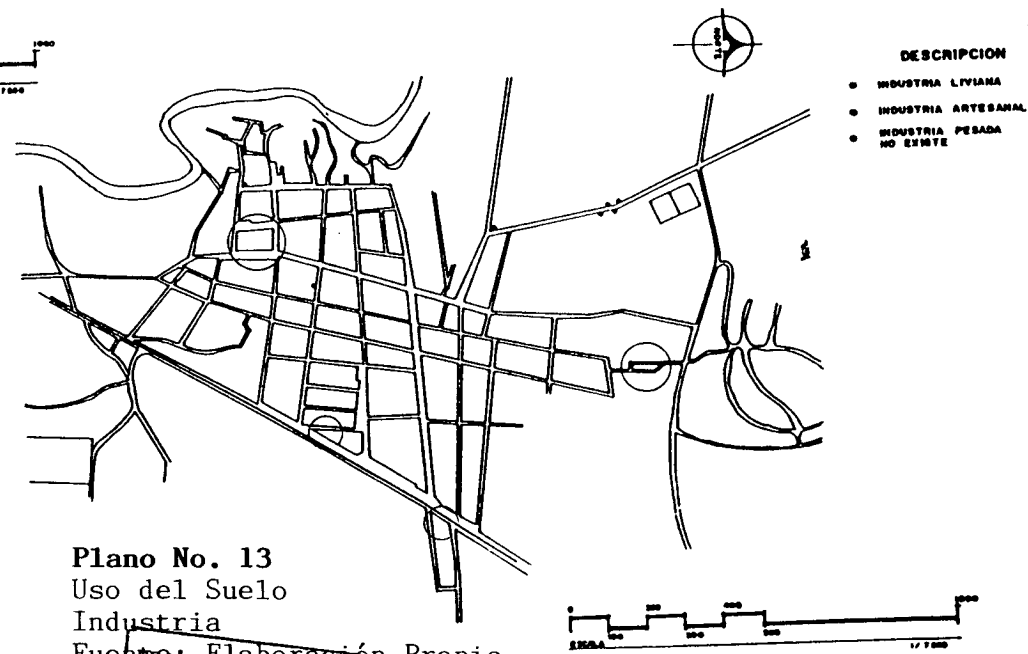
### 3.7.2 INDUSTRIA

El sector industrial en el Municipio de Guastatoya es de poca relevancia,

#### d) COMERCIO DE VECINDARIO

Este tipo de comercio está disperso en toda el área urbana y por lo regular se encuentran ubicados en lugares céntricos, aledaños al parque central.

Corresponden a este tipo de comercio, todas las tiendas de artículos de primera necesidad y ventas de comidas rápidas.



Plano No. 13  
 Uso del Suelo  
 Industria  
 Fuente: Elaboración Propia.

- DESCRIPCION
- INDUSTRIA LIVIANA
  - INDUSTRIA ARTESANAL
  - INDUSTRIA PESADA NO EXISTE

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 Biblioteca Central

debido a la carencia de una adecuada infraestructura, y un bajo nivel económico.

a) INDUSTRIA PESADA: (más de 20 operarios)

No existe

b) INDUSTRIA LIVIANA: (menos de 20 operarios)

Actualmente existen:

- 8 fábricas de block
- 2 fábricas de adoquín
- 4 herrerías

c) INDUSTRIA ARTESANAL:

Actualmente existen:

- 1 taller de artesanías de barro
- 1 taller de artesanías de fibra de maguey (HAMACAS, LAZOS, REDES, ATARRAYAS, ETC...)

### 3.7.3 SERVICIOS

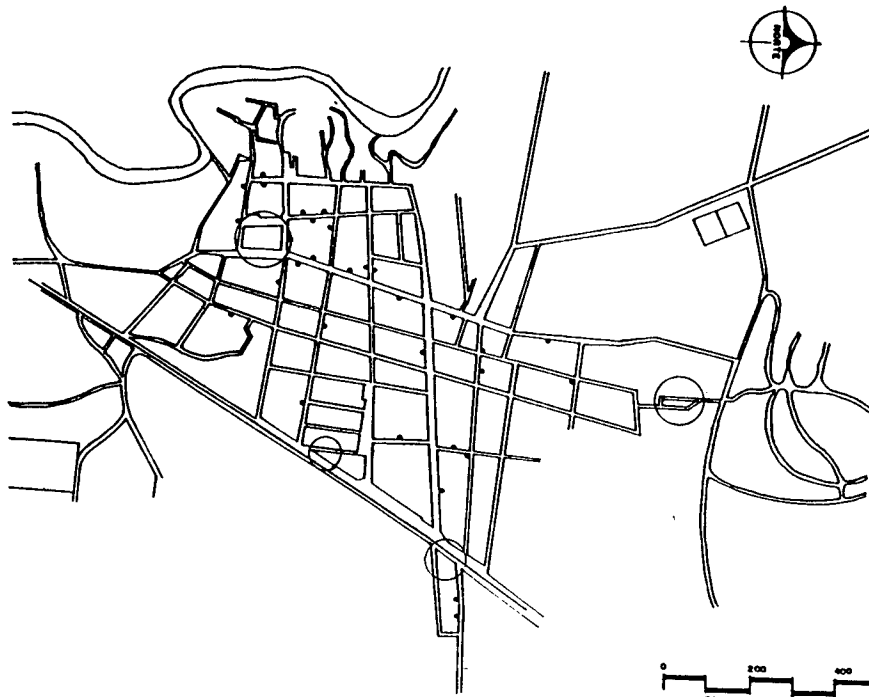
a) SERVICIOS PERSONALES.

Como se puede observar en la gráfica los servicios personales se encuentran dispersos por todo el casco urbano y únicamente en la calle principal están un poco más

unidos, ésto se debe a que la mayoría de negocios están incorporados a la vivienda de los propietarios, se puede decir que este tipo de servicio tiene mayor peso que los servicios profesionales.

Dentro de los servicios personales que se presentaron en la investigación de campo tenemos:

- 1 sastrería
- 4 barberías
- 4 farmacias
- 2 reparación de zapatos
- 4 taller de radio, televisión, refrigeración
- 1 taller reparación de neumáticos (PINCHAZO).
- 2 taller de mecánica.
- 1 taller de enderezado y pintura
- 1 panadería
- 2 salones de belleza



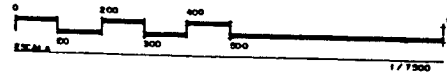
## b) SERVICIOS PROFESIONALES.

### DESCRIPCION

Por ser actividades de tipo individual y especializado, son muy escasas en este municipio, por el bajo nivel socio-económico y cultural de las personas, y además las pocas posibilidades de superación de estos habitantes por no contar con fuentes de trabajo.

Dentro de los servicios profesionales que cuentan estos habitantes están:

- 4 clínica dental
- 4 clínica médica
- 3 cooperativa
- 2 abogado
- 1 oficina de trámites
- 2 funeraria
- 3 comercial de aparatos eléctricos
- 1 procurador jurídico.

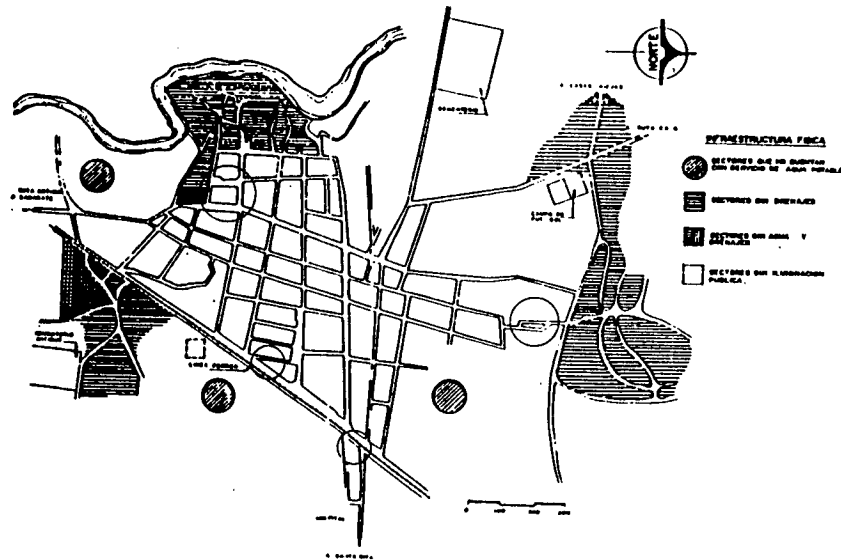


Plano No. 14  
 Uso del Suelo  
 Servicios Profesionales  
 Fuente: Elaboración Propia

### 3.8 TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

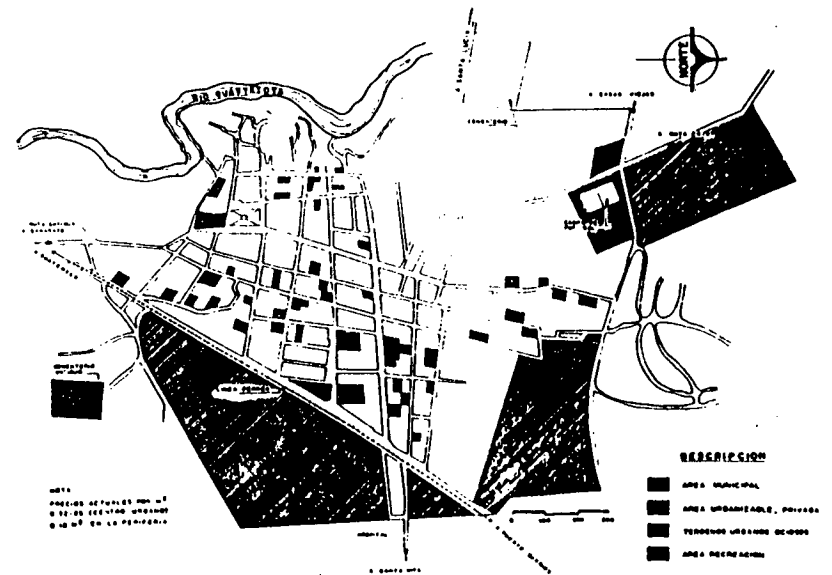
El presente análisis fue realizado en función del uso actual, cercanía de servicios y topografía, del terreno.

Como puede observarse en el plano No. 15 las áreas con carencia de servicios básicos se encuentran ubicados en



Plano No. 15  
Resumen de Areas sin Servicios  
Fuente: Municipalidad de Guastatoya  
Elaboración Propia

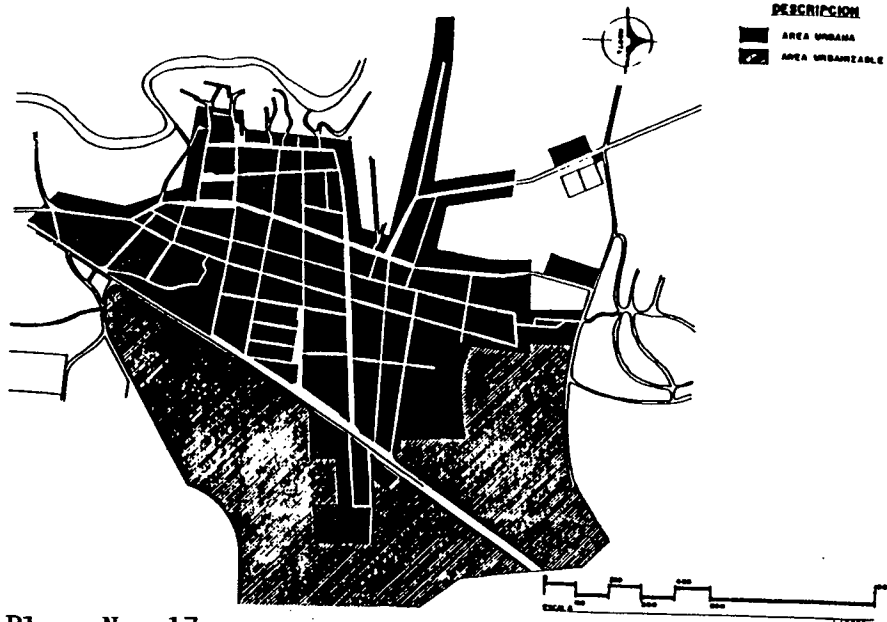
las márgenes del casco urbano, mismo que presenta tendencias de crecimiento dispersa y desordenada, condicionadas únicamente por el estragulamiento que geográficamente presentan la serie de accidentes y fallas geológicas que la circundan además de estar sujeta directamente a la influencia y efecto de arrastre industrial y crecimiento hacia la ruta CA-9. Ver plano 16. Lo que a corto plazo hará que se conurben las aldeas Casas Viejas y Santa Lucia. Plano 17.



Plano No. 16  
Terrenos con vocación urbana  
Fuente: Elaboración Propia.



ÁREAS DE FUTURA INCORPORACIÓN URBANA: CASAS VIEJAS Y SANTA LUCÍA



Plano No. 17  
Mancha Urbana y  
Tendencias de Crecimiento  
Fuente: Elaboración Propia

### 3.9 EQUIPAMIENTO URBANO.

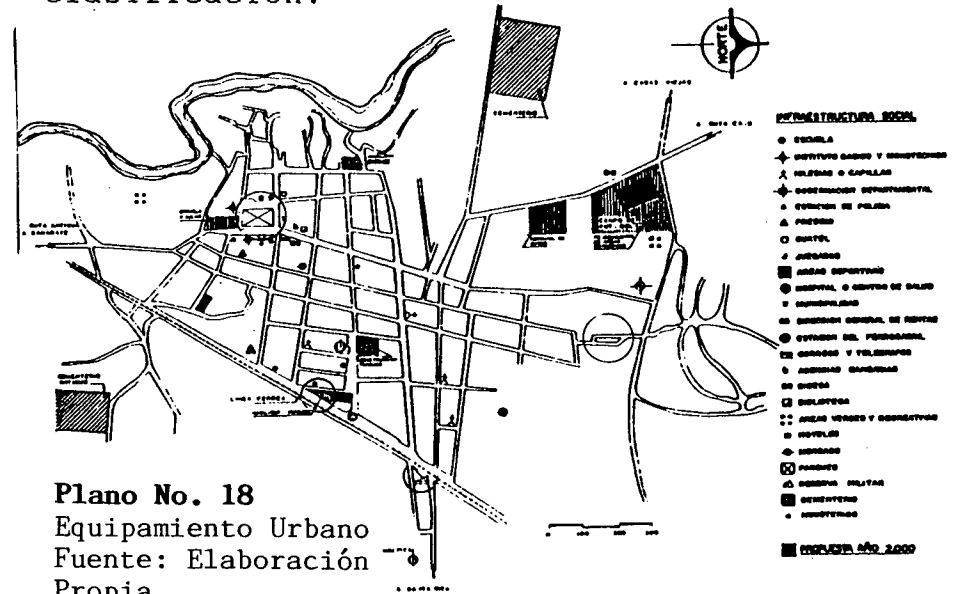
La infraestructura social del municipio de Guastatoya, se centraliza en su mayoría alrededor del parque central o muy cerca de éste sobre la avenida principal que corre de Norte a Sur, agrupándose otro pequeño sector hacia el este y

DESCRIPCIÓN

norte. En el mapa se incluye también la propuesta del EPS-IRG sobre la posible ubicación de la terminal de buses, la necesidad de habilitar los parques existentes y la construcción de áreas deportivas.

### 4. EQUIPAMIENTO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA.

Conociendo la ubicación geográfica e histórica de Guastatoya, se procederá al análisis infraestructural de la recreación de esta ciudad mediante la siguiente clasificación.



Plano No. 18  
Equipamiento Urbano  
Fuente: Elaboración Propia.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- ESCUELA
- ✦ INSTITUTO CASAS Y SERVICIOS
- ✦ IRRIGACIÓN O CAPILLAS
- ✦ ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL
- ✦ ESTACION DE FERROCARRIL
- ▲ PARQUE
- HOTEL
- ✦ JARDINES
- ÁREAS DEPORTIVAS
- CENTRO DE SALUD
- ✦ HOSPITAL
- CENTRO COMERCIAL DE SERVICIOS
- ESTACION DEL FERROCARRIL
- ✦ CASAS Y VIVIENDAS
- ✦ ÁREAS URBANIZABLES
- SERVICIO
- SERVICIOS
- ✦ ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS
- HOTEL
- PARQUE
- ✦ PARQUE
- ▲ SERVICIO ALTAZAR
- SERVICIOS
- SERVICIOS

■ ESCALA AÑO 2000

#### **4.1 CLASIFICACION DE AREAS RECREATIVAS**

Por su accesibilidad las áreas recreativas de uso público se clasifican como áreas restringidas y áreas no restringidas.

##### **4.1.1. AREAS RESTRINGIDAS.**

En estas áreas el ingreso del público en las más de las veces está condicionado al pago de un boleto, por lo que su uso se haya restringido o limitado a la población de cierto poder adquisitivo.

En Guastatoya se pueden identificar las siguientes áreas restringidas:

##### **4.1.1.1 TEATROS**

No existe una instalación definida para tal función, pero cuando se requiere de esta actividad se hace uso de salones comunales municipales o particulares y los salones de Usos Múltiples de los diferentes establecimientos educativos.

##### **4.1.1.2 CINES.**

En la ciudad de Guastatoya actualmente existen solamente una

sala cinematográfica, construida en la década de los 80 con una capacidad de 200 espectadores. Dicho cine se ha deteriorado con el tiempo y ha tenido problema de aislamiento acústico.

##### **4.1.1.3 ESTADIOS.**

En la actualidad existe un campo de fútbol circulado por muro perimetrales que restringen el acceso, esta instalación no cuenta con graderíos ni con los servicios básicos.

Sin embargo en el período del EPS 93-2 se realizó el diseño del mismo estando por iniciarse su construcción en este mismo lugar.

##### **4.1.1.4 GIMNASIOS.**

Aledaño al Parque Cornavin se encuentra el Gimnasio de Basketbol el cual se usa también para la práctica de volibol y otras actividades. Tiene una capacidad aproximada de 1,000 espectadores, encontrándose en condiciones aceptables de uso y siendo construido y administrado por la Asociación Municipal de baloncesto del Municipio de Guastatoya.

#### 4.1.1.5 CASA DEL DEPORTISTA.

La casa del deportista de la Delegación Departamental de Guastatoya (D.D.D.G.) afiliada a la CDAG, en una instalación para albergar a deportistas federados.

La capacidad máxima de las instalaciones de la Casa del Deportista es de 30 practicantes y entre los deporte practicados se encuentran: EL TENIS DE MESA, LEVANTAMIENTO DE PESAS, BOXEO, LUCHA OLIMPICA Y AJEDREZ.

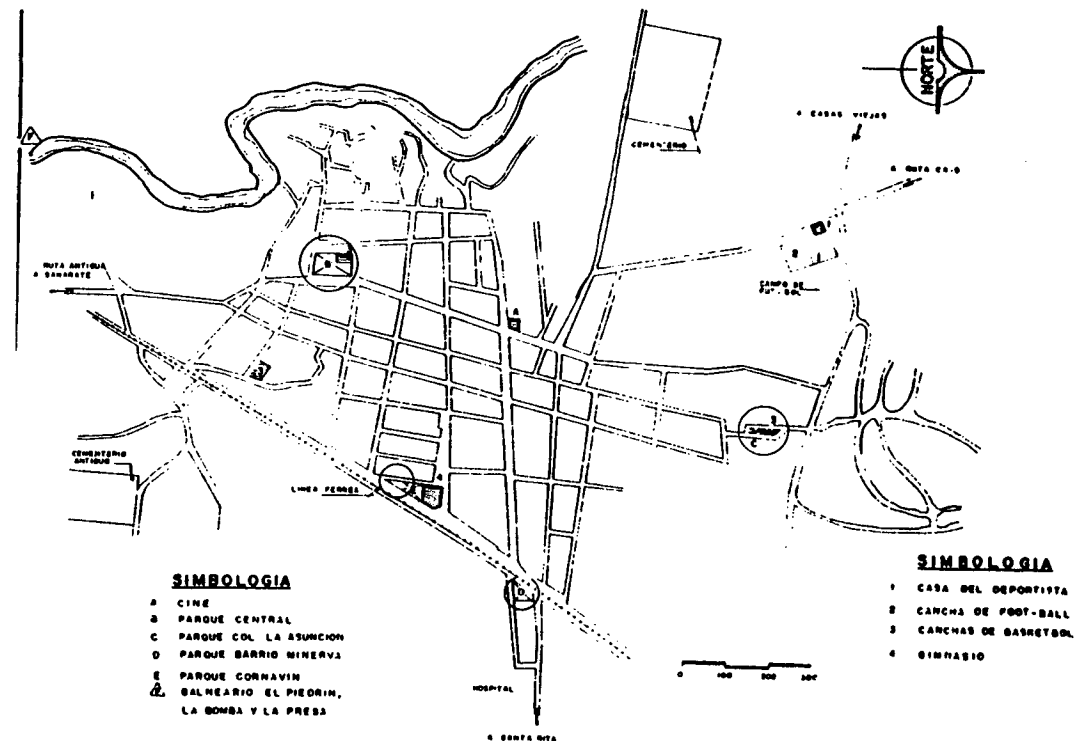
#### 4.1.1.6 SALON MUNICIPAL.

Situado frente al parque central, es utilizado para las reuniones del Consejo Municipal, fiestas, graduaciones y todo tipo de actividad socio-culturales necesarias. Tiene una capacidad de 1,000 personas, siendo de reciente construcción.

#### 4.1.2 NO RESTRINGIDAS

Las áreas no restringidas son aquellas que por su condición de espacios abiertos y de carácter público, no poseen limitaciones de acceso a la población (Ver plano No. 19).

Por la importante relación que tienen las áreas no restringidas con la revitalización de Plazas y Parques para el Municipio de Guastatoya, estas áreas se analizarán con énfasis en: uso y estado, área de influencia, características físicas, entorno urbano, contaminación y análisis de servicios actuales.



Plano No. 19  
Equipamiento Recreativo  
Fuente: Elaboración Propia.

# RESUMEN USO DEL SUELO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

## 1. LOCALES

TOTAL.....	2800
PARTICULARES.....	2793
OCUPADOS.....	2320
DESOCUPADOS.....	473
COLECTIVOS.....	7

### 1.1 CON INSTALACION A RED DE

AGUA.....	891
DRENAJE.....	276
ENERGIA ELECTRICA.....	1093

### 1.2 TIPO DE LOCAL

CASA CORRIENTE.....	2302
APARTAMENTO.....	4
CUARTO CASA VECINDAD.....	12
RANCHO.....	434
CASA IMPROVISADA.....	36
OTRO TIPO.....	5

### 1.3 MATERIAL DE LAS PAREDES

LADRILLO Y/O BLOQUE.....	822
ADOBE.....	366
MADERA.....	705
LAMINA METALICA.....	22
BAJAREQUE.....	829
LEPA, PALO O CAÑA.....	43
OTRO.....	6

## 1.4 MATERIAL DEL TECHO

CONCRETO.....	24
LAMINA METALICA.....	1755
ASBESTO CEMENTO.....	41
TEJA.....	464
PAJA, PALMA O SIMILAR.....	498
OTRO.....	11

## 2. HOGARES

TOTAL.....	2358
------------	------

### 2.1 SERVICIOS DE AGUA

CHORROS DE USO EXCLUSIVO..	787
CHORRO PARA VARIOS HOGARES	122
CHORRO PUBLICO.....	414
POZO.....	278
RIO, LAGO O MANANTIAL.....	639
OTRO.....	118

### 2.2 SERVICIO SANITARIO

INODORO.....	333
CONECTADO A RED DE CAPTACION	279
DE USO EXCLUSIVO.....	246
PARA VARIOS HOGARES..	33
CONECTADO A POZO SEPTICO.	54
DE USO EXCLUSIVO.....	45
PARA VARIOS HOGARES..	9
EXCUSADO LAVABLE.....	103
POZO CIEGO O LETRINA.....	910
NO TIENE.....	1012

### 2.3 SERVICIO DE ALUMBRADO

ELECTRICO DE SERVICIO PUBLICO	1118
ELECTRICO DE SERVICIO PRIVADO	9
GAS, GASOLINA.....	785
CANDELA.....	431
OTRO.....	15

# CAPTULO III

Analisis de Areas a Revitalizar

## CAPITULO III

### ANALISIS DE AREAS A REVITALIZAR

#### INTRODUCCION

En este capítulo se realiza un análisis específico de los espacios urbanos abiertos (PLAZAS Y PARQUES) que se propone sean revitalizados y los aspectos que se cubrían en él son: el uso y estado actual, área de influencia, características físicas, entorno urbano, contaminación y análisis de los servicios actuales con que cuentan.

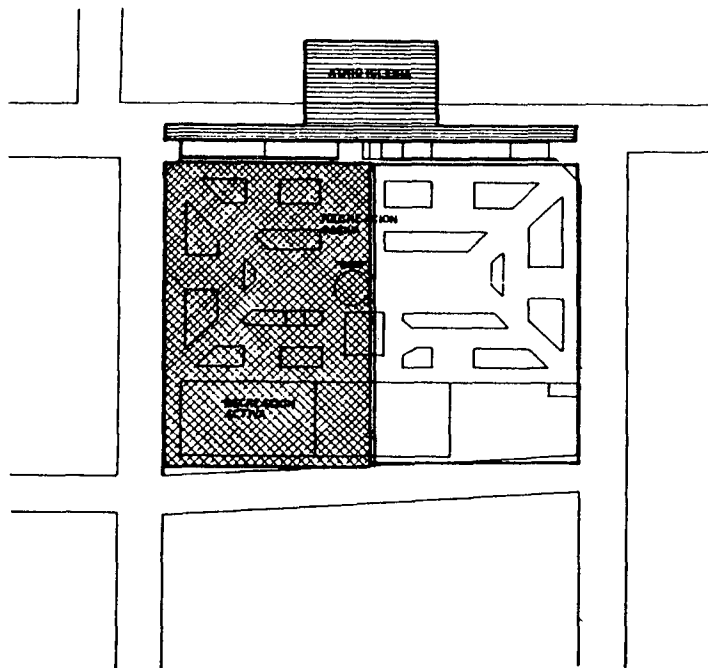
# PARQUE CENTRAL

## 1. USO Y ESTADO ACTUAL

Parque de uso diario y de fin de semana con recreación combinada



USC INTENS
REGULAR JSC
POCC JSO





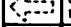


activa y pasiva, cuenta con canchas de baloncesto, un kiosko y áreas de estar. Su estado actual puede considerarse aceptable, sin embargo no cubre las necesidades de la población que lo utiliza pues por su ubicación al constituir el espacio urbano abierto más importante del municipio carece de áreas, tamaños, formas y características específicas para las manifestaciones culturales y recreativas que la comunidad requiere.

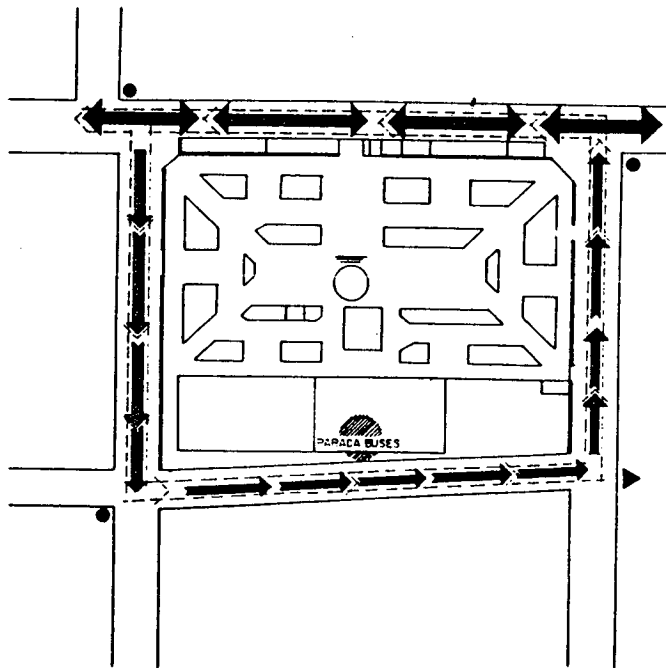
Además de las manifestaciones directivas tales como ferias y exposiciones que se dan durante el mes de Enero (15) en el que se celebra la feria titular del Municipio.

PLANO No. 20  
Uso Actual Parque Central  
FUENTE: Elaboración Propia.



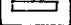
## 1.1 CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL

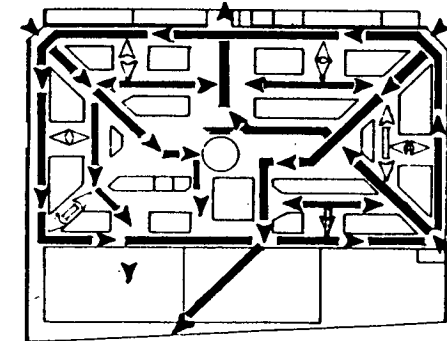
Como se representa en el Plano No. 21 alrededor de él se realiza la circulación vehicular y en el mismo sentido periférico (HACIA LA

	DOBLE VIA
	UNA VIA
	CIRCULACION BUSES EX-TRABAJANCOS
	AREA ESCOLAR
	



**Plano No. 21**  
Circulación Vehicular Parque Central  
Fuente: Elaboración Propia.

	ABUNDANTE CIRCULACION PEATONAL
	REGULAR CIRCULACION PEATONAL
	POCA CIRCULACION PEATONAL



**Plano No. 22**  
Circulación Peatonal Parque Central  
Fuente: Elaboración Propia

IZQUIERDA) se da la circulación peatonal. Existiendo circulaciones secundarias internas de poca magnitud.



## 2. AREA DE INFLUENCIA

Debido a la indefinición conceptual y reglamentaria del objeto de estudio, y por la importancia que el mismo tiene para la comunidad del municipio de Guastatoya, asumiremos un área de influenciade 1,500 mts.

## 3. CARACTERISTICAS FISICAS.

### 3.1 TOPOGRAFIA

Es atravesado por las cuevas 104 y 103 lo que indica un cambio de niveles, de un metro entre un punto y otro, a razón del 0.01% de pendiente, la que fue solventada con un relleno que la redujo al 0%.  
PLANO No. 23

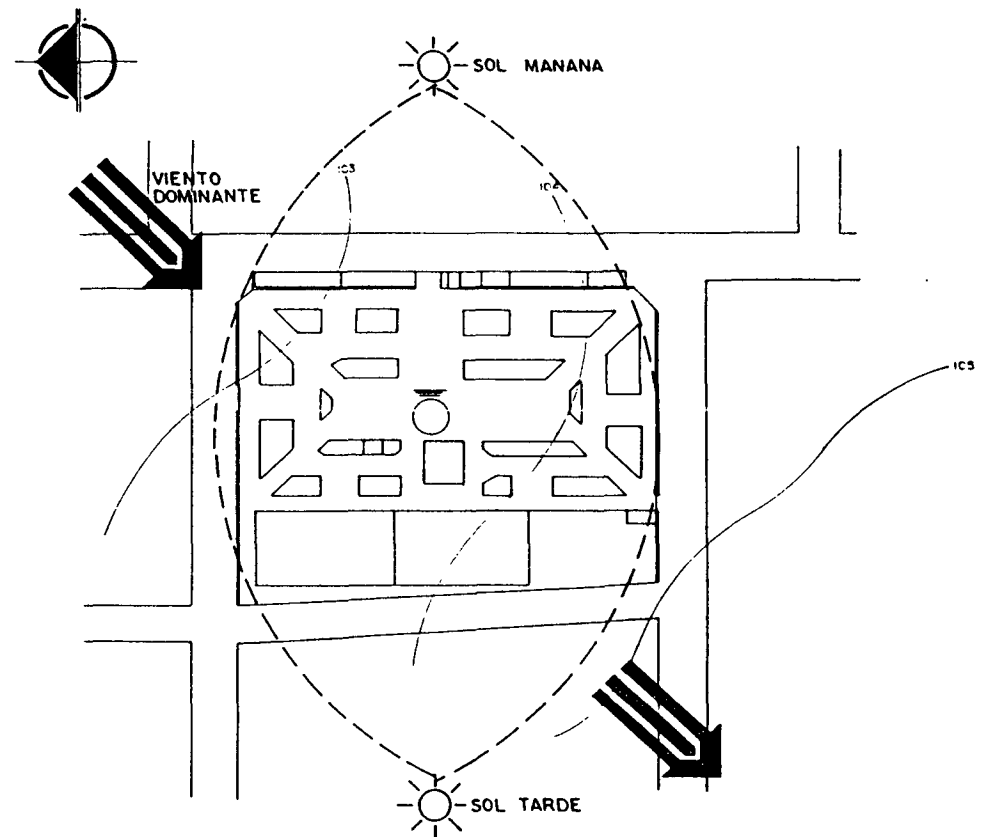
### 3.2 CLIMA

#### 3.2.1 INCIDENCIA SOLAR.

Días claros, alto porcentaje de días cálidos durante el año con un soleamiento del 80 %.

#### 3.2.2 REGIMEN DE VIENTOS

Viento dominante Norte- este con una velocidad promedio de 22.5 kms./hora  
VER PLANO No. 23.



Plano No. 23  
Características Físicas  
Parque Central  
Fuente: Elaboración Propia

### 3.3 TIPO DE VEGETACION.

La vegetación predominante está constituida por plantas que son propias de la region. La parte impresionante de la vegetación la constituye la ceiba que se ubica en

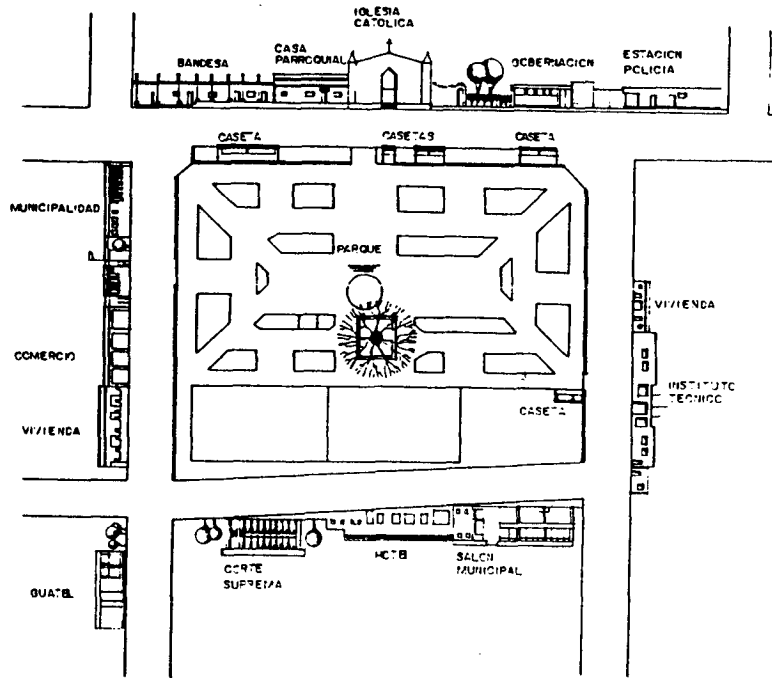


Foto No. 1  
Vegetación Predominante  
Parque Central  
Fuente: Elaboración Propia

el Centro del Parque cubriendo un radio aproximado de mts. No obstante esta circunstancia, la falta de vegetación y apropiada utilización de la misma hace que se vea desértico y poco atractivo sobre todo en las horas de mayor incidencia solar (FOTO 1).

### 4. ENTORNO URBANO

El parque central se encuentra rodeado al Norte por la Municipalidad al sur por el Instituto Monotécnico, al oriente por los edificios de la Policía Nacional, Gobernación Departamental, Iglesia Católica y oficinas de Bandesa y al Poniente pro el Salón Municipal, Hotel Casa Guastatoya y Corte Suprema, aspectos que realzan su importancia. (PLANO No. 24)



Plano No. 24  
Entorno Urbano  
Parque Central  
Fuente: Elaboración Propia.

## 5. CONTAMINACION

### 5.1 VISUAL.

La colocación de casetas no planificadas en la periferia del parque provoca una desagradable percepción visual del mismo, además de ocasionar un foco de contaminación por los desechos que las personas votan en él. FOTO No. 2

### 5.2 SONICA.

El hecho de que los buses extraurbanos circulen en su recorrido el parque provoca contaminación sónica por lo que se deberá colocar barreras para minimizarlo.

### 5.3 DEL SUELO

Superficialmente no se observa que el suelo (RELLENO) contenga algún tipo de contaminación, debiendo acotar únicamente que el uso de concreto en la mayoría de la superficie incrementa la temperatura debido a la reflectividad.

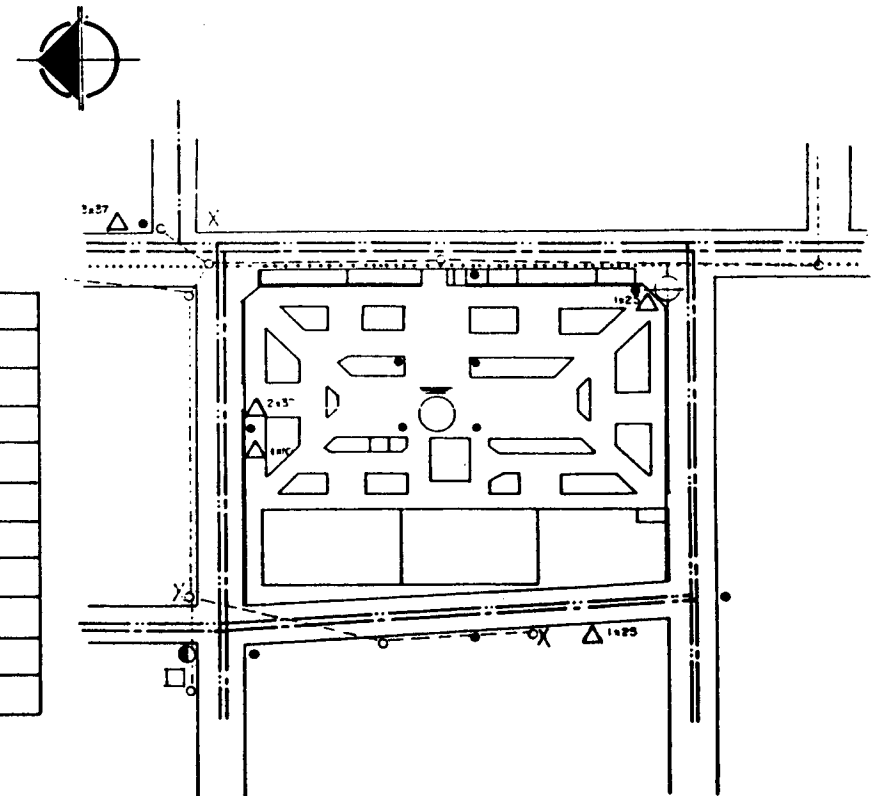
## 6. ANALISIS DE SERVICIOS ACTUALES

Cuenta con las líneas de conducción necesarias como agua potable, energía eléctrica y teléfonos.  
 PLANO No. 25



Foto No. 2  
 Contaminación Visual  
 Parque Central  
 Fuente: Elaboración Propia.

---	TUBERIA ACTUAL AGUA POTABLE
---	REC DE DRENAJES ACTUAL
---	CANALIZACION CON EL N DE VIAS
-O-	POZO
□	CENTRAL OJATEL
X	POSTE TELEFONICO
⊙	TEL MONITOR
●	L MERCURIC
△	BDO MONOFASICO KVA
.....	RECORRIDO CAMION RECOLECTOR BASURA
⊕	PUNTO DE RECOLECCION BASURA



Plano No. 25  
 Servicios Actuales Parque Central  
 Fuente: Municipalidad de Guastatoya  
 Elaboración Propia

## CONCLUSIONES.

En base al análisis anteriormente descrito se establecen las siguientes conclusiones:

1. La función del área en estudio es múltiple, pues como se pudo determinar tiene un uso con características de plaza 1, de parques cultural 2 y de sector o zona 3.
2. La vegetación actual es deficiente. (FOTOGRAFIA No.3)
3. No cuenta con áreas de reposo que tengan el confort mínimo necesario (FOTOGRAFIA No. 3)
4. No existe un entorno histórico que preservar puesto que la ciudad debió ser reconstruida totalmente después del terremoto del 76.
5. Las casetas colocadas sin ningún tipo de planificación deberán ser reubicadas.
6. La iluminación es deficiente.
7. No cuenta con un sistema de riego funcional.
8. No existen casetas telefónicas.

9. Sus cualidades espaciales, de funcionamiento y de uso y consumo del espacio no son adecuadas, pues como se puede observar en el PLANO No. 25 casi la totalidad de las actividades en él desarrolladas se realizan en el Ala Norte.



**Foto No. 3**  
Areas de Reposo Actuales  
Parque Central  
Fuente: Elaboración Propia.





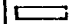
# PARQUE MINERVA.

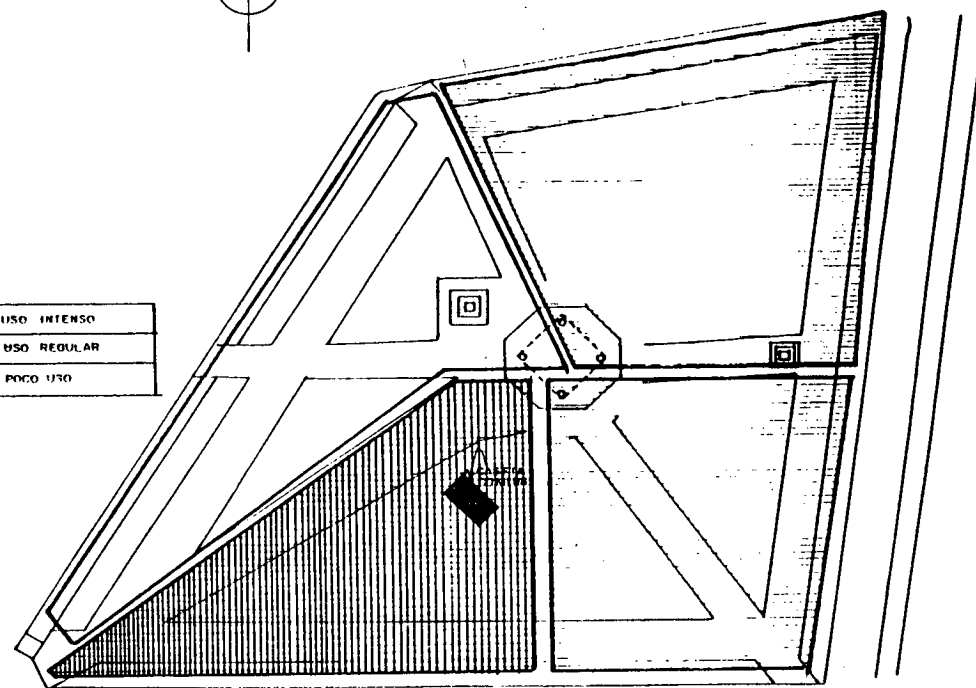
## 1. USO Y ESTADO ACTUAL

Actualmente es utilizado únicamente como área de juegos de niños de 5 a 14 años del barrio Minerva y se encuentra en mal estado y en completo abandono.

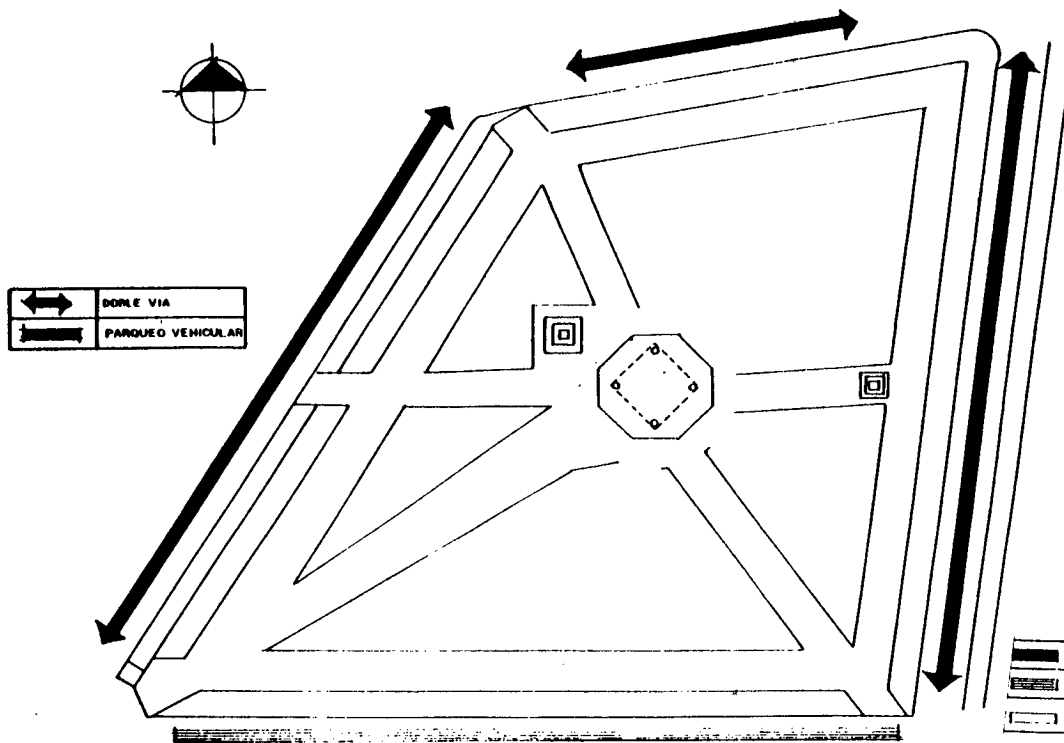


Foto No. 4  
Estado Actual Parque Minerva  
Fuente: Elaboración Propia.

	USO INTENSO
	USO REGULAR
	POCO USO



Plano No. 26  
Uso y Estado Actual  
Parque Minerva  
Fuente: Elaboración Propia.



**PLANO No. 27**  
**Circulación Vehicular Parque Minerva**  
**Fuente. Elaboración Propia**

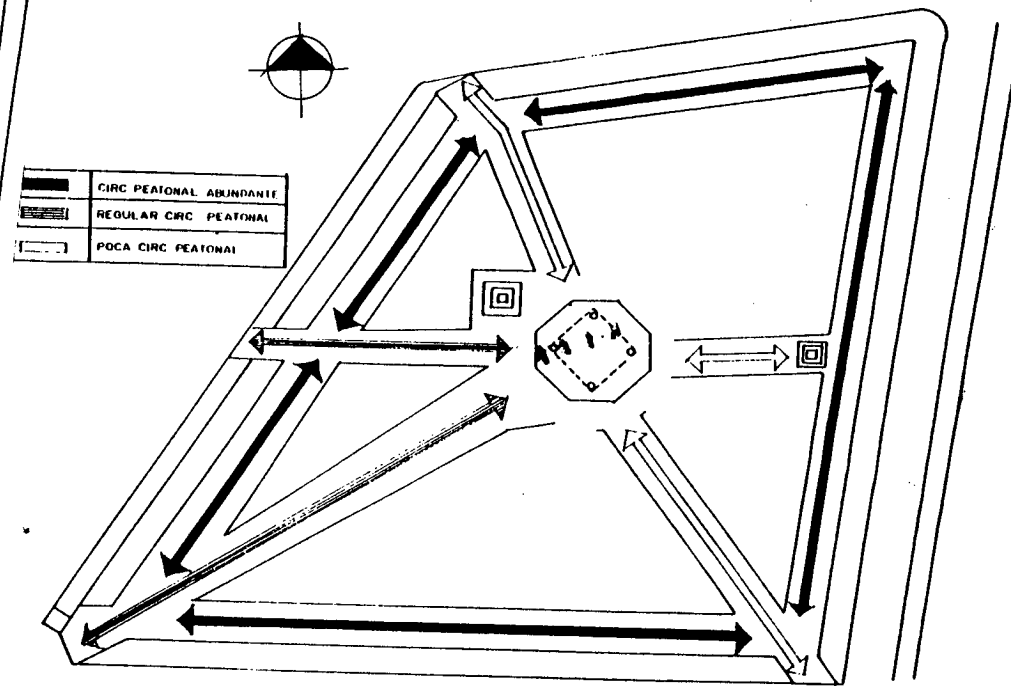
**1.1 CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL**

Como se representa en la Gráfica hacia el Norte y Nor-Oriente se limita por la calle colectoras principal que deriva de la "DOBLE VIA" mientras que al sur lo limita una calle secundaria de poco tráfico.

Sus circulaciones peatonales son graficadas en base al funcionamiento actual y al deseable.

**2. AREA DE INFLUENCIA.**

El Parque Minerva puede ser definido como de manzana 4 y vecinal y su radio de influencia entre 400 y 600 mts.



**Plano No. 28**  
**Circulación Peatonal**  
**Parque Minerva**  
**Fuente: Elaboración Propia**



### 3. CARACTERISTICAS FISICAS.

#### 3.1 TOPOGRAFIA.

Se encuentra ubicado entre las curvas 104 y 105 y es relativamente plano.

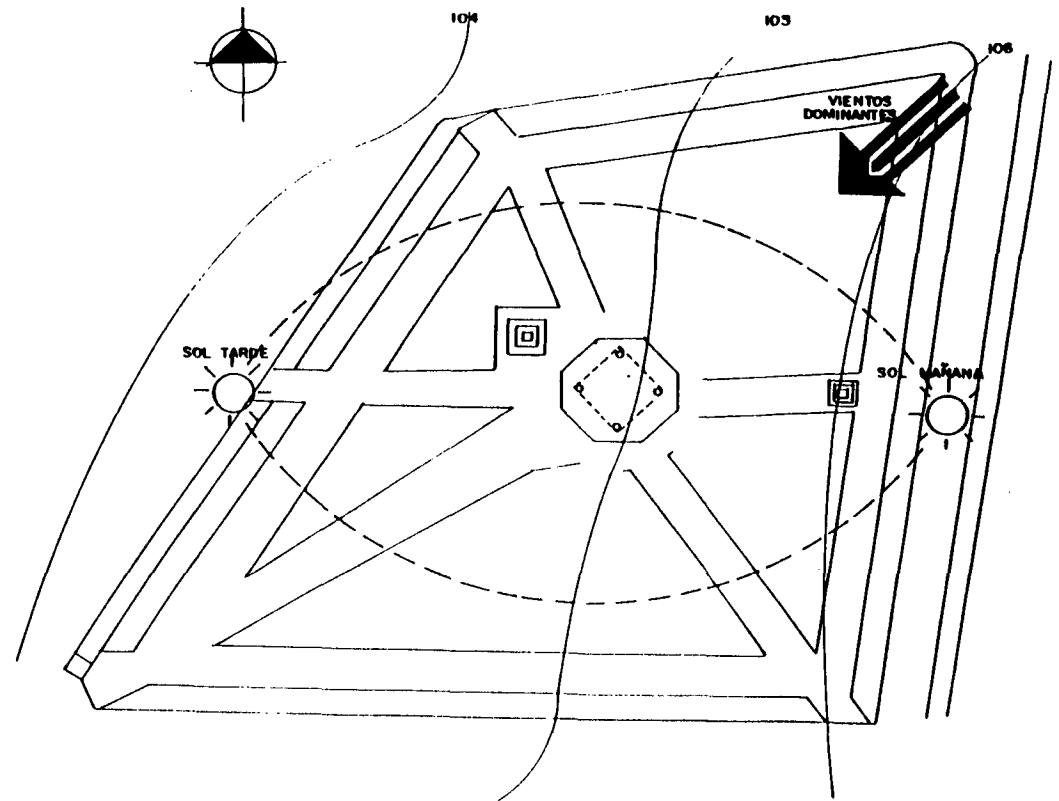
#### 3.2 CLIMA.

##### 3.2.1 INCIDENCIA SOLAR.

Días claros, alto porcentaje de días durante el año con un soleamiento del 80%.

##### 3.2.2 REGIMEN DE VIENTOS.

Viento dominante Nor-este con una velocidad promedio de 22.5 Kms./hora  
VER PLANO No.29.



Plano No. 29  
Características Físicas  
Parque Minerva  
Fuente: Elaboración Propia

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

### 3.3 VEGETACION

Abundante y frondosa. Debido a lo cual el microclima existente es bastante aceptable.

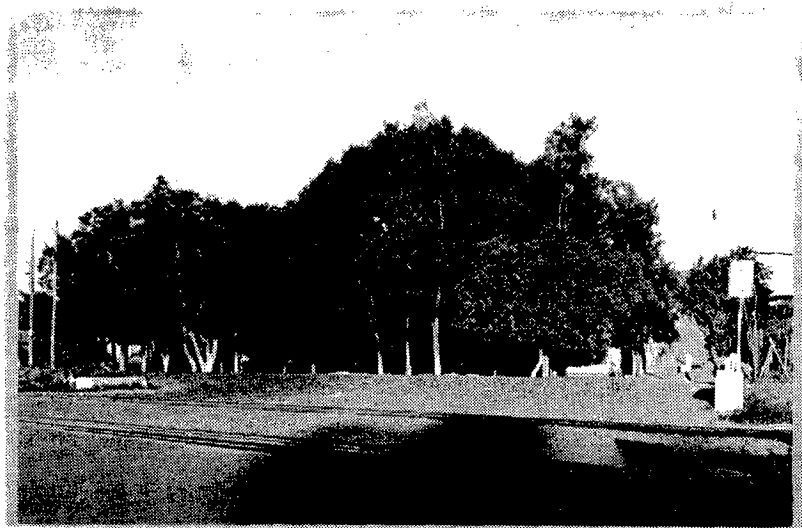
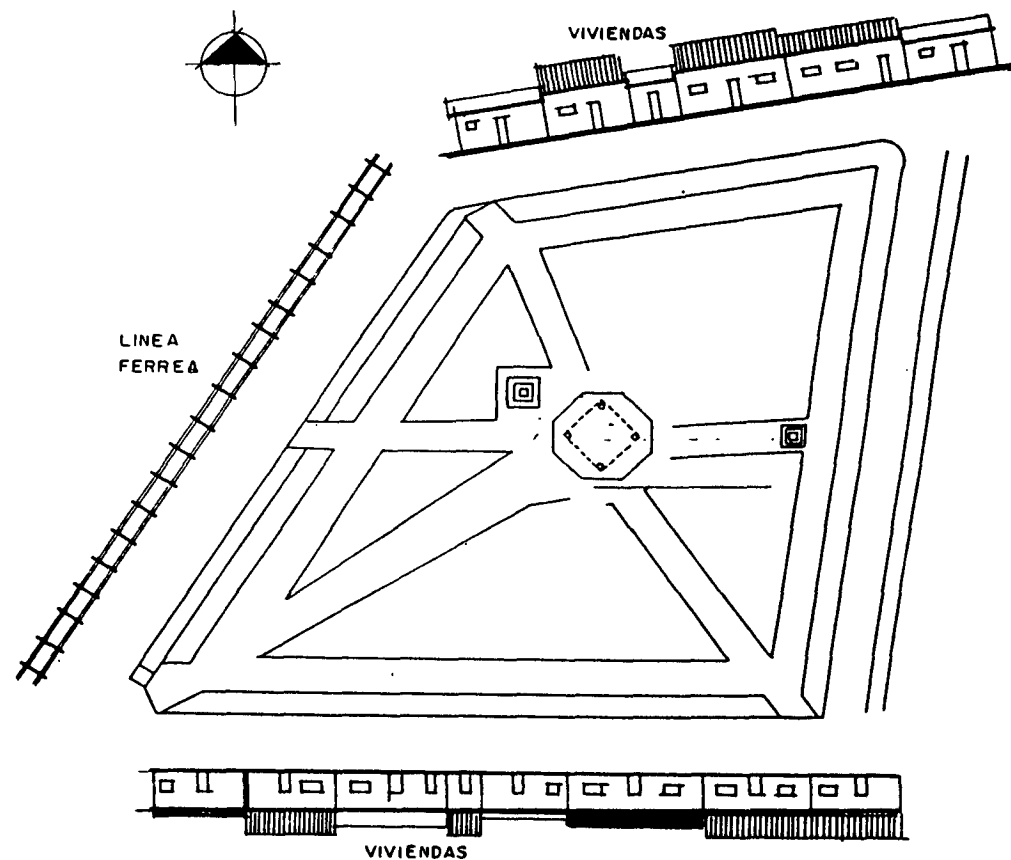


Foto No. 5  
Vegetación Parque Minerva  
Fuente: Elaboración Propia

### 4. ENTORNO URBANO.

Se encuentra rodeado al Norte por viviendas y la carretera que conduce a Santa Rita; al sur y oriente por viviendas y calles secundarias y al poniente por la carretera y línea férrea.



Plano No. 30  
Entorno Urbano Parque Minerva  
Fuente: Elaboración Propia.

## 5. CONTAMINACION.

### 5.1 VISUAL

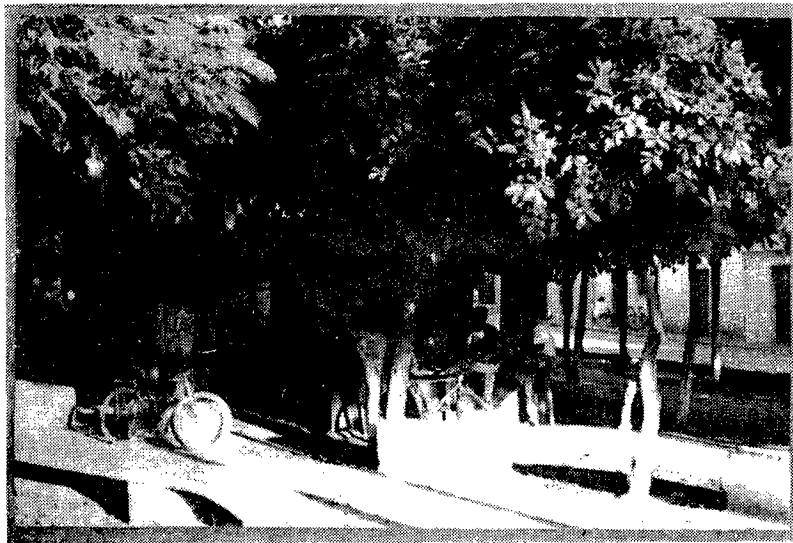
Ubicación de casetas de ventas de comida NO planificadas provocan un impacto visual desagradable.

### 5.2 SONICA

Al norte y poniente, por circular los vehículos que van al hospital o a la Aldea Sta. Rita.

### 5.3 DEL SUELO

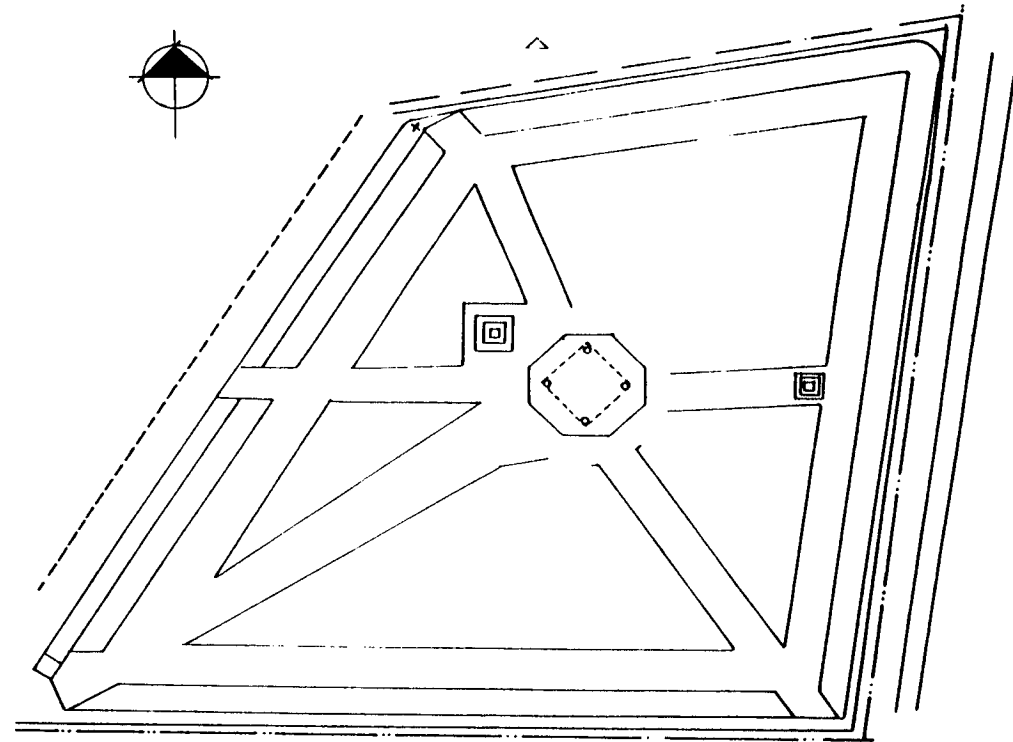
Inexistente.



**Foto No. 6**  
Contaminación Visual  
Parque Minerva  
Fuente: Elaboración Propia

## 6. ANALISIS DE SERVICIOS ACTUALES.

Cuenta con líneas de conducción necesarias de energía eléctrica, drenajes, agua potable y teléfonos.



**Plano No. 31**  
Servicios Actuales Parque Minerva  
Fuente: Municipalidad de Guastatoya  
Elaboración Propia.

## **CONCLUSIONES.**

En base al análisis anteriormente descrito se establecen las siguientes conclusiones:

1. El Parque Minerva tiene como característica principal ser un área de recreación infantil del Barrio Minerva, por lo que se clasifica como UN PARQUE DE MANZANA VECINAL.
2. La vegetación es abundante y apropiada, pero se encuentra en completo abandono.
3. NO cuenta con áreas de reposo ni de juegos para niños.
4. No existe un entorno histórico que preservar.
5. La caseta que se encuentra en el interior deberá eliminarse y diseñar una que se encuentre integrada.
6. No cuenta con iluminación.
7. No cuenta con un sistema de riego.
8. No existen casetas telefónicas.

9. No tiene ningún tipo de cualidad espacial.

Basados en las anteriores conclusiones podemos definir las siguientes premisas particulares:

### **USO:**

PARQUE DE MANZANA; proyectado para la recreación infantil.

### **VEGETACION:**

La actual es buena y apropiada por lo que únicamente se agregaron espejos de agua.

### **EQUIPAMIENTO.**

#### **AREA DE RECREACION:**

ACTIVA: Juegos infantiles.  
PASIVA: Area Verde y de descanso.

# PARQUE COLONIA ASUNCION

## 1. USO Y ESTADO ACTUAL.

Parque de uso diario y de fin de semana con recreación combinada

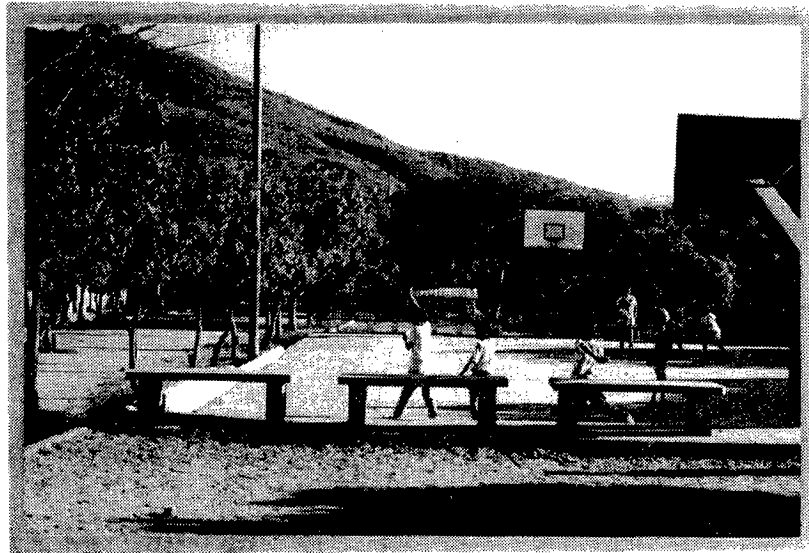


Foto No. 7  
Uso y Estado Actual  
Parque Asunción  
Fuente: Elaboración Propia.

activa y pasiva, cuenta con cancha de baloncesto en condiciones de uso aceptables, no tiene áreas de estar ni de juegos infantiles, carece de tamaños, formas y características específicas.

### 1.1 CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL.

Como se presenta en el plano No. alrededor de él se realizará una circulación vehicular de poca importancia y no cuenta con ningún tipo de circulación interna definida.

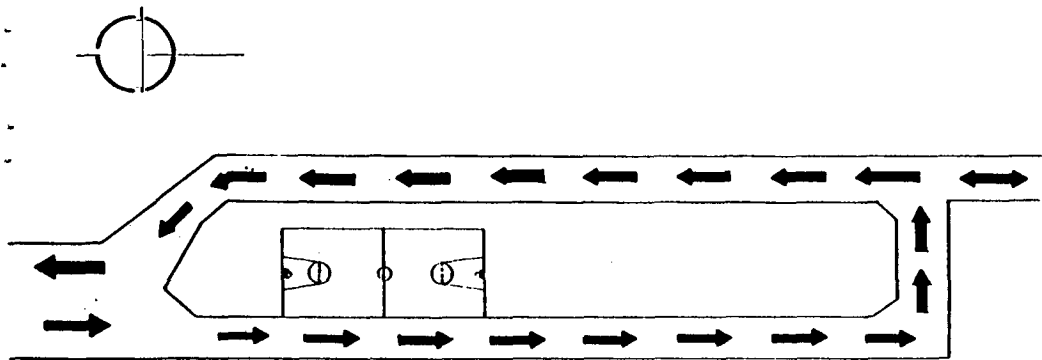
## 2. AREA DE INFLUENCIA.

Debido a la conceptualización adoptada se tiene un área de influencia entre 400 y 600 mts., del área habitacional a la que sirve.

## 3. CARACTERISTICAS FISICAS.

### 3.1 TOPOGRAFIA.

Hacia el Norte cambia de nivel entre las curvas 95 y 96. En general su topografía puede considerarse plana. Ver plano No. 32



	UNA VIA
	DOBLE VIA
	CIRCULACION BUSES EXTRAURBANOS
	ALTO —ALTO.

**Plano No. 32**  
 Circulación Vehicular  
 Parque Asunción  
 Fuente: Elaboración Propia

NOTA: Actualmente no cuenta con circulaciones peatonales definidas a no ser por la afluencia a la cancha de baloncesto

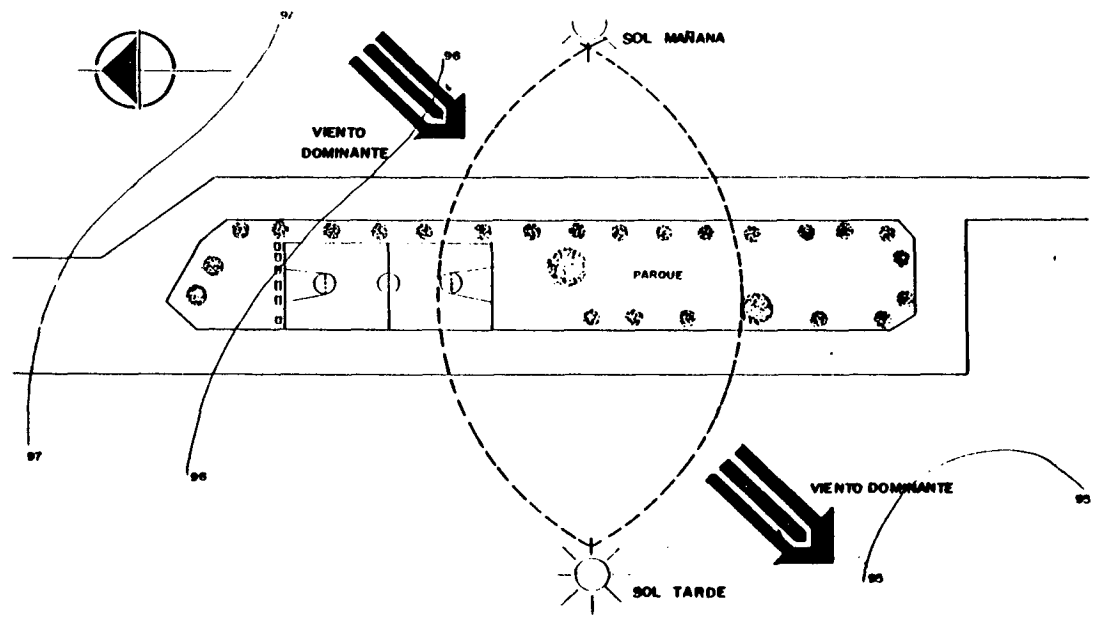
### 3.2 CLIMA.

#### 3.2.1 INCIDENCIA SOLAR.

Días claros, alto porcentaje de días cálidos durante el año con un soleamiento del 80%.

#### 3.2.2 REGIMEN DE VIENTOS

Viento dominante Norte-este con una velocidad promedio de 22.5 kms./hora  
 VER PLANO No. 33.



**Plano No. 33**  
 Características Físicas  
 Parque Asunción  
 Fuente: Elaboración Propia.



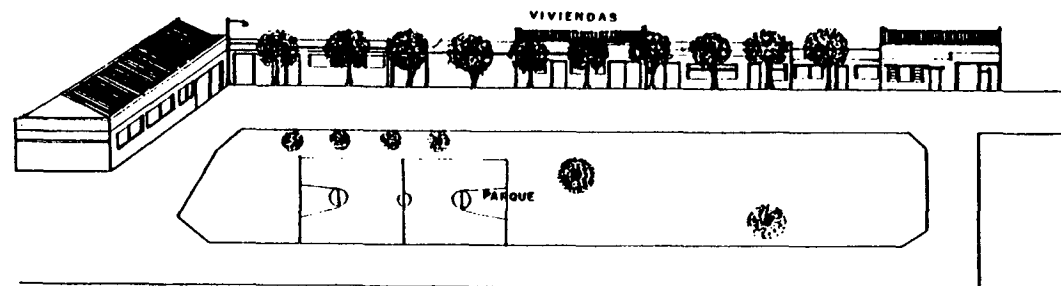
**Foto No. 8**  
 Vegetación Existente  
 Parque Asunción  
 Fuente Elaboración Propia

### 3.3 TIPO DE VEGETACION.

La vegetación predominante está constituida por plantas que son propias de la región, encontrándose en total abandono. Ver foto 8

### 4. ENTORNO URBANO.

Se encuentra rodeado por vivienda del área habitacional a la que sirve. Las características de las mismas son techos de dos aguas en algunos casos con cenefas y protegidas por vegetación y plantada y conservada por el comité de vecinos.



**Plano No.34**  
 Entorno Urbano  
 Parque Asunción  
 Fuente: Elaboración Propia.

## 5. CONTAMINACION.

### 5.1 VISUAL.

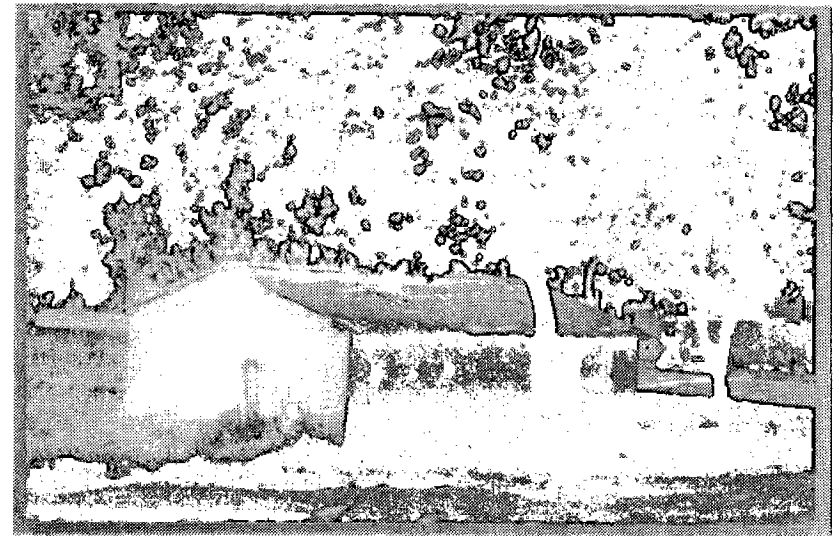
En el ala sur se encuentra ubicada una caseta que sirvió como tanque de almacenamiento de agua, el cual causa un impacto visual desagradable. Ver foto 9.

### 5.2 SONICA.

No existe.

### 5.3 DEL SUELO.

Debido a que el tanque de agua que está ubicado en el extremo sur tiene fugas, en ese sector se empoza el agua y causa contaminación además de provocar la existencia de zancudos.



**Foto No. 9**

Contaminación Visual

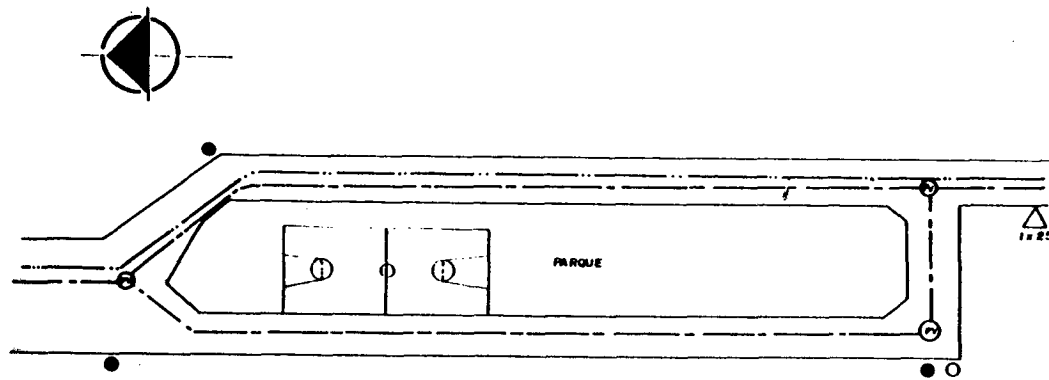
Parque Asunción (Caseta de Bombeo al fondo)

Fuente: Elaboración Propia.



## 6. ANALISIS DE SERVICIOS ACTUALES.

Cuenta con las líneas de conducción necesarias como agua potable, energía eléctrica, teléfonos y drenajes. Ver plano 35.



	TUBERIA ACTUAL DE AGUA POTABLE
	RED ACTUAL DE DRENAJES
	L. DE MERCURIO
	L. INCANDESCENTE
	TRANSFORMADOR MONOFASICO KVA.
	POZO DE VISITA

Plano No. 35  
 Servicios Actuales  
 Fuente: Municipalidad de Guastatoya  
 Elaboración Propia.

## CONCLUSIONES.

En base al análisis anteriormente descrito se establecen las siguientes conclusiones:

1. La función del área en estudio es múltiple pues como se pudo determinar deberá contener actividades tanto de recreación activa como pasiva.
2. La vegetación actual es deficiente.
3. No cuenta con áreas de reposo.
4. No cuenta con áreas verdes con posibilidad de uso.
5. No existe entorno histórico que preservar.
6. NO tiene iluminación.
7. No cuenta con casetas telefónicas.
8. No tiene ningún tipo de cualidad espacial a no ser la cancha de baloncesto.
9. Solamente se utiliza el área norte.

De las anteriores conclusiones

podemos definir las siguientes premisas de diseño generales:

## USO

Parque vecinal con actividades recreativas y deportivas para todas las edades cuya área de influencia está entre 400 y 600 mts. del área habitacional a la que sirve. Su frecuencia de uso es diario y deberá contar con iluminación para uso nocturno y áreas de descanso y conversación, juegos infantiles y de iniciación deportiva.

## VEGETACION.

Debe agregarse a la existente vegetación alta y frondosa, además de espejos de agua.

## EQUIPAMIENTO.

### AREA DE RECREACION ACTIVA.

Juegos infantiles, canchas de baloncesto, volibol y papi-fútbol.

### AREA DE RECREACION PASIVA.

Area verde.  
Area de estar.

# PARQUE CORNAVIN.

## 1. USO Y ESTADO ACTUAL

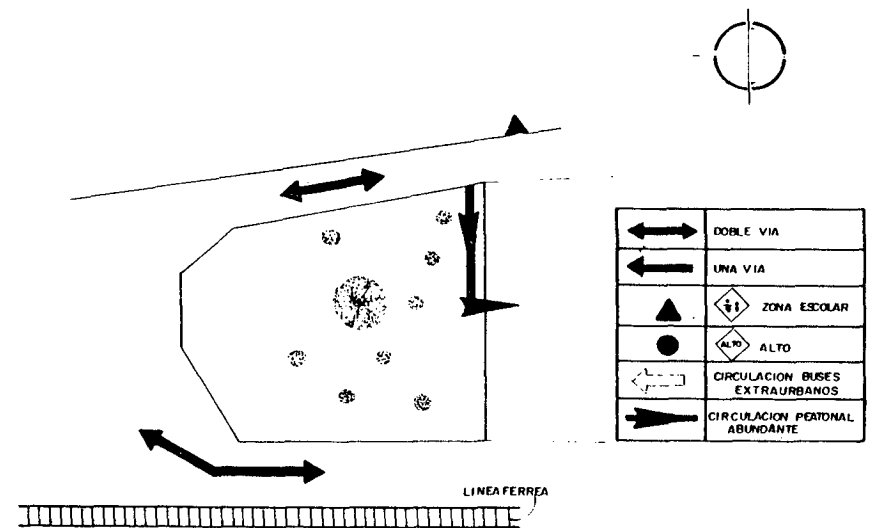
Actualmente no tiene uso alguno y se encuentra en completo abandono. Ver fotografía No. 10.



Foto No. 10  
Estado Actual  
Parque Cornavin  
Fuente: Elaboración Propia.

## 1.1 CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL

Actualmente se encuentran las vías de circulación vehicular en fase de adoquinamiento y no tiene ninguna circulación peatonal.



REVITALIZACION  
PARQUE CORNAVIN  
GUASTATOYA  
CONTENIDO:



Plano No. 36  
Circulaciones Vehicular y Peatonal  
Parque Cornavin  
Fuente: Elaboración Propia

## 2. AREA DE INFLUENCIA.

El parque Cornavin puede ser definido como de Manzana 1 y su radio de influencia no supera los 200 mts.

## 3. CARACTERISTICAS FISICAS.

### 3.1 TOPOGRAFIA.

Se encuentra ubicado en la curva 100 y es totalmente plano.

### 3.2 CLIMA.

#### 3.2.1 INCIDENCIA SOLAR.

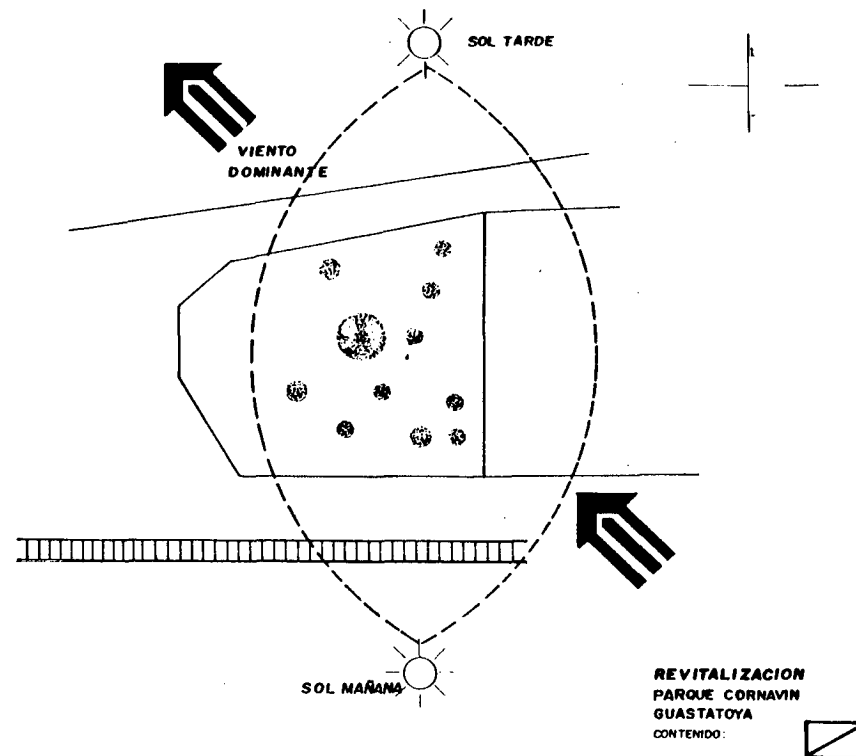
Días claros, alto porcentaje de días cálidos durante el año con un soleamiento del 80% 22.5 Kms/hora.

#### 3.2.2 REGIMEN DE VIENTOS

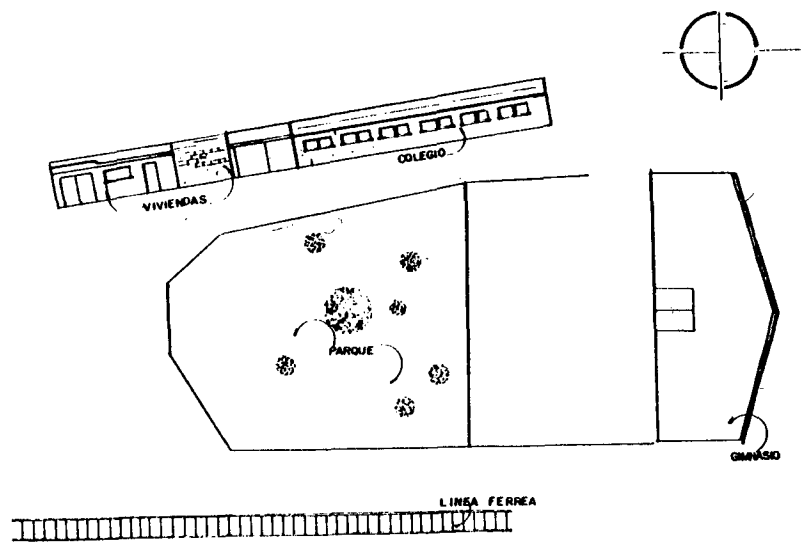
Viento dominante Norte- este con una velocidad promedio de       kms./hora  
VER PLANO No. 37.

### 3.3 VEGETACION.

Inapropiada y casi inexistente.



Plano No. 37  
Características Físicas  
Parque Cornavin  
Fuente: Elaboración Propia



REVITALIZACION  
PARQUE CORNAVÍN  
GUASTATÓYA  
CONTENIDO:



**Plano No. 38**  
Entorno Urbano  
Parque Cornavín  
Fuente: Elaboración Propia.

#### 4. ENTORNO URBANO.

Al norte lo limita el gimnasio de baloncesto al oriente la calle y línea férrea, al sur bifurcación de ambas calles y al poniente viviendas del sector.

#### 5. CONTAMINACION:

##### 5.1 VISUAL.

No tiene.

##### 5.2 SONICA

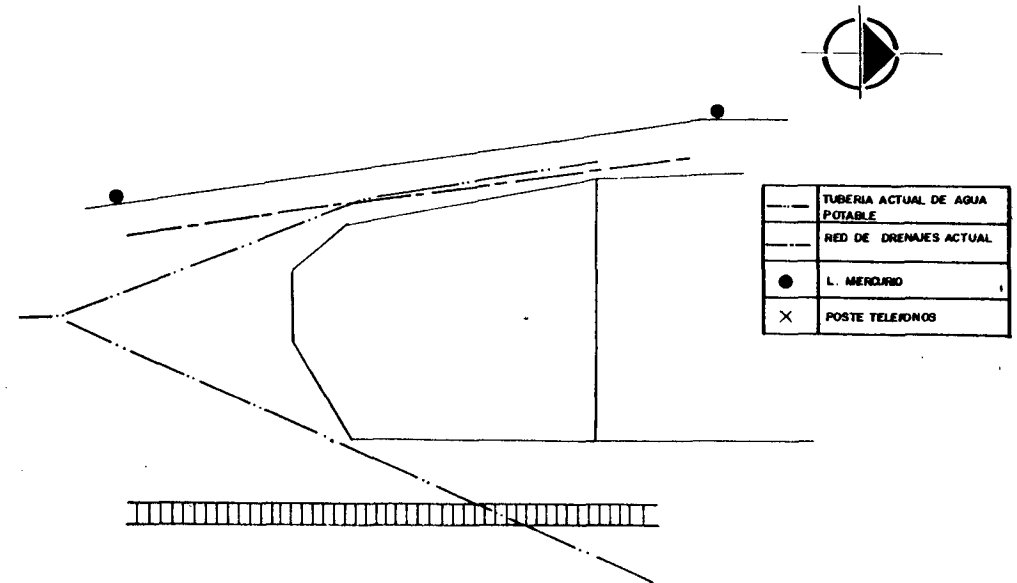
La que provocan los vehículos.

##### 5.3 DEL SUELO.

No tiene.

#### 6. ANALISIS DE SERVICIOS ACTUALES.

Cuenta con líneas de conducción necesarias de energía eléctrica, drenajes, agua potable y teléfonos.



---	TUBERIA ACTUAL DE AGUA POTABLE
---	RED DE DRENAJES ACTUAL
●	L. MEROLJO
×	POSTE TELEFONOS

**Plano No. 39**  
Servicios Actuales  
Parque Cornavín  
Fuente: elaboración Propia.

REVITALIZACION  
PARQUE CORNAVÍN  
GUASTATÓYA

## CONCLUSIONES.

En base al análisis anteriormente descrito se establecen las siguientes conclusiones:

1. El Parque Cornavín se encuentra totalmente abandonado.
2. Debe ser destinado a la recreación infantil teniendo la categoría de Parque de Manzana 1.
3. Debe forestarse con vegetación abundante y frondosa.
4. No cuenta con áreas de reposo, ni juegos para niños.
5. No cuenta con entorno histórico que preservar.
6. No tiene iluminación.
7. No cuenta con un sistema de riego.
8. No tiene ningún tipo de servicio.
9. No existen casetas telefónicas.
10. No tiene ningún tipo de cualidad espacial.

Basados en las anteriores conclusiones podemos definir las siguientes premisas particulares.

## USO.

Parque de Manzana 1; proyectado para la recreación infantil.

## VEGETACION.

Debe forestarse nuevamente con vegetación alta y frondosa además de crear espejos de agua.

## EQUIPAMIENTO.

### AREA DE RECREACION.

ACTIVA: Juegos infantiles.  
PASIVA: Area verde y de descanso.

Propuestas de Restauración de PLAZAS Y PARQUES

# CAPÍTULO IV

## CAPITULO IV

### PROPUESTAS DE REVITALIZACION DE PLAZAS Y PARQUES

#### INTRODUCCION

En este capitulo se presentan las premisas generales de diseño, las que son producto del análisis realizado en el capitulo III. Asimismo se proponen las revitalizaciones de las plazas y parques que han sido analizados anteriormente.



# PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

## AREA DE RECREACION PASIVA

### EVENTOS PUBLICOS Y ARTISTICOS

#### NECESIDAD ESPACIAL.

#### PLAZAS.

Estas tienen varias funciones como el aglomeramiento de la población y la distribución a manera de vestíbulo en bloques grandes y en caso de catástrofes como áreas de seguridad.

#### REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.

Sus dimensiones serán variables siendo el mínimo igual a la altura de las edificaciones circundantes, y un máximo de 50 mts. de distancia por la cual aún se reconocen los rasgos del rostro.

#### MATERIALES.

En áreas generales se utilizará concreto con piedra <sup>bola</sup> del lugar y

materiales de barro cocido (BALDOSA) elaborado en el municipio formando textura y diseños en el pavimento.

## TEATRO AL AIRE LIBRE.

Facilitará las actividades artísticas, culturales y sociales que se desarrollaban en el municipio.

#### REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.

- Su forma obedecerá a principios de acústica de sus locales, así como la curva visual de isóptica.
- Deberá contar con instalaciones especiales para colocación de un adecuado sistema de iluminación y sonido por ser su uso mayoritariamente nocturno.
- El área de espectadores deberá cumplir con las normas generales requeridas.

#### MATERIALES.

- Concreto reforzado, pisos antiderrapantes y colores claros.

- Sobre la escena, alizado de cemento y para los caminamientos baldosa de barro o ladrillo.

- En áreas de los interiores (VESTIDORES Y BANOS) piso de granito.

- Muros de block de pomez repellados y cernidos.

#### **AREAS VERDES Y DE DESCANSO**

Su función principal es dar contacto con la naturaleza y el paisaje, proveer de recreación pasiva y relajamiento psicológico de bienestar a los usuarios de todos los grupos etareos, contribuye a regular el medio ambiente, reduciendo las temperaturas extremas.

#### **REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.**

- Deberán disminuir la radiación solar excesiva, por medio de árboles de follaje denso.

- Combinar caminamientos con áreas verdes pequeñas creando lugares más íntimos, con vegetación protuberante.

- Diversificación de los

caminamientos para evitar la monotonía y hacer agradable la caminata.

- Incorporar elementos naturales existentes en puntos específicos de estar.

- Iluminación artificial en forma directa e indirecta.

- Basureros en lugares estratégicos.

- Banca cómodas.

#### **MATERIALES.**

- Elementos naturales del lugar: PIEDRA, BALDOSA, CONCRETO.

#### **SISTEMA CONSTRUCTIVO.**

- Areas verdes de jardinización con tratamiento de terreno.

- Concreto de áreas de circulación, caminamientos de piedra, de baldosa, textura de pavimentos.

## **AREA DE RECREACION ACTIVA.**

### **JUEGOS INFANTILES.**

Para la realización de las actividades infantiles se dividirá en varios grupos etáreos, habiendo realizado un estudio previo en el cual se definieron las áreas de juegos.

### **DESCRIPCION DE LAS AREAS DE RECREACION INFANTIL.**

#### **- Grupo Etareo de 0 a 4 años:**

Se propone un área de juegos infantiles que no requieren del empleo de mucha fuerza ni agilidad pero que le permitan al niño moverse con independencia, saltando, trepando o reptando, el programa será:

#### **DESCRIPCION.**

- CAJAS DE ARENA.
- AREA TREPAP Y REPTAR
- AREA DE DESNIVELES PARA CAMINAR Y CORRER

#### **- Grupo Etareo de 5 a 9 años.**

El área propuesta deberá preferentemente llevar elementos mecánicos de utilización, simple,

que permita el juego individual o colectivo y que estimulen la realización de esfuerzos leves que contribuyen al desarrollo del cuerpo.

#### **DESCRIPCION.**

- CAJAS DE ARENA.
- JUEGOS, COLUMPIOS, RESBALADERO, ANDAMIOS.
- PATIOS DE JUEGO DE PISO.

#### **- Grupo Etareo de 10 a 14 años.**

El área para atender la actividad de juegos, deberá de disponer de facilidades muy variadas, incluyendo juegos mecánicos que signifiquen esfuerzo físico y desgaste voluntario de energías.

#### **DESCRIPCION.**

- COLUMPIOS, PUENTES.
- ANDAMIOS, ETC.
- PATIOS DE JUEGO DE PISO.
- AREA DE DESNIVELES.
- AREA DE INICIACION DEPORTIVA.

#### **REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.**

- Se dotará de juegos que promuevan el desarrollo sicomotriz.
- Instalaciones adecuadas a la

antropometría infantil para el crecimiento del nivel intelectual.

- Se dotará de área comunes con superficies duras para los juguetes con ruedas o juegos de pelotas.

- Se deberán situar en un lugar protegido del viento, con elementos que provean sombra.

#### **MATERIALES.**

Arena, madera, llantas, concreto, tubo galvanizado, cuerdas, troncos, etc.

#### **SISTEMA CONSTRUCTIVO.**

Ensamblado de materiales naturales formando distintos juegos, concreto armado, pavimentos suaves sobre textura, tratamiento de preservantes.

#### **CANCHAS DE BALONCESTO, PAPI FUTBOL Y VOLIBOL.**

Son áreas de pavimento, su función principal es brindar áreas de recreación múltiples a los usuarios del parque.

#### **REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.**

- Dimensiones según los reglamentario, deberá contar con áreas de graderíos para espectadores.

- Su orientación sobre su eje longitudinal, Norte Sur, además de contar con las especificaciones para áreas de espectadores que se indicaron en el renglón anterior.

#### **MATERIALES.**

- Concreto, block.

#### **SISTEMA CONSTRUCTIVO.**

Concreto reforzado, levantado de block, tortas de concreto armado.

## **PREMISAS DE FACTORES AMBIENTALES Y VEGETACION**

Basados en el análisis general de las características físicas y climatológicas realizadas anteriormente podemos definir desde ya los criterios ambientales que deberán regir el posterior planteamiento arquitectónico.

Para el efecto realizaremos el estudio de las cuatro variables climáticas (TEMPERATURA, PRECIPITACION PLUVIAL, HUMEDAD RELATIVA Y VIENTOS) que determinarán el mismo, definiendo cual será su incidencia e importancia dentro del esquema general.

### **TEMPERATURA, PRECIPITACION PLUVIAL Y HUMEDAD RELATIVA.**

Debido a las altas temperaturas prevalecientes en el lugar (media 24.1°C y máxima absoluta 39.82 °C) además del prolongado período de soleamiento (80%) se hace indispensable crear un micro clima en cada uno de los lugares (PLAZAS Y PARQUES) a revitalizar el cual permita tener un confort mínimo aceptable. Para el efecto se combinarán los siguientes elementos:

\* AGUA.

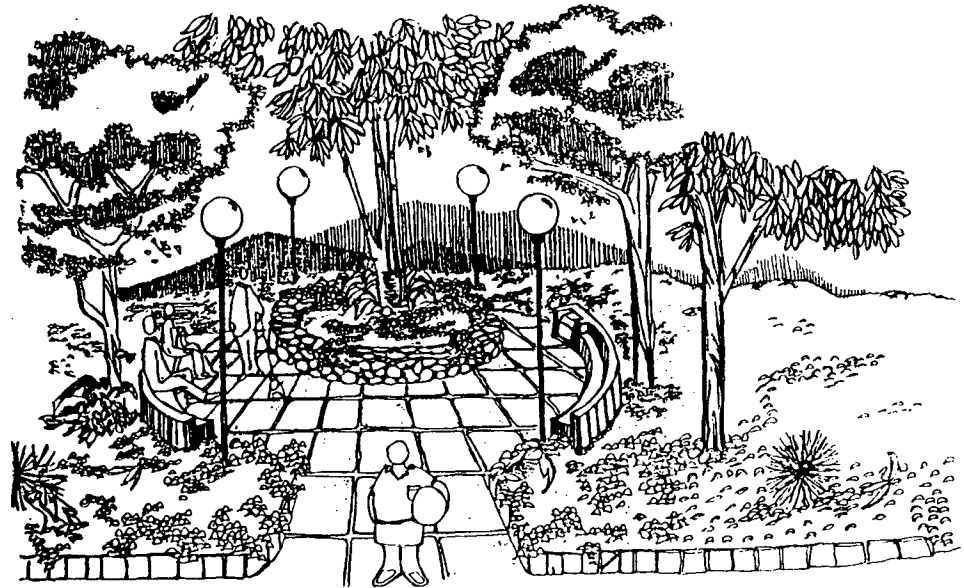
Se crearán piletas y espejo de agua para contrarrestar las altas temperaturas del lugar aumentando la humedad relativa.

\* VEGETACION.

Deberá ser vegetación que sea alta y frondosa para proteger de la alta incidencia solar, que requiera poca agua y que alcance el desarrollo necesario en corto tiempo. Por lo que se utilizarán preferentemente almendros, acacias, palmeras, ficus, y matasanos por llenar los requerimientos antes mencionados.

\* VIENTOS.

El valor máximo promedio mensual de velocidad del viento es de 22.5 km/hora en el mes de julio y la velocidad promedio anual es de 19.4 km/hora, lo que significa que debe evitarse colocar barreras que impidan su movimiento.



## AGENTES USUARIOS

Se considera como usuario a la población de la ciudad de Guastatoya proyectada para el año 2,0005 y en el cuadro No. 17 se establecen los niveles de participación en actividades recreativas por grupos étaeos, utilizando para el efecto los datos obtenidos de la Encuesta de Aficiones e intereses, del Plan Nacional de Instalaciones, C.D.A.G., 1988.

### **DETERMINACION DE NIVELES DE PARTICIPACION:**

Para determinar la cantidad de usuarios de los espacios urbanos abiertos (PLAZAS Y PARQUES) se estimó en base a porcentajes de participación por actividad recreativa según se muestra en el cuadro No. 17 donde se discrimina a los usuarios:

#### **- GRUPO ETAREO DE 0 A 4 AÑOS:**

Se estima en un 20% de esta población, el número de niños que podrán tener acceso a un lugar específico para jugar es de 36.

- **GRUPO ETAREO DE 5 A 9 AÑOS:**

Se estima en un 25% de esta población; el número de niños que podrán tener acceso a un lugar específico para jugar es de 39.

- **GRUPO ETAREO DE 10 A 14 AÑOS.**

Para este grupo se estableció un 20% de participación, considerando que estas edades la escuela absorbe gran parte del tiempo de los niños por lo que la cantidad a atender se estableció en 27.

**AREAS PARA JOVENES Y ADULTOS**

- **GRUPO ETAREO DE 15 A 19 AÑOS.**

A este grupo le corresponde una participación del 16% en deporte recreativo, 5% en aficiones bajo techo, 10% en actividades sociales y 5% en actividades culturales sumando una cantidad de 36 personas.

- **GRUPO ETAREO DE 20 A 29 AÑOS.**

A este grupo le corresponde un 35% en deporte recreativo, 10% en aficiones bajo techo y 10% en actividades culturales para un total de 79 personas.

- **GRUPO ETAREO DE 30 A 39 AÑOS.**

A este grupo le corresponde un 30% en deporte recreativo, 16% en aficiones bajo techo, 10% en actividades sociales y 10% en actividades culturales para un total de 37 personas.

- **GRUPO ETAREO DE 40 A 49 AÑOS:**

Le corresponde a este grupo una participación del 30% en deporte recreativo, 16% bajo techo, 10% en actividades sociales y 10% en actividades culturales para un total de 21 personas.

- **GRUPO ETAREO DE 50 Y MAS:**

A este grupo le corresponde una participación del 1% en deporte recreativo, 20% bajo techo, 5% en actividades sociales y un 5% en actividades culturales para un total de 29 personas.

Adicionalmente a lo anterior, se estableció que el usuario utiliza los lugares al aire libre, como áreas verdes, parques, paseos, en conjunto familiar o en forma individual, estimándose esta población en un 65% del total. VER CUADRO No. 17.



GRUPO ETAREO	% POB. 2005	POB. 2005	JUEGOS	DEPORTES	B.TECHO	AIRE LIBRE	SOCIAL	CULTURAL
0 - 4	1079		20%					
	16.5	178	36					
5 - 9	1032		25%					
	15	155	39%					
10 -14	966		20%			6602		
	14	135	27			65% del		
15 -19	768			16%	5%	Universo	10%	5%
	13	100		16	5	4291	10	5
20 -29	924			35%	10%		10%	5%
	14	130		46	13		13	7
30 -39	594			30	16%		10%	10%
	9	54		16	9		6	6
40 -49	462			30%	16%		10%	10%
	7	33		10	5		3	3
50 y más	785			1%	20%		5%	5%
	11.5	91		1	18		5	5

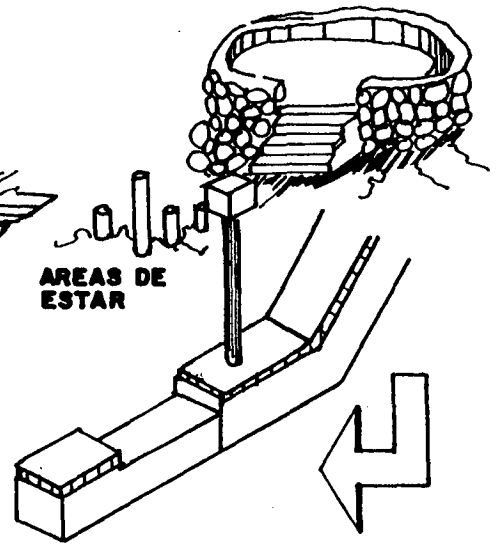
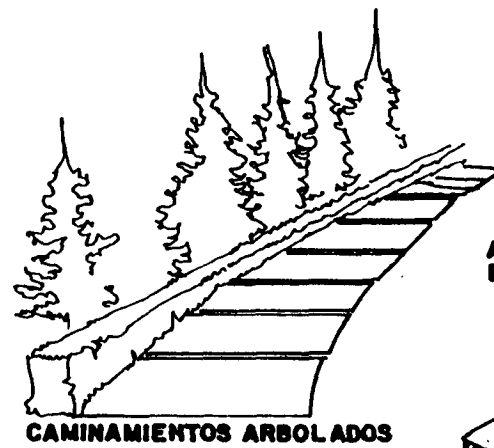
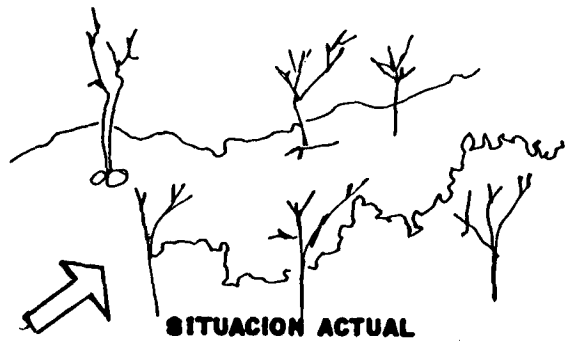
**Cuadro No. 17**

MATRIZ DE DEFINICION DE USUARIOS Y AFICIONES

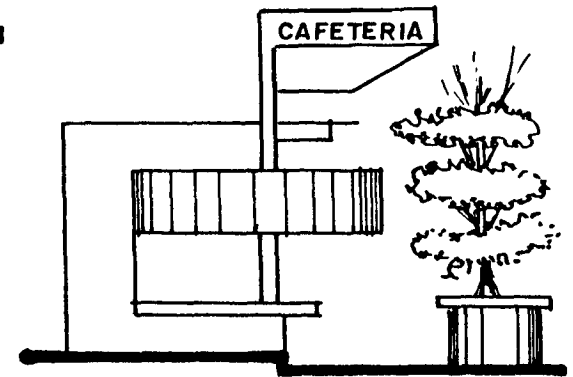
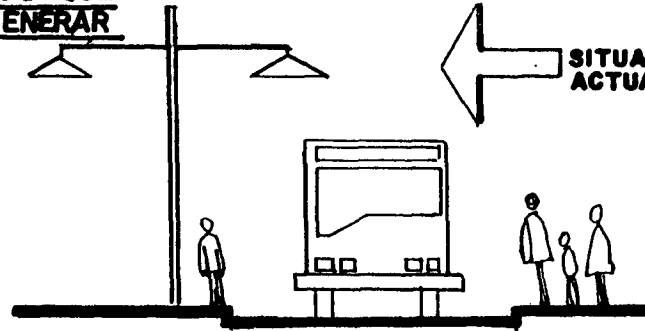
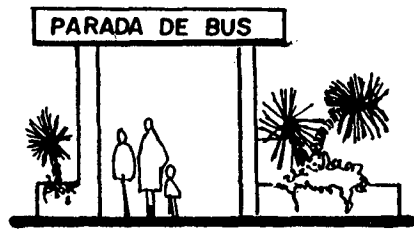
USUARIOS 6602

FUENTE: PLAN NACIONAL DE INSTALACIONES,

CDAG. 1988



**SERVICIOS QUE  
VA A GENERAR**

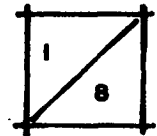


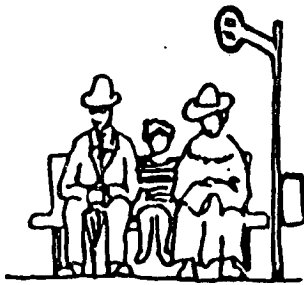
**PARA EL MUNICIPIO DE**

**GUASTATOYA**

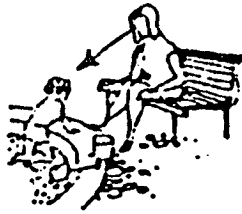


**PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA  
CONTIENE:  
SERVICIOS GENERADOS**





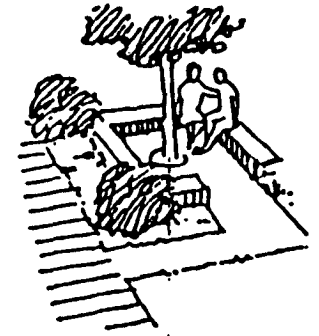
ASIENTOS JUNTO  
A PARADAS



ASIENTO JUNTO A  
UNA ZONA DE  
JUEGO

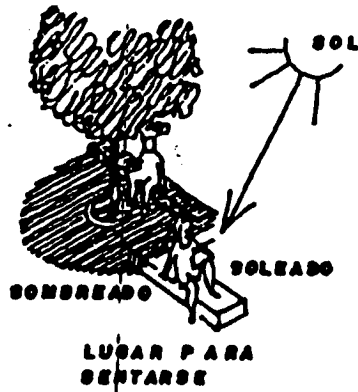


LUGAR DE  
ENCUENTRO  
TRANQUILO



ESQUINA PARA  
SENTARSE ALEJADO  
DEL CAMINO

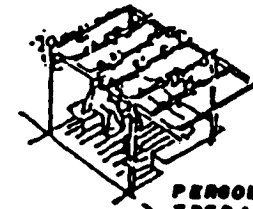
## PREMISAS GENERALES DE DISEÑO



LUGAR PARA  
SENTARSE



LUGAR DE DESCANSO JUNTO  
A PUENTES

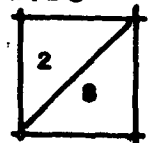


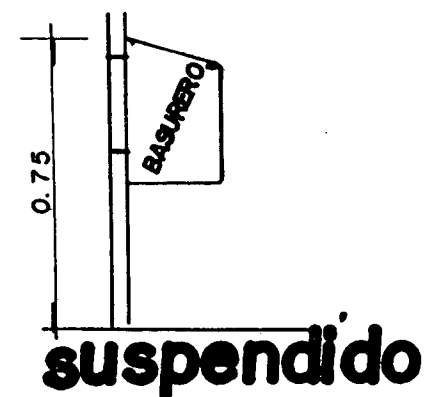
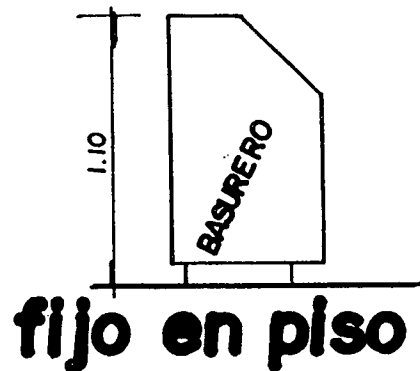
PERGOLA CON  
TREPADORA

LUGAR PARA  
SENTARSE MEDIO  
EN SOMBRA

### REVITALIZACION PARQUES URBANOS GUASTATOYA

CONTIENE:  
PREMISAS  
GENERALES  
DE DISEÑO



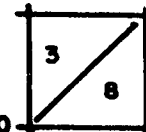


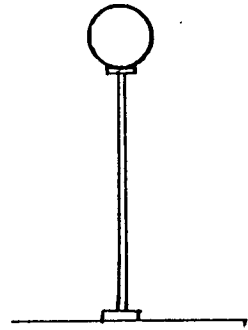
## BASUREROS

REVITALIZACION  
PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA

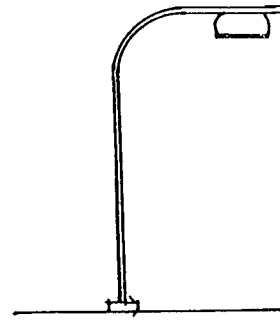
CONTIENE:

EQUIPAMIENTO URBANO  
BASUREROS

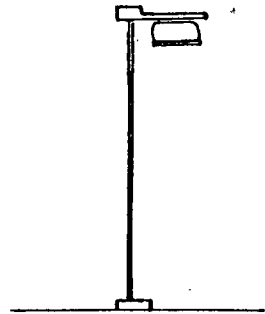




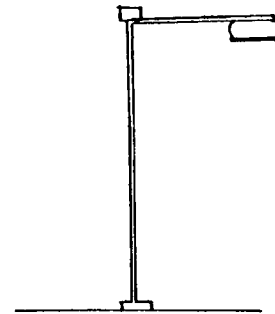
**Tipo Punta**



**Tipo Latigo**



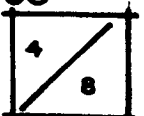
**CORTO**

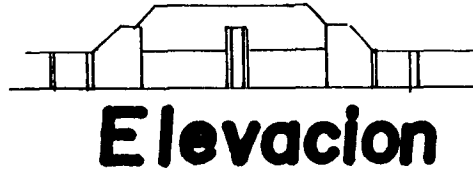
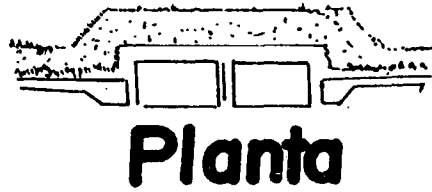
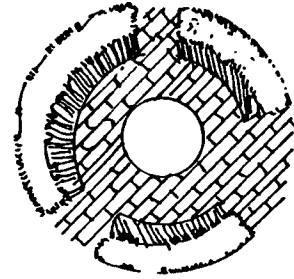


**LARGO**

**Tipo Lateral**

# PEDESTALES DE ILUMINACION



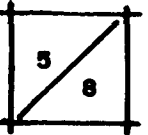


# LUGARES PARA SENTARSE

REVITALIZACION  
PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA

CONTIENE:

MOBILIARIO URBANO  
LUGARES PARA  
SENTARSE



## GUIA DE JUEGOS


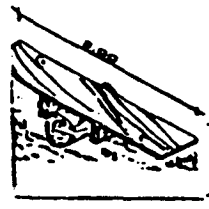



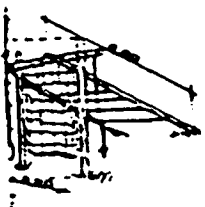

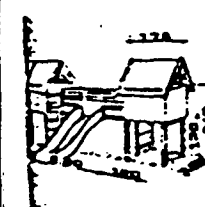
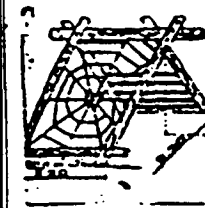
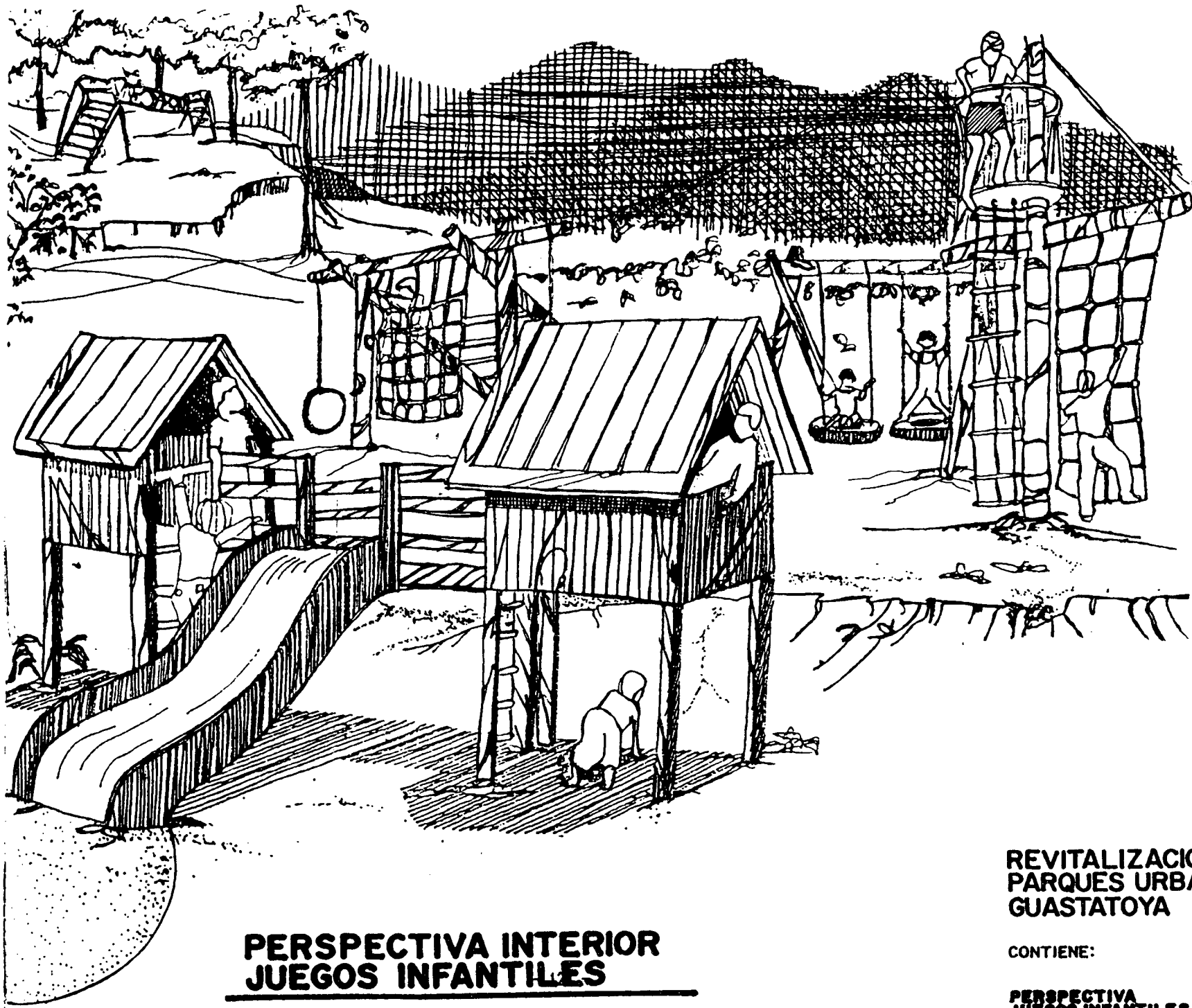
FIGURA	NOMBRE	CANTID.	MATERIAL	DIMENSION	DIBUJO	ACTMDAD	EDAD	OBSERVACIONES
1	EL ARENERO	6	ARENA GRIS, AMARILLA Y BLANCA	VARIABLE		CORRER CAMINAR SALTAR LANZAR CONSTRUIR	1 a 14 años	Los Bancos de arena no representan ningún peligro para los niños y les proporcionan entretenimientos naturales, los ayudan a crear formas diferentes.
2	SUBE Y BAJA	1 1 2 variab. variab.	TRONCO TABLA PIEZAS MAD. (GUIAS) CLAVO TORNILLO	20" Diámetro 1 1/2 x 12" x 1 C" Largo 3" x 3" x 12" 3" 3"		EQUILIBRIO SUBIR BAJAR SALTAR	2 a 10 AÑOS	Las piezas de madera (guías) y unos cortes que se harán en el tronco servirán para fijarlo y que no se salga de su lugar la tabla respectiva al tronco.
3	TERTULIA	VARIA- BLE	TRONCOS	VARIABLES		SENTARSE	TODA EDAD	Para descanso y comentarios, y lograr establecer relaciones de amistad.
4	COLUMPIO DE LLANTA	5 4 2 VARIAB. VARIAB.	TRONCOS LAZOS LLANTAS CLAVO ALAMBRE	6" Diám.x10C Largo 1.90 M. de Largo 0.60 M. Diám. 3" - 7" VARIABLE		COLUMPIARSE EQUILIBRIO BALANCEARSE SENTARSE PARARSE SALTAR	4 a 12 AÑOS	Colocar troncos de acuerdo al dibujo. Se unirán con pernos, alambre de amarre, etc.. Se enterrarán a 0.70 Mts. mínimo.
5	PUENTE	8 14 10 a 15 25 a 30	TRONCOS Piezas Madera (Escalera) Piezas Madera CABLE	4" Ø 9' Largo 3" Ø 3" Largo 1 1/2" Espesor 12" ancho 3' Largo Metros		TREPAR SUBIR BAJAR CORRER CAMINAR	4 a 14 AÑOS	El cable en el puente deberá ir bien tensado de manera que sirva de sostén a toda la estructura y pueda también servir como baranda para evitar accidentes.

FIGURA	NOMBRE	CANT.	MATERIAL	DIMENSION	DIBUJO	ACTMIDAD	EDAD	OBSERVACIONES
6	EL ARO, LA RED Y LA CUERDA	1 1 2 1 2 4	Aro de metal Red Troncos Madera Tronco Madera Troncos Madera Tronco Madera Escalera	0.60 Diám. 30 M.Largo Aro 8" Ø 10" Largo 6" Ø 10" Largo 8" Ø 15" Largo 6" Ø 10" Largo		ESCALAR TREPAR SALTAR BALANCEAR GIRAR EQUILIBRIO	5 a 14 AÑOS	Este juego es la combinación de varios. Por su forma adecuada deberá tenerse cuidado al colocar sus anclajes para darles estabilidad y equilibrio.
7	MIRADOR	1 1 8 a 10 1 1 1 1	Tronco madera Tronco madera Piezas madera Pieza Madera Aro de Metal Aro de Metal	8" Ø 13" Largo 8" Ø 8" Largo 2" Ø 3" Largo 1" Esp. 46" Ø 28" Diámetro 30" Diámetro		ESCALAR TREPAR SALTAR BALANCEAR GIRAR SALTAR	5 a 14 AÑOS	El tronco central deberá tener base de concreto o metal para sostener la canasta. El tronco horizontal y estas dos piezas tendrán que ir ancladas con pernos.
8	CASAS CON PUENTE	8 8 12 6 4	Piezas Madera Reglas Madera Tablas (puente) Planchas Plywood Láminas cem. Lisá	3" x 3" x 9" 1 1/2"x4"x10" 1"x12"x9" 3/4"x40"x4" 1"x1M. x 1.25		SALTAR ESCALAR CORRER CAMINAR TERTULIA	3 a 12 AÑOS	En el centro del puente se le puede colocar un resbaladero u otro tipo de juego. Las piezas deberán enterrarse como mínimo 0.70 cm.
9	TELARAÑA	7 5 1 12 1 Variab.	Troncos Piezas Madera Argolla Metálica Argollas Metal Cuerda Clavo Tornillo	4" Ø x 10" Largo 2 1/2 Ø x 8" Lar. 15 M. Diámetro 2" Ø 85" Largo 3" - 6"		TREPAR EQUILIBRIO SALTAR GIRAR	4 a 12 AÑOS	La cuerda deberá estar bien trensada y amarrada a las argollas que irán ancladas a los troncos. Enterrarse los troncos que están en sentido diagonal.



# Detalles Típicos

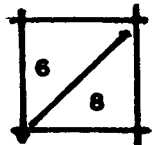


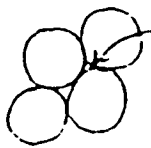
**PERSPECTIVA INTERIOR  
JUEGOS INFANTILES**

**REVITALIZACION  
PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA**

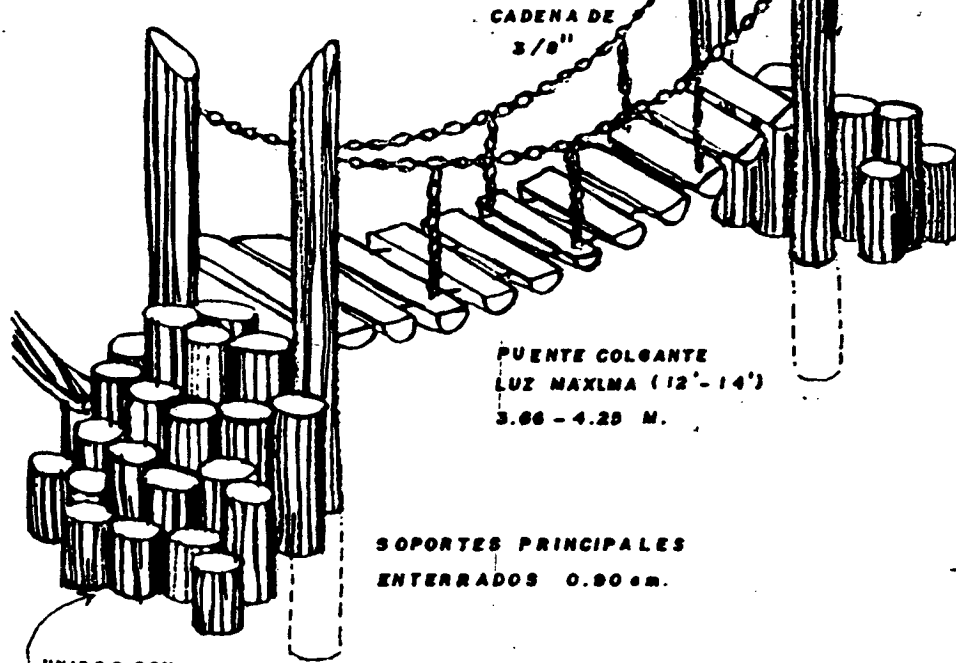
CONTIENE:

**PERSPECTIVA  
JUEGOS INFANTILES**





LLENAR ESPACIOS  
CON UNA PARTE DE  
CEMENTO Y 3 DE  
ARENA

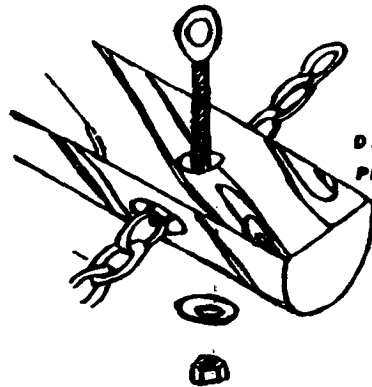


CADENA DE  
3/8"

PUENTE COLGANTE  
LUZ MAXIMA (12'-14')  
3.66 - 4.28 M.

SOPORTES PRINCIPALES  
ENTERRADOS 0.90 m.

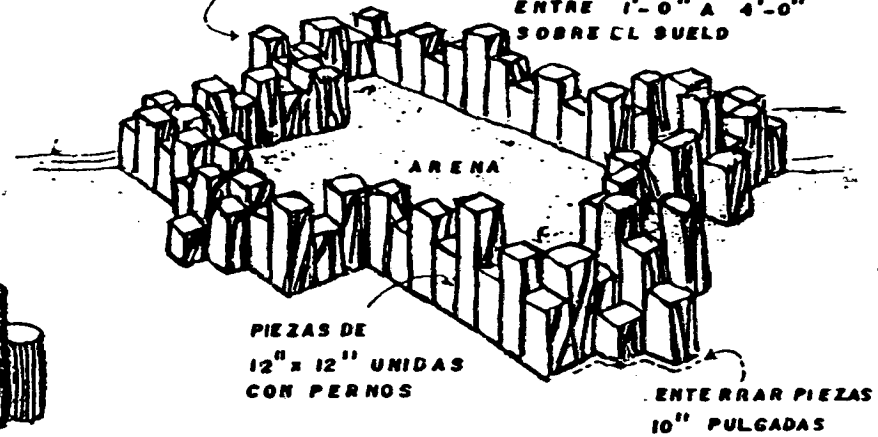
UNIDOS CON  
PERNOS DE 12"



DETALLE DE AMARRE DE  
PELDAÑOS EN PUENTE

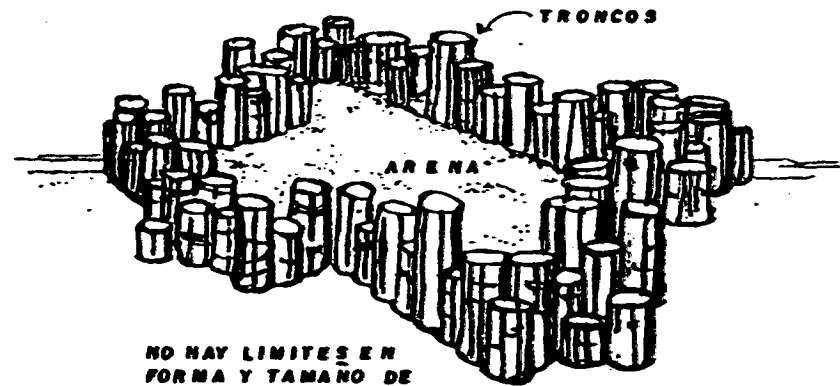
MATAR CANTOS

LAS ALTURA VARIAN  
ENTRE 1'-0" A 4'-0"  
SOBRE EL SUELO



PIEZAS DE  
12" x 12" UNIDAS  
CON PERNOS

ENTERRAR PIEZAS  
10" PULGADAS



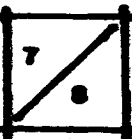
TRONCOS

NO HAY LIMITES EN  
FORMA Y TAMAÑO DE  
ESTE TIPO DE ARENERO

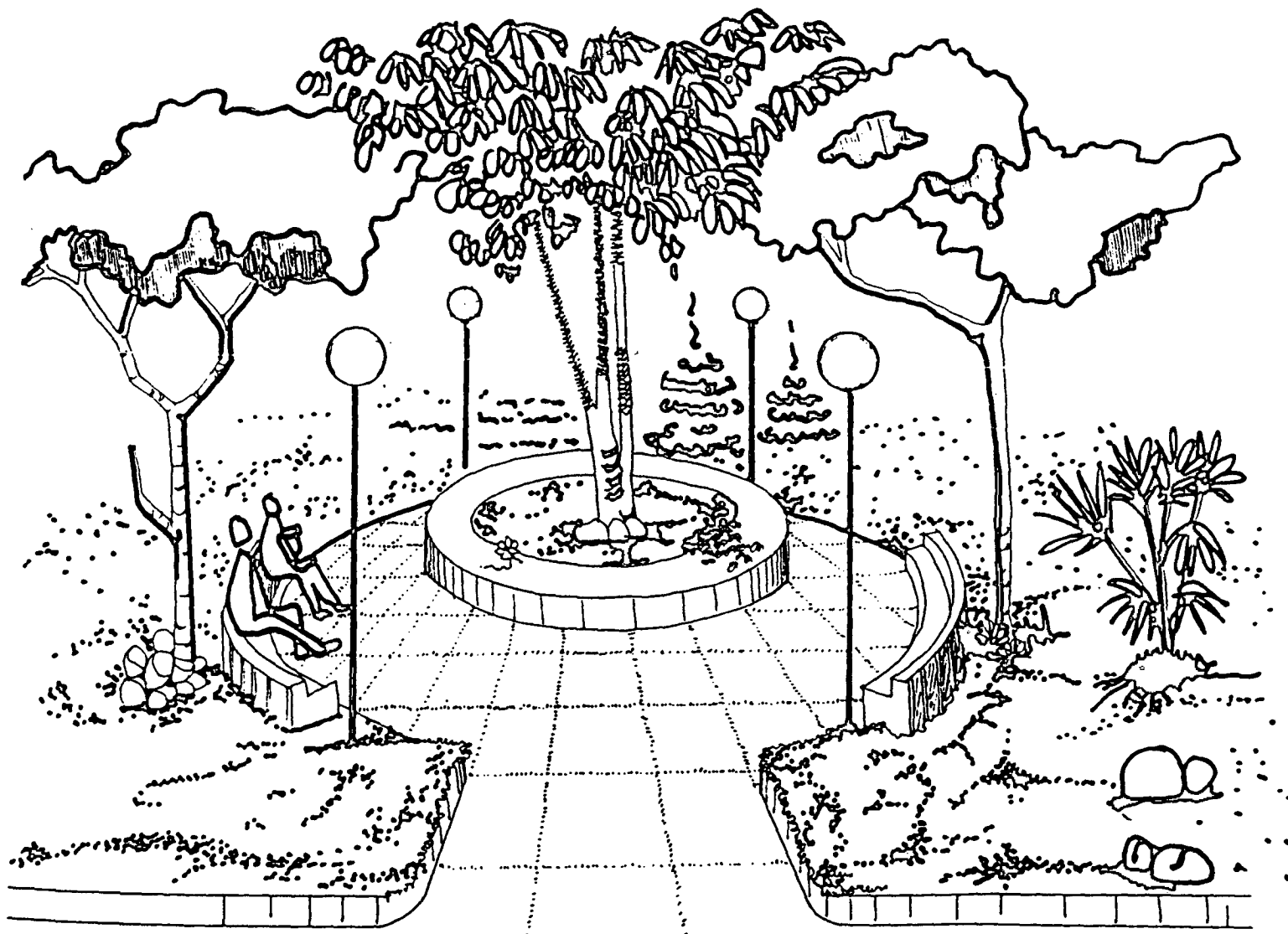
REVITALIZACION  
PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA

CONTIENE:

DETALLES CONSTRUCTIVOS  
JUEGOS INFANTILES

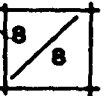


DETALLES CONSTRUCTIVOS  
JUEGOS INFANTILES



PERSPECTIVA INTERIOR AREAS DE ESTAR

REVITALIZACION  
PARQUES URBANOS  
GUASTATOYA  
CONTENIDO:  
PERSPECTIVA



# Propuestas de Revitalización

**PARQUE CENTRAL**

# PROPUESTA DE REVITALIZACION PARQUE CENTRAL.

## Programa de necesidades

### Areas de Recreación Pasiva.

Eventos públicos, culturales,  
artísticos y de descanso.

### Necesidad espacial.

- Ingresos peatonales.
- Plaza.
- Teatro al Aire Libre
  - vestidores.
  - escenario.
  - público.
- Caminamientos.
- Area de estar.
- Areas verdes.

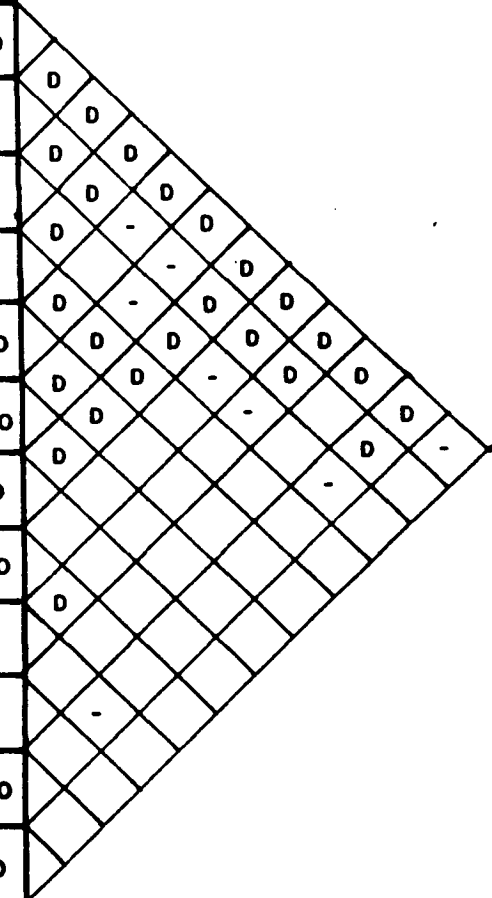
### AREAS DE RECREACION ACTIVA.

- Cancha de uso simultáneo
- Baloncesto, papi-fútbol y volibol.

# PARQUE CENTRAL DE GUASTATOYA

No.	PROGRAMA DE NECESIDADES	USO	No. PERSONAS	MOBILIARIO	AREA TOTAL ALTO	
1	INGRESOS PEATONAL	ENTRAR Y SALIR	VARIABLE	LAMPARAS	80	4.00
2	CAMNAMIENTOS	CIRCULACIONES	VARIABLE	LAMPARAS	1500	
3	PLAZA	EVENTOS PUBLICOS AGLOMERACION PERSONAS	375	NINGUNO	375	
4	TEATRO	ACTIVIDADES CULTURA				
5	VESTIDORES	CAMBIO DE ROPA	10	SILLAS, ESPEJOS, LAVAMANOS, INODORO	15	3.00
6	ESCENARIO	PRESENTACIONES	15	NINGUNO	25	4.00
7	GRADERIOS	PUBLICO	200	NINGUNO	80	1.50
8	AREA DE ESTAR	SENTARSE, DESCANSAR, CONVERSAR	160	BANCAS	75	0.50
9	AREA VERDE	VENTILACION PROTECCION SOLAR		NINGUNO	2700	
10	CANCHA DE USO SIMULTANEO	RECREACION ACTIVA BALONCESTO, ETC.	VARIABLE	CANASTAS, NETS PORTERIAS	288	
11	KIOSKOS	VENTAS DE COMIDA Y REFRESCOS	40	MOSTRADOR	40	3.00
12	BASUREROS	RECOLECCION BASURA		BASURERO	15	1.00
<b>TOTAL</b>					<b>5193</b>	

D	DIRECTO
-	INDIRECTO
	NO TIENE

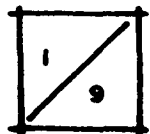


## Matriz de Relaciones

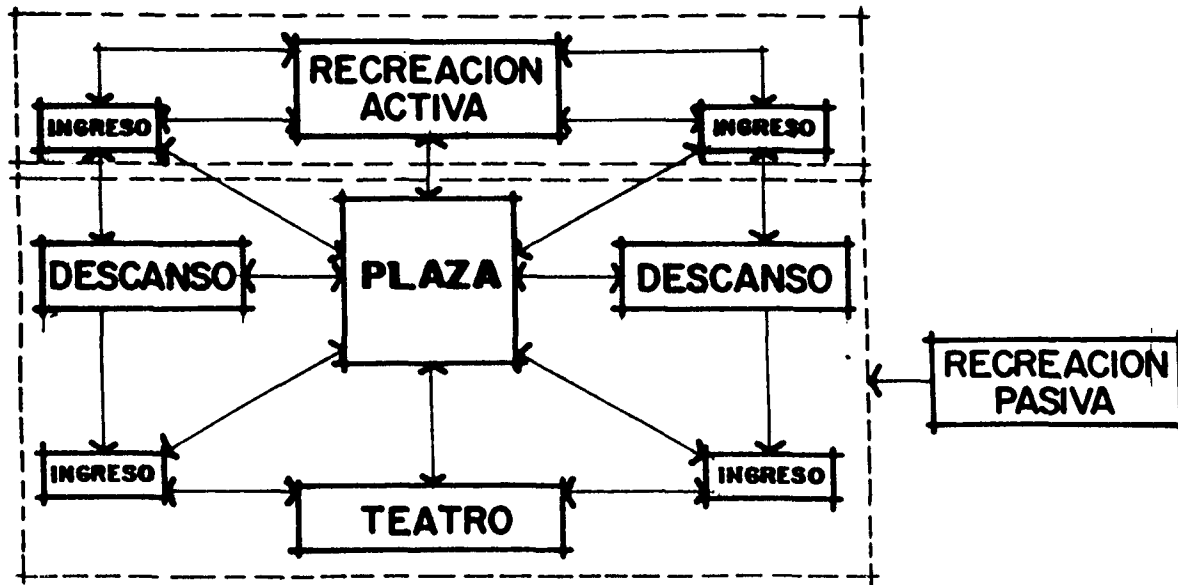
REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA

CONTIENE:

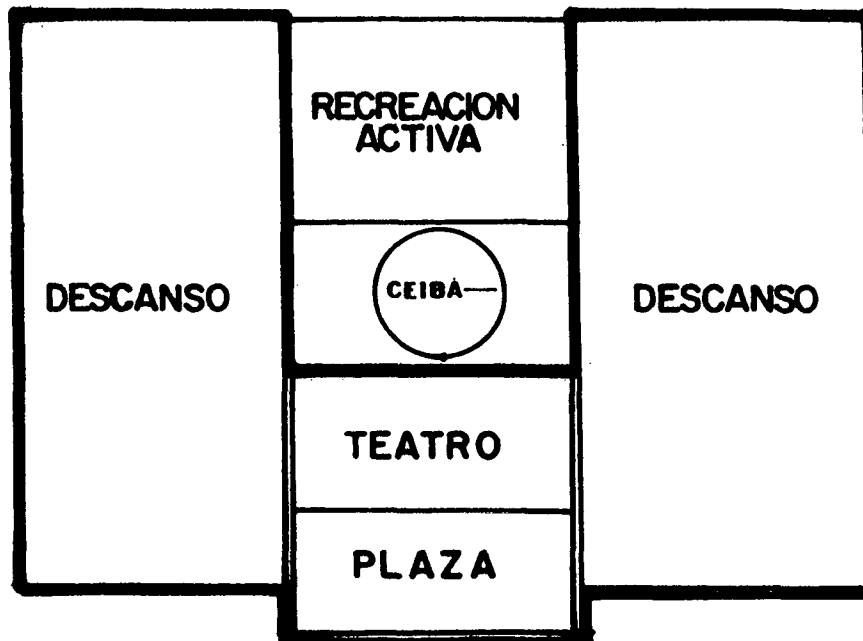
DIAGRAMAS







**Diagrama de Relaciones**

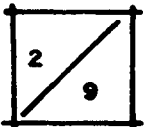


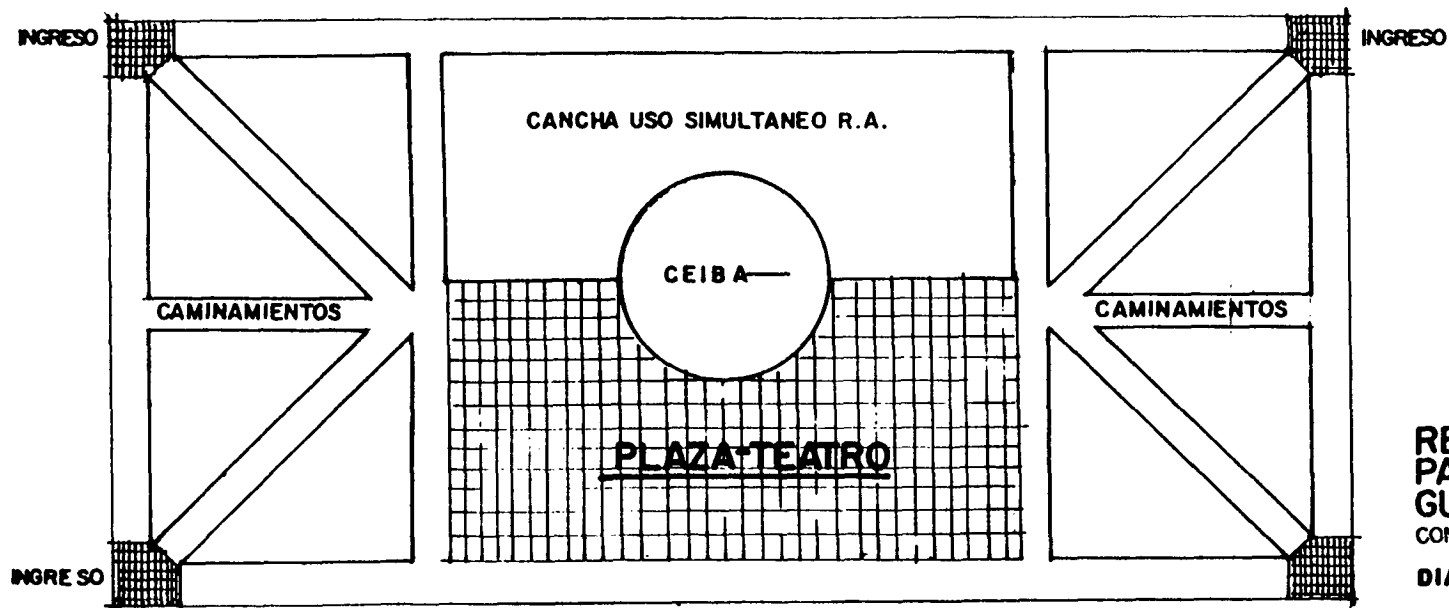
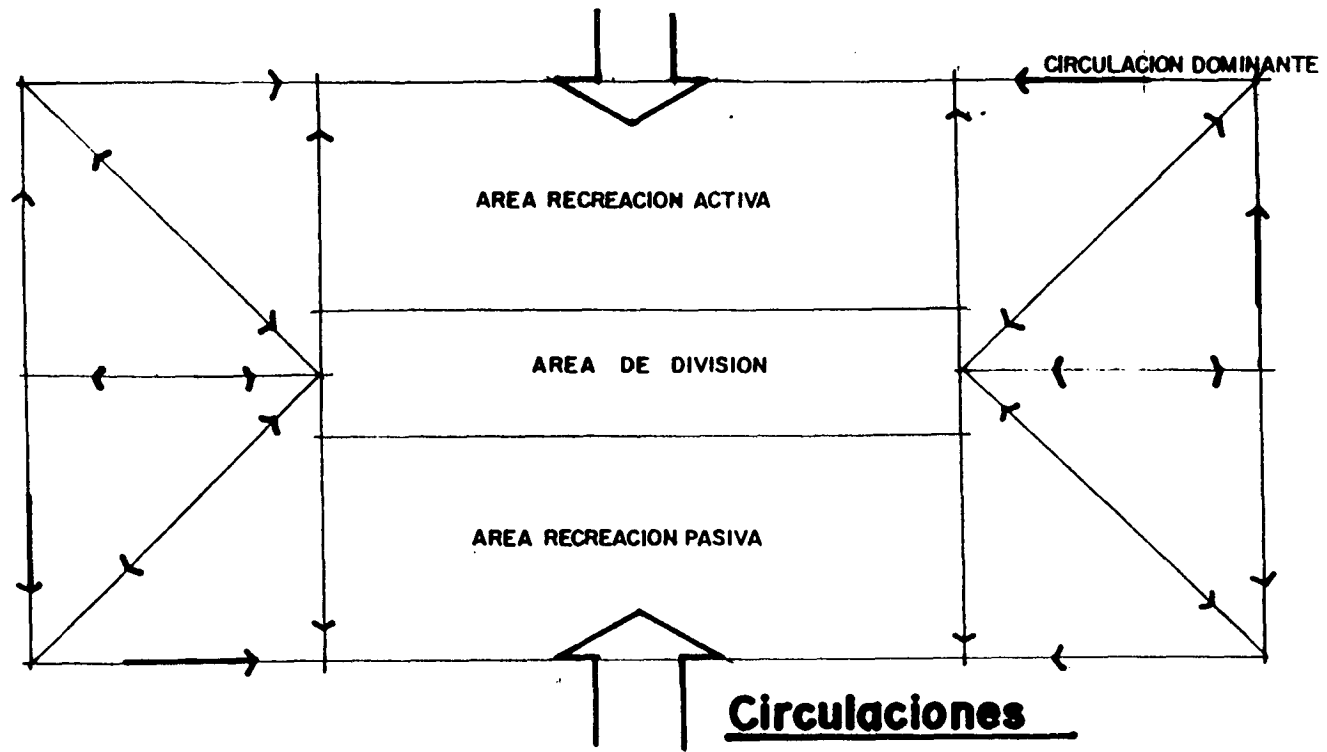
**Diagrama de Bloques**

REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA

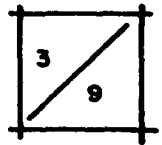
CONTIENE:

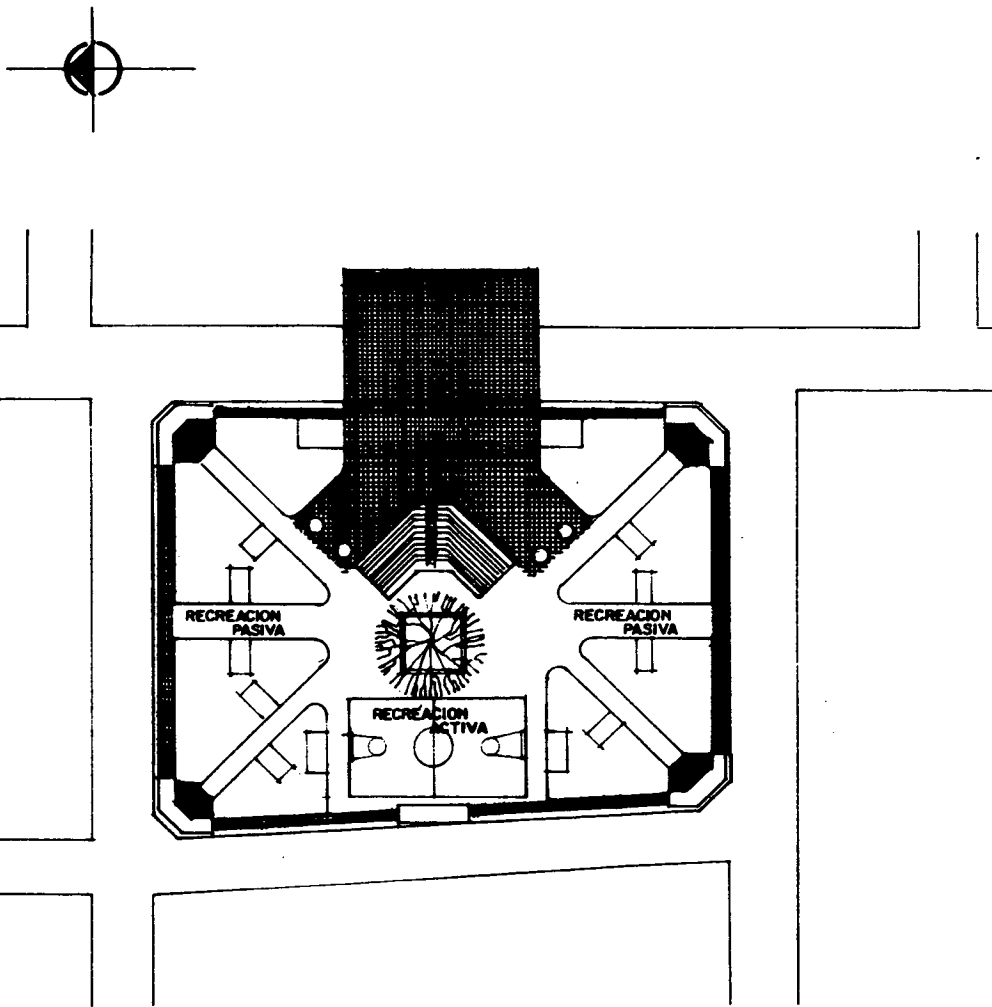
DIAGRAMAS





REVITALIZACION  
 PARQUE CENTRAL  
 GUASTATOYA  
 CONTIENE:  
 DIAGRAMAS

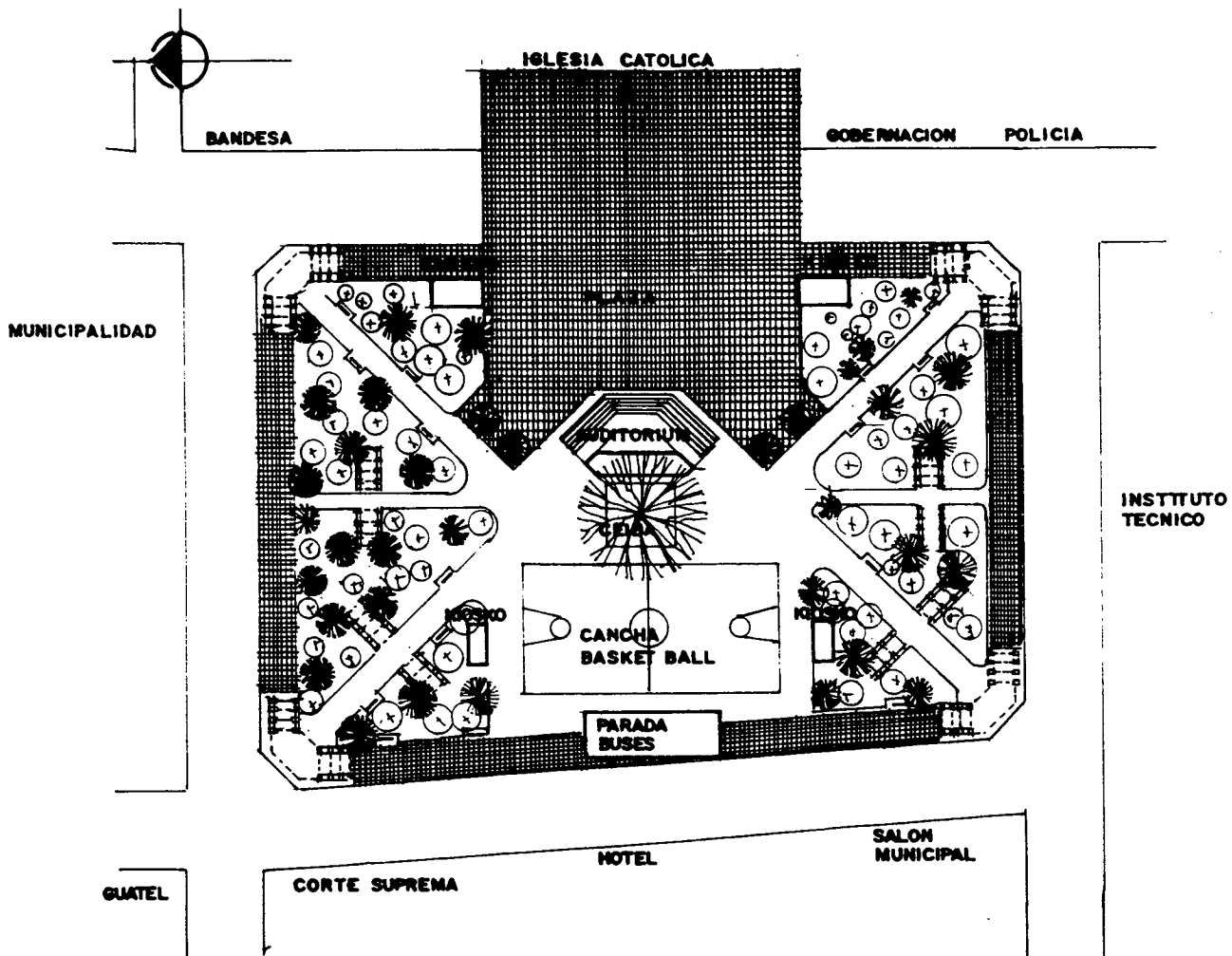




**PLANTA PROPUESTA**

REVITALIZACION  
 PARQUE CENTRAL  
 GUASTATOYA  
 CONTIENE:  
 PLANTA PROPUESTA

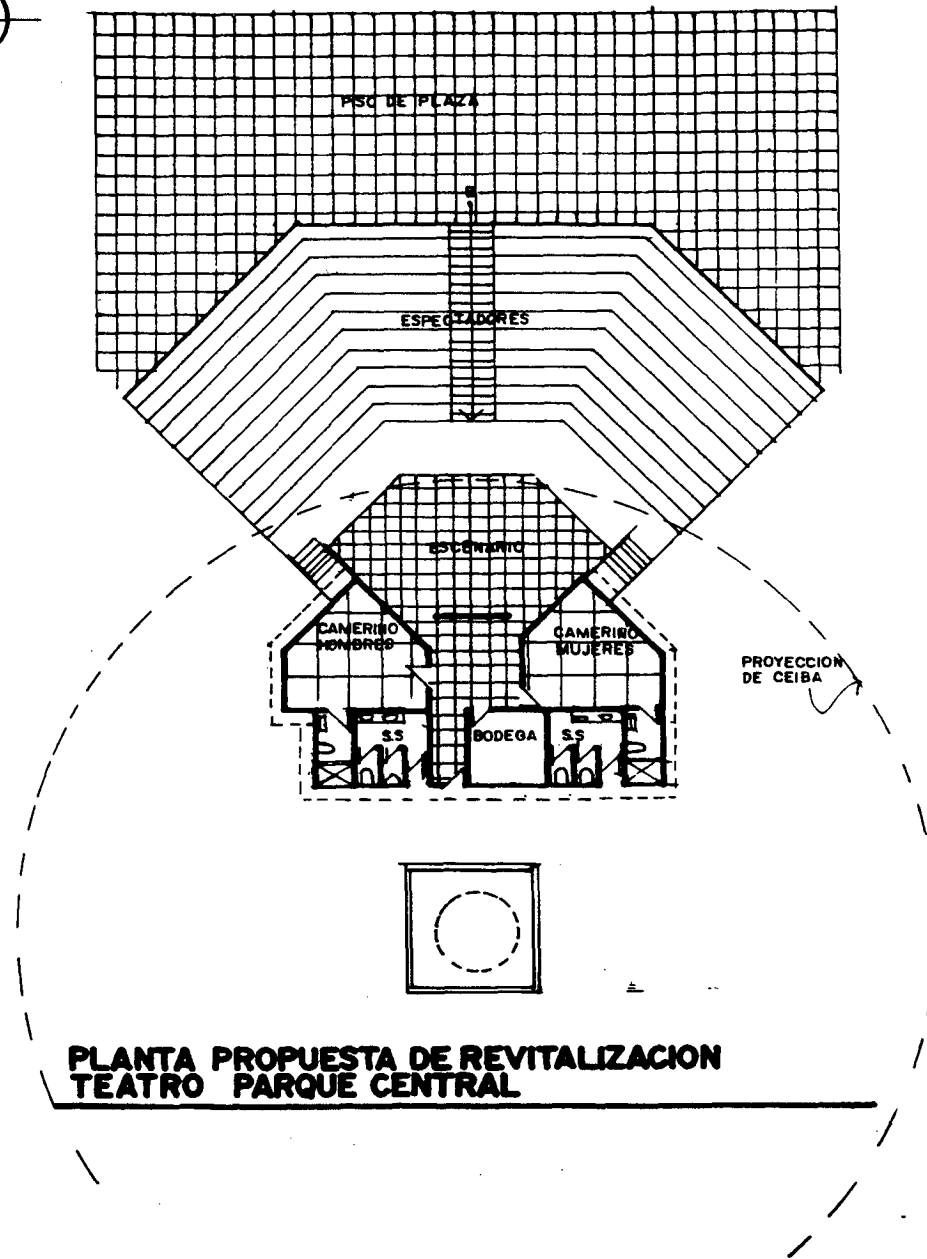




**PLANTA PROPUESTA DE REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL**

**REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA**  
CONTIENE:  
PLANTA ARQUITECTONICA





**PLANTA PROPUESTA DE REVITALIZACION  
TEATRO PARQUE CENTRAL**

**REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA**

CONTIENE:

PLANTA TEATRO

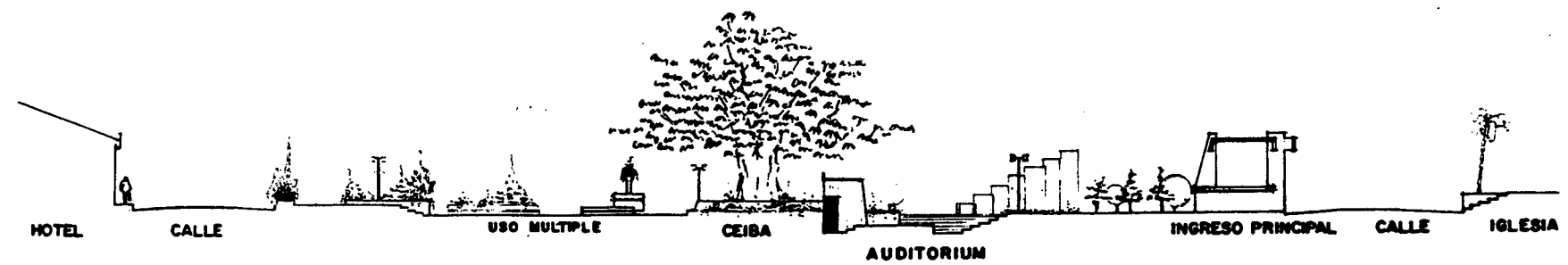




**FACHADA PRINCIPAL**

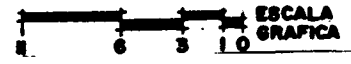
ESCALA 1:250.

**PARQUE CENTRAL**



**SECCION A-A**

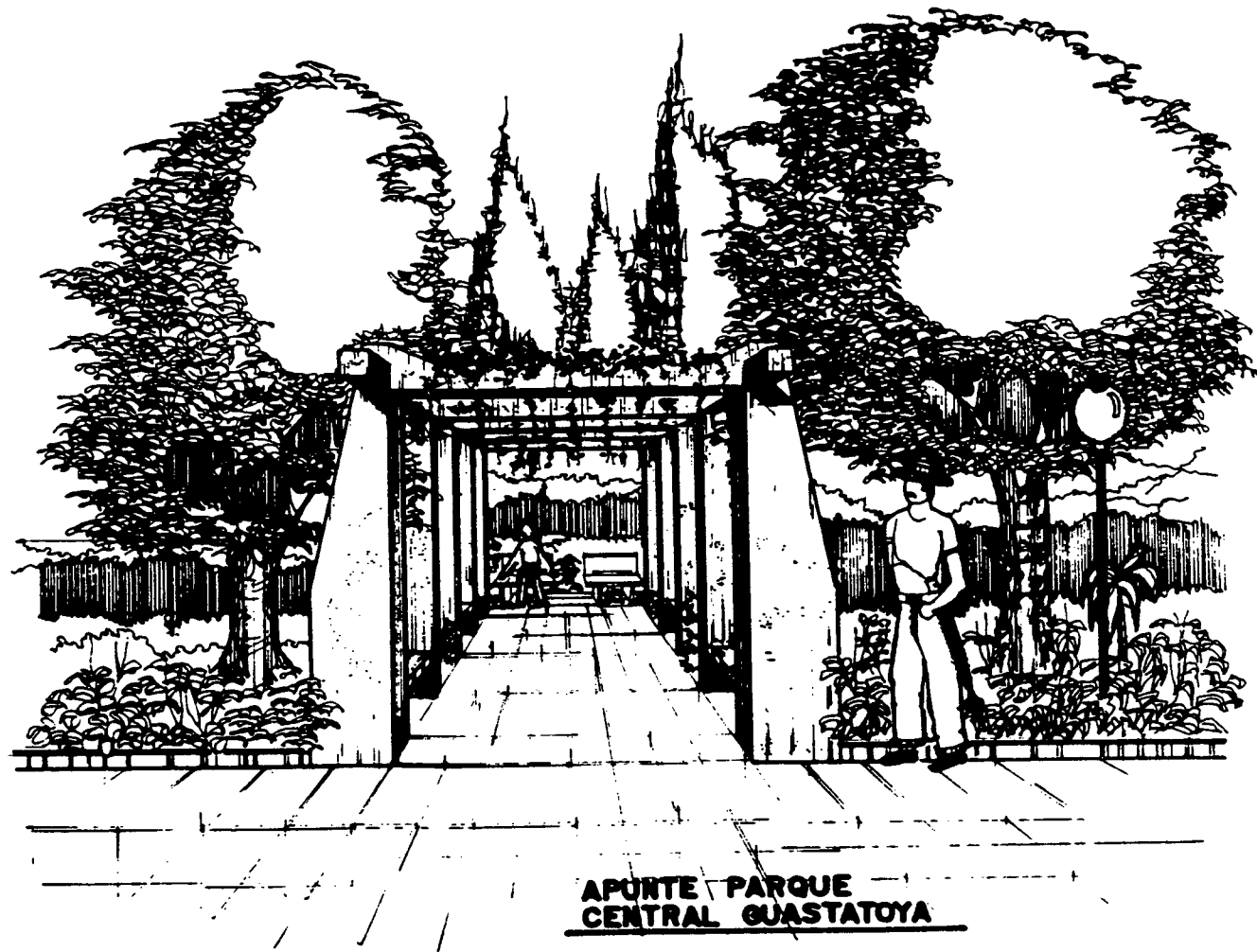
ESCALA 1:250.



REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA

CONTIENE:  
SECCION-ELEVACION



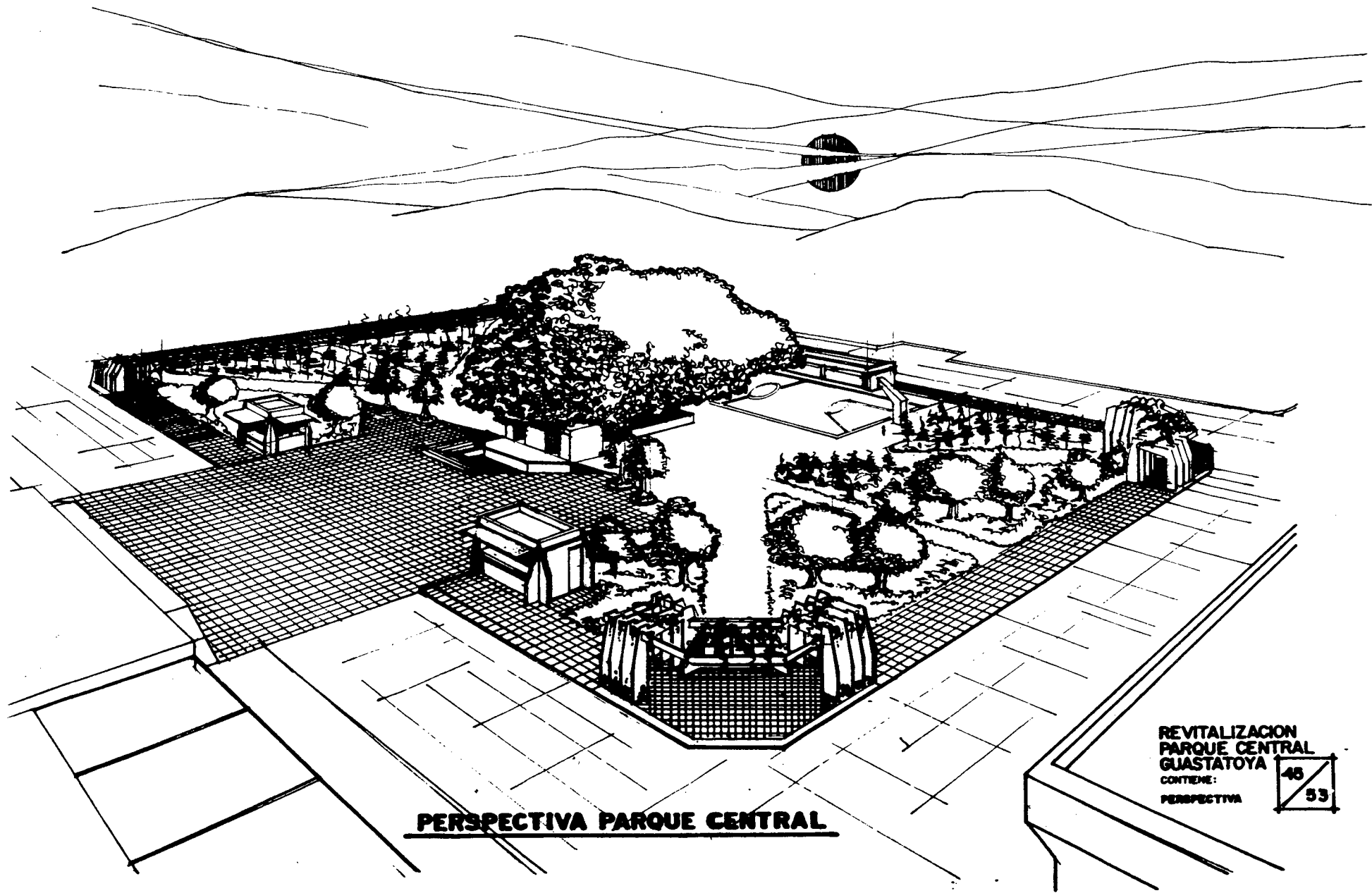


**APORTE PARQUE  
CENTRAL GUASTATOYA**

**REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA**

CONTIENE:  
APORTE





**PERSPECTIVA PARQUE CENTRAL**

REVITALIZACION  
PARQUE CENTRAL  
GUASTATOYA  
CONTIENE:  
PERSPECTIVA

45  
53



# PARQUE MINERVA

# PROPUESTA DE REVITALIZACION PARQUE MINERVA.

## **Areas de recreación pasiva.**

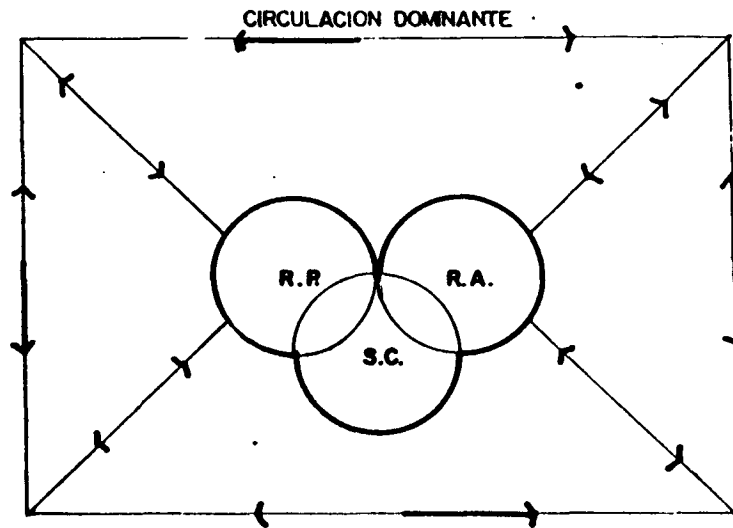
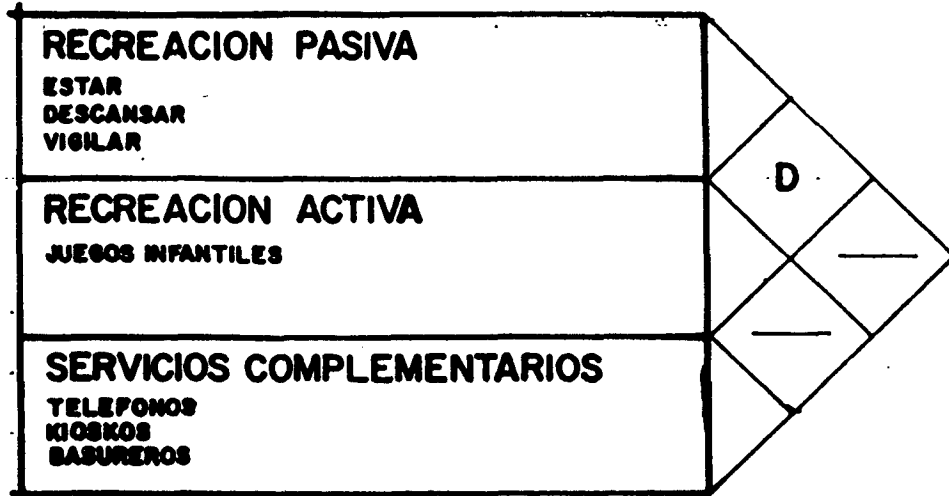
- Descanso y vigilancia de niños en área de juegos.

## **Necesidad espacial.**

- Ingresos peatonales.
- Caminamientos.
- Areas de estar.
- Areas verdes.

## **Area de recreación activa.**

- Juegos infantiles.

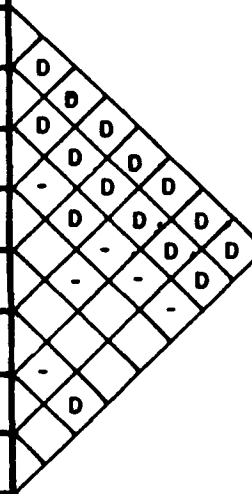


**Matriz de Relaciones**

**Circulaciones**

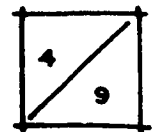
No.	PROGRAMA DE NECESIDADES	U S O	MOBILIARIO
1	INGRESO PEATONAL	ENTRAR Y SALIR	LAMPARAS
2	CAMINAMIENTOS	CIRCULACIONES	LAMPARAS
3	ESTAR, DESCANSAR	SENTARSE, DESCANSAR, CONVERSAR, VIGILAR	BANCAS
4	AREA DE JUEGOS	JUEGOS PARA NIÑOS	JUEGOS INFANTILES
5	AREA VERDE	VENTILACION, PROTECCION SOLAR	
6	KIOSKOS	VENTA DE COMIDA Y REFRESCOS	CASETA I MOSTRADOR
7	TELEFONOS	LIAMADAS TELEFONICAS	CASETAS
8	BASUREROS	RECOLECCION BASURA	BASURERO

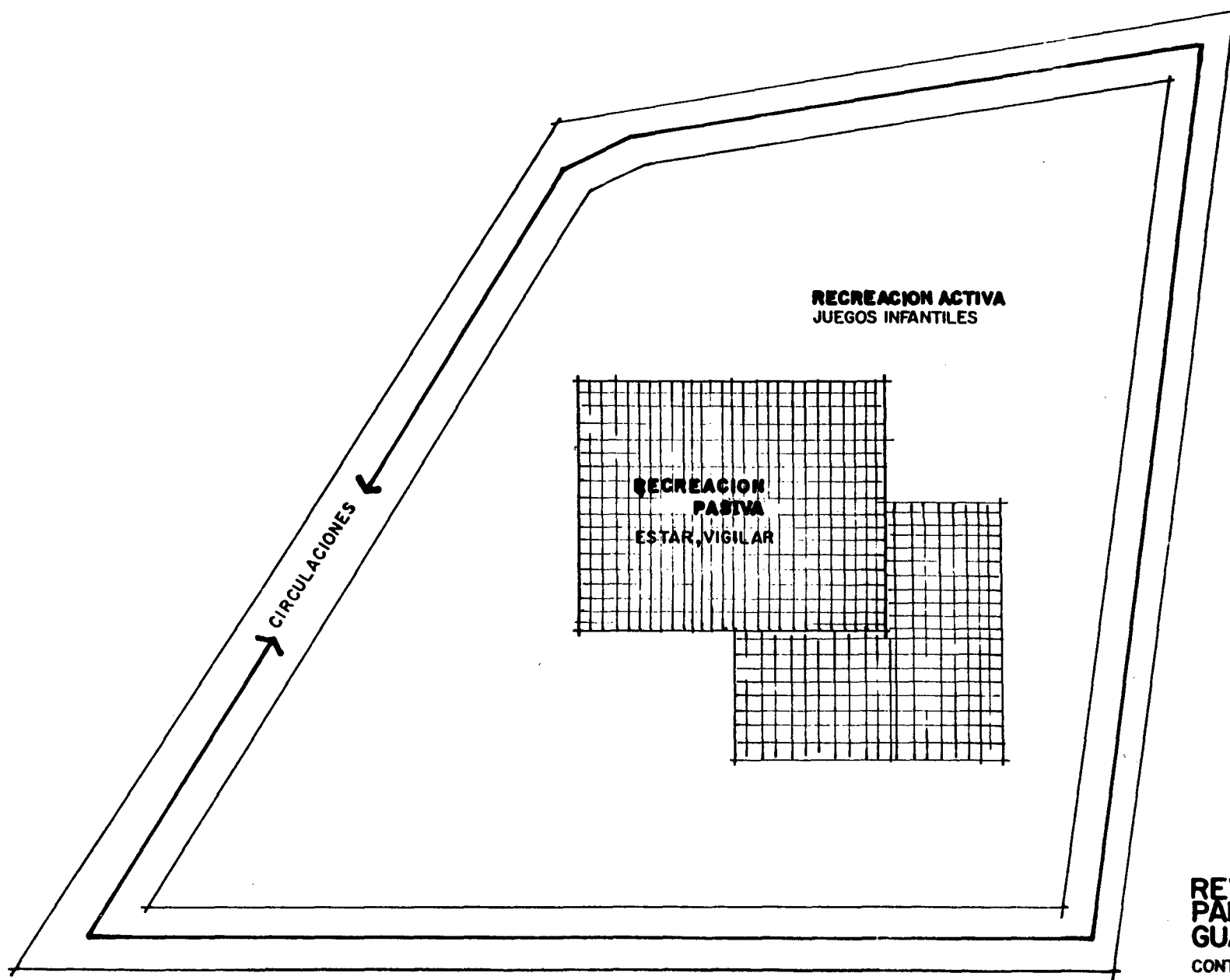
D	DIRECTA
-	INDIRECTA
	NO EXISTE



**Matriz de Relaciones**

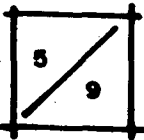
**REVITALIZACION  
PARQUE MINERVA DE  
GUASTATOYA**  
 CONTIENE  
 DIAGRAMAS

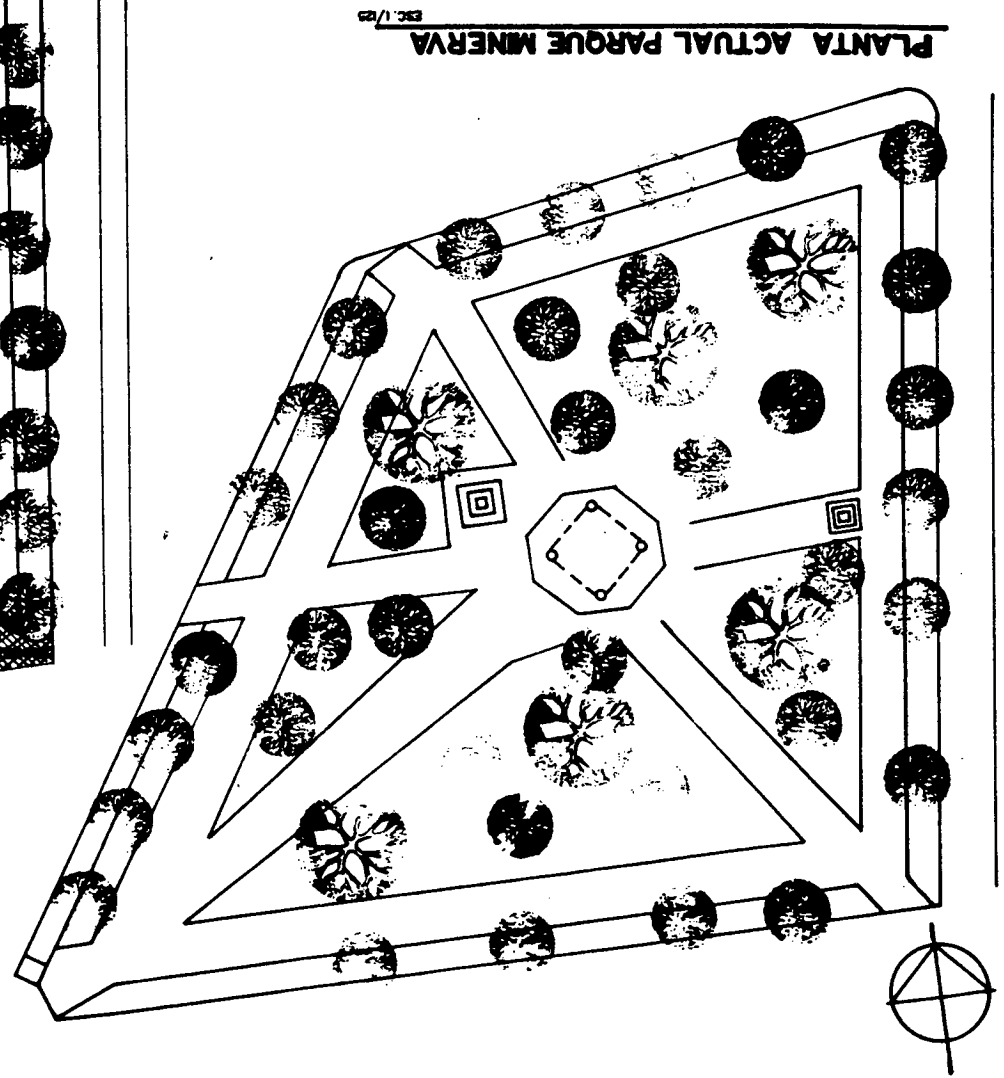
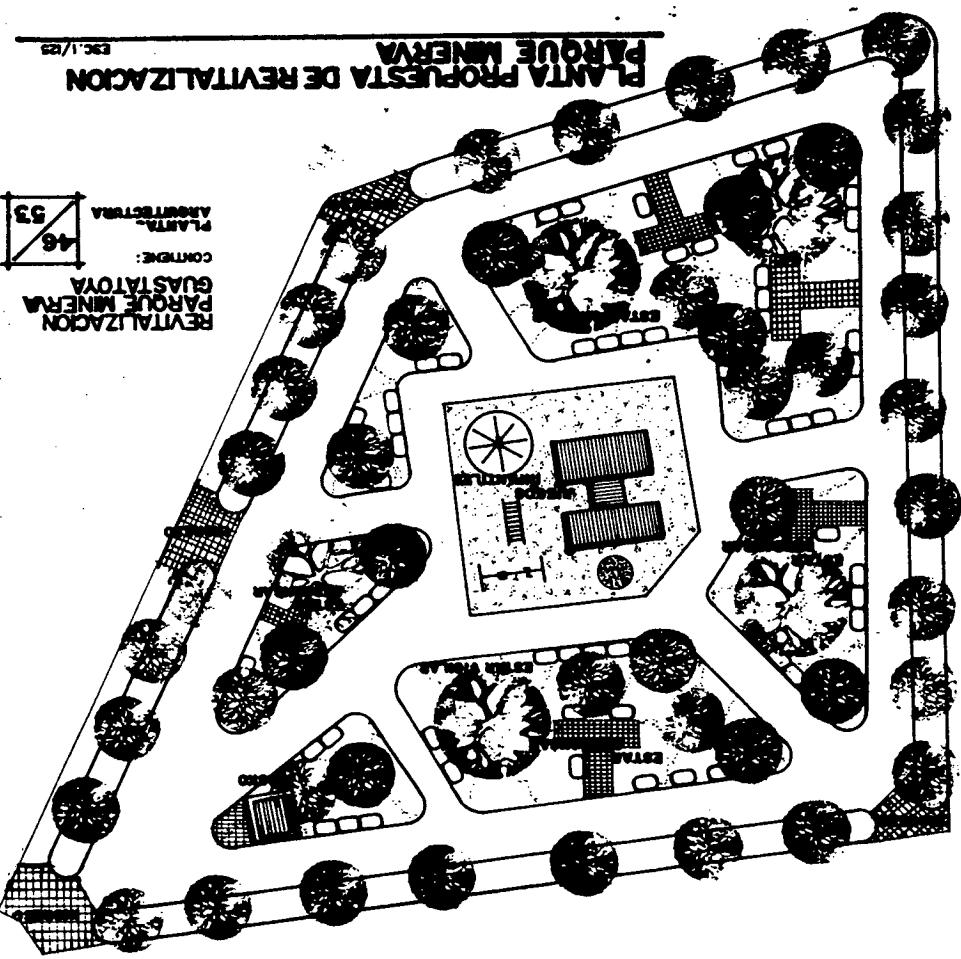


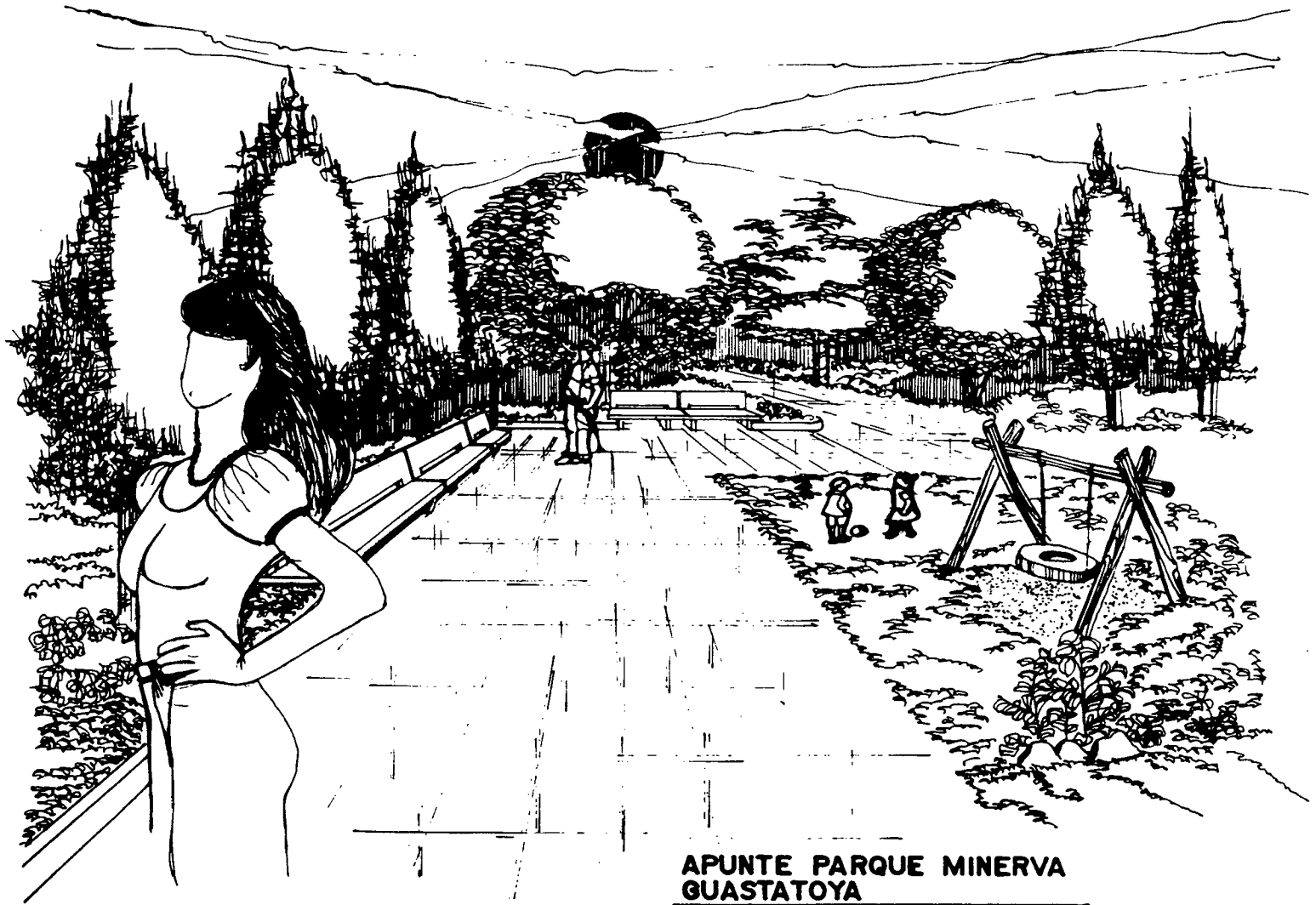


**Diagrama de Bloque**

**REVITALIZACION  
PARQUE MINERVA  
GUASTATOYA**  
CONTIENE:  
**DIAGRAMAS**



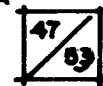




**APUNTE PARQUE MINERVA  
GUASTATOYA**

**REVITALIZACION  
PARQUE MINERVA  
GUASTATOYA**

**CONTIENE:  
APUNTE**



# PARQUE ASUNCION

# PROPUESTA DE REVITALIZACION PARQUE LA ASUNCION.

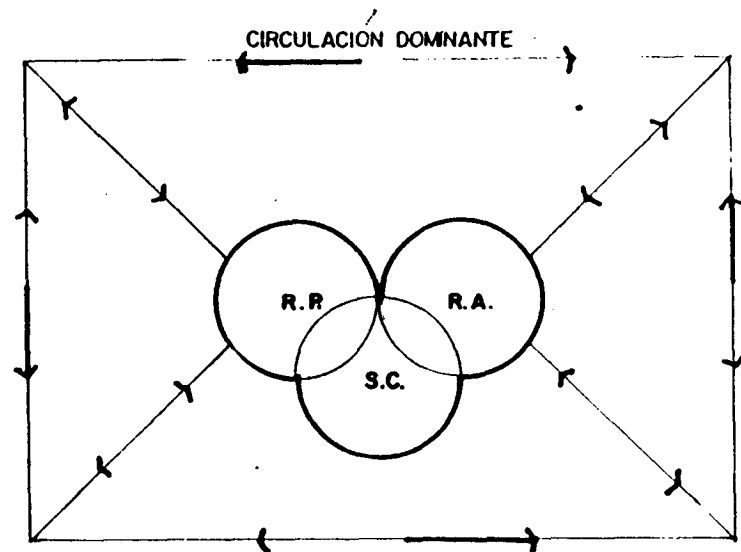
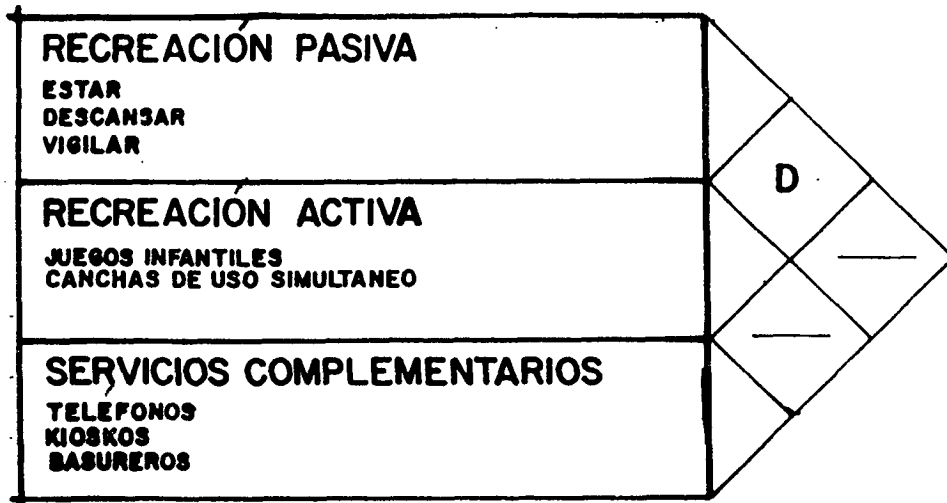
## PROGRAMA DE NECESIDADES

### Area de Recreación Pasiva.

#### Necesidad Espacial.

- Ingresos peatonales.
- Caminamientos.
- Area de estar o descanso.
- Areas verdes
- Area de recreación activa.
- Juegos infantiles.
- Canchas de uso simultáneo:  
BALONCESTO, VOLIBOL Y PAPIFUTBOL.



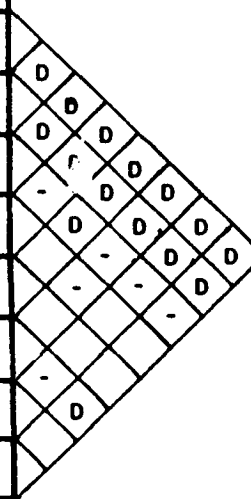


### Matriz de Relaciones

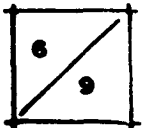
### Circulaciones

No.	PROGRAMA DE NECESIDADES	U S O	MOBILIARIO
1	INGRESO PEATONAL	ENTRAR Y SALIR	LAMPARAS
2	CAMINAMIENTOS	CIRCULACIONES	LAMPARAS
3	ESTAR, DESCANSAR	SENTARSE, DESCANSAR, CONVERSAR, VIGILAR	BANCAS
4	AREA DE JUEGOS	JUEGOS PARA NIÑOS	JUEGOS INFANTILES
5	AREA VERDE	VENTILACION, PROTECCION SOLAR	
6	KIOSKOS	VENTA DE COMIDA Y REFRESCOS	CASETA I MOSTRADOR
7	TELEFONOS	LIAMADAS TELEFONICAS	CASETAS
8	BASUREROS	RECOLECCION BASURA	BASURERO

D	DIRECTA
-	INDIRECTA
	NO EXISTE



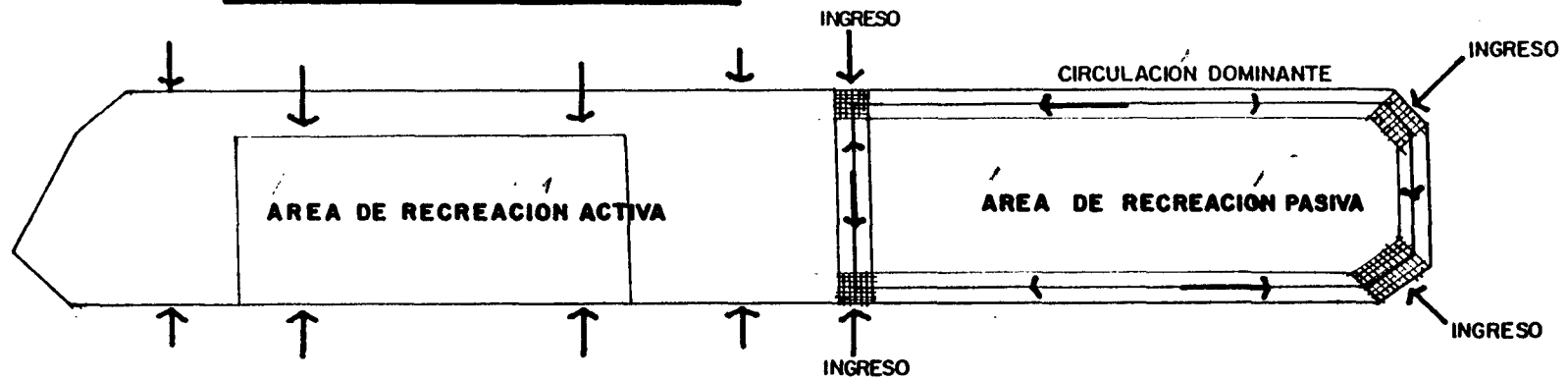
**REVITALIZACION  
 PARQUE ASUNCION  
 GUASTATOYA**  
 CONTIENE  
 DIAGRAMAS



### Matriz de Relaciones

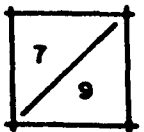


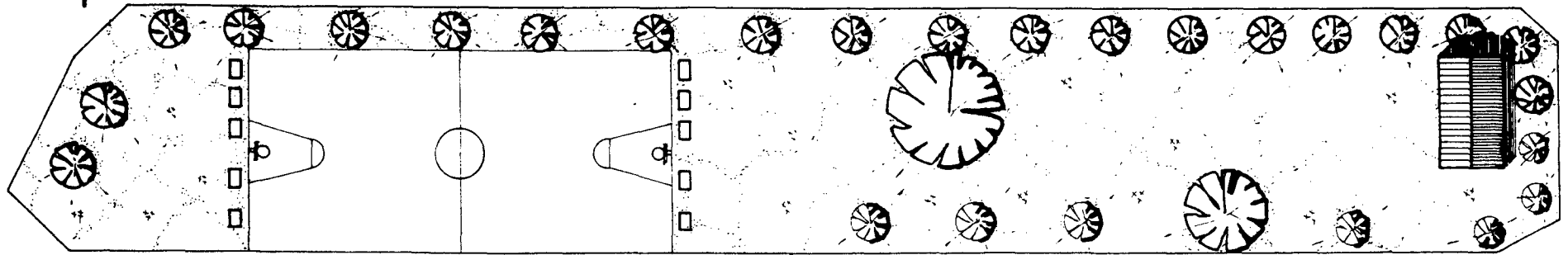
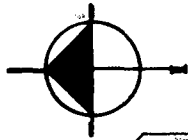
**Diagrama de Bloques**



**Funcionamiento y Circulaciones**

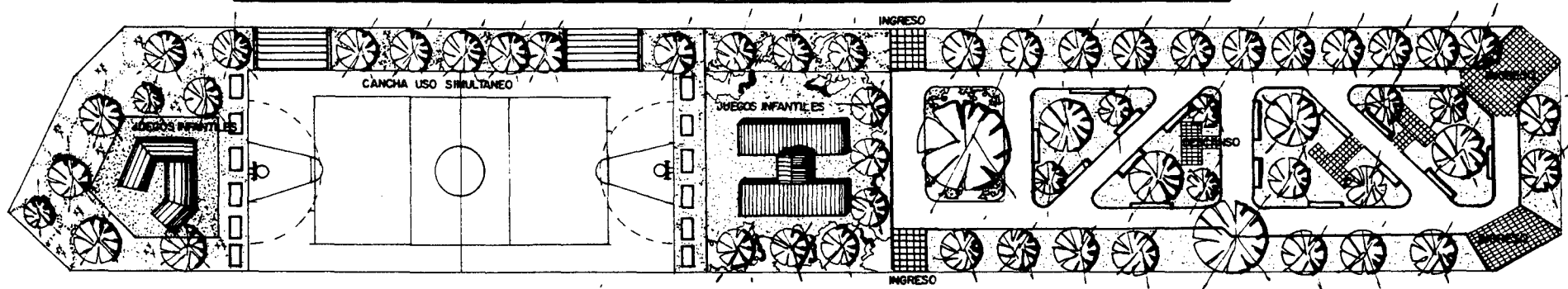
REVITALIZACIÓN  
 PARQUE ASUNCION  
 GUASTATOYA  
 CONTIENE:  
 DIAGRAMAS





**PLANTA ESTADO ACTUAL PARQUE ASUNCION**

ESCALA 1/250

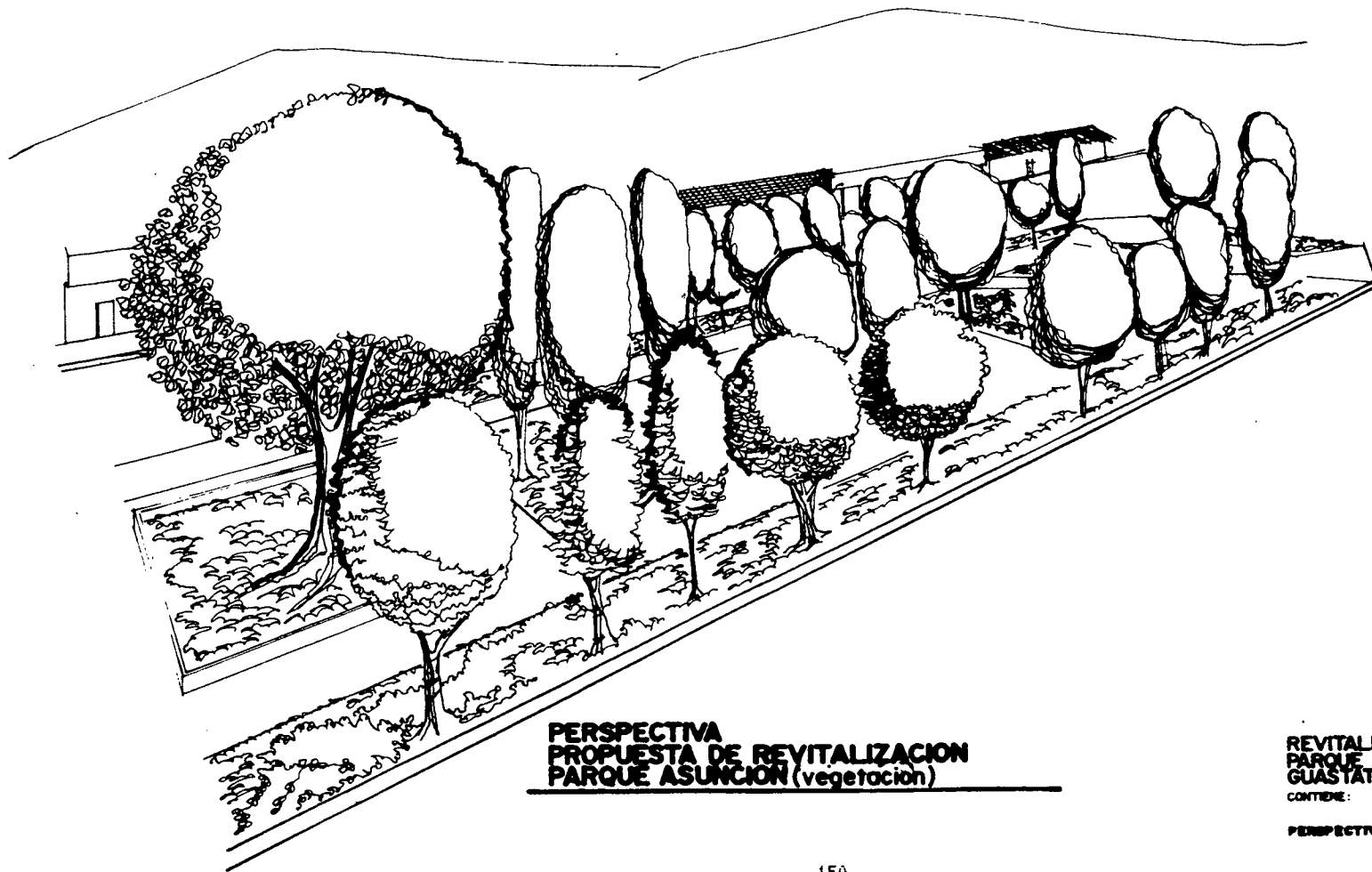


**PLANTA PROPUESTA DE REVITALIZACION PARQUE ASUNCION**

ESCALA 1/250

**REVITALIZACION  
PARQUE ASUNCION  
GUASTATOYA**  
CONTIENE:  
**PLANTAS ARQUITECTURA**



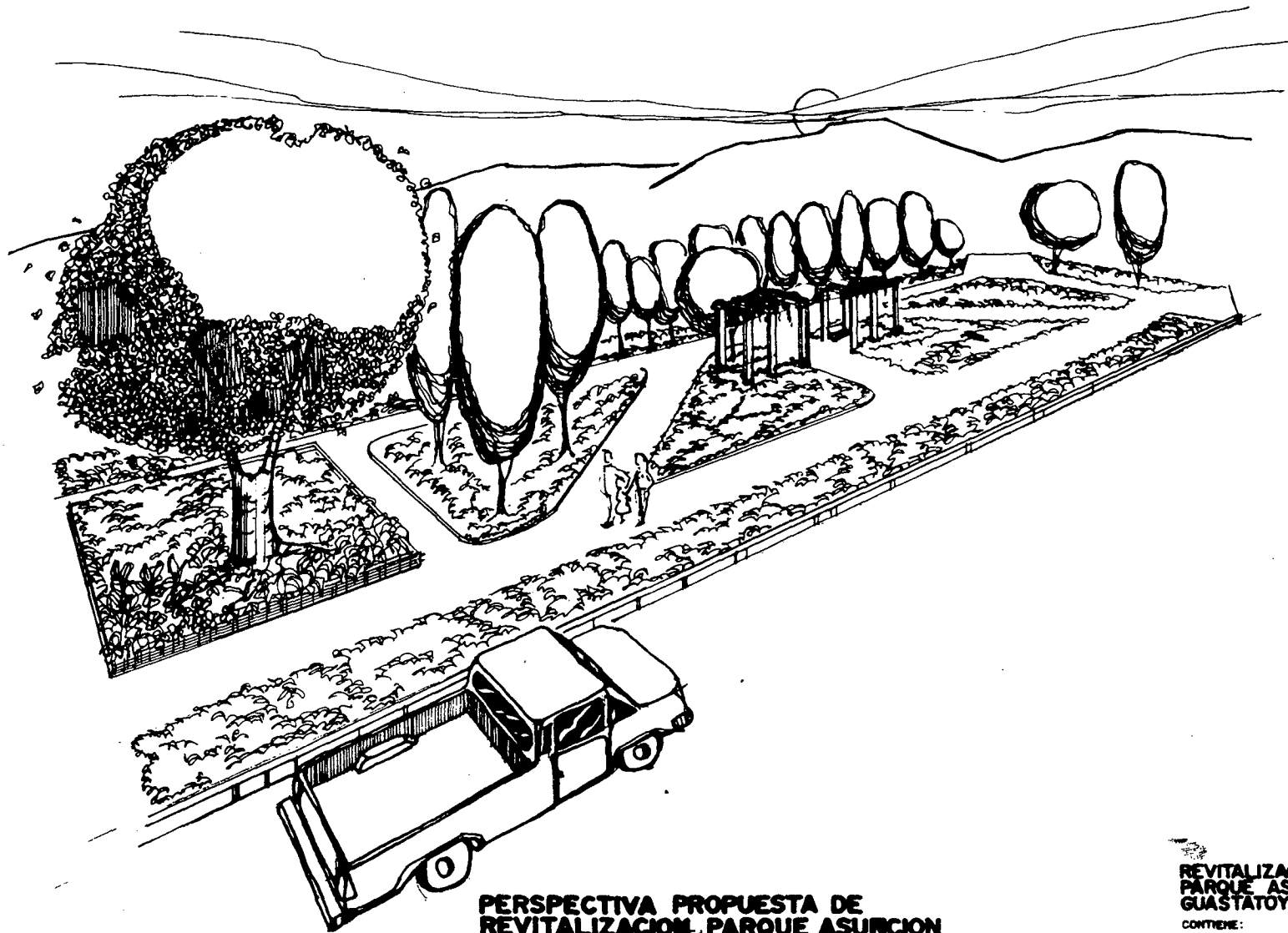


**PERSPECTIVA  
PROPUESTA DE REVITALIZACION  
PARQUE ASUNCION (vegetacion)**

REVITALIZACION  
PARQUE ASUNCION  
GUASTATOYA  
CONTIENE:



PERSPECTIVA



**PERSPECTIVA PROPUESTA DE  
REVITALIZACION PARQUE ASUNCION**  
(circulaciones)

REVITALIZACION  
PARQUE ASUNCION  
GUASTATOYA  
CONTIENE:  
PERSPECTIVA



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



**APUNTE PARQUE  
ASUNCION GUASTATOYA**

**PARQUE CORNAV N**

# PROPUESTA DE REVITALIZACION PARQUE CORNAVIN.

## PROGRAMA DE NECESIDADES

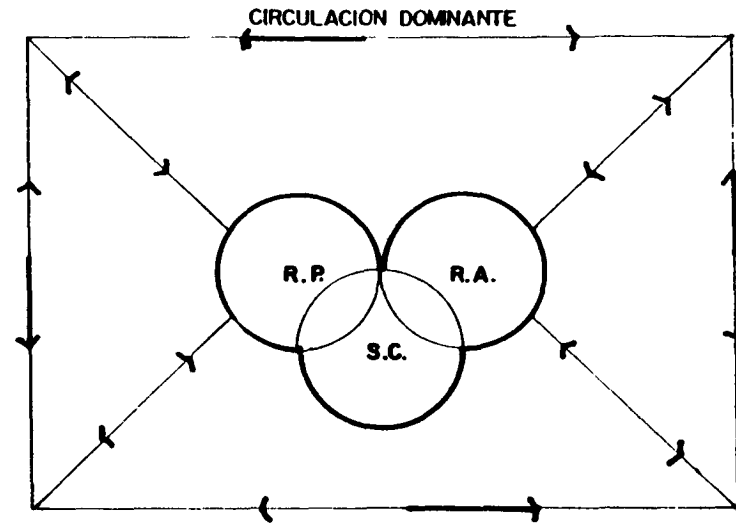
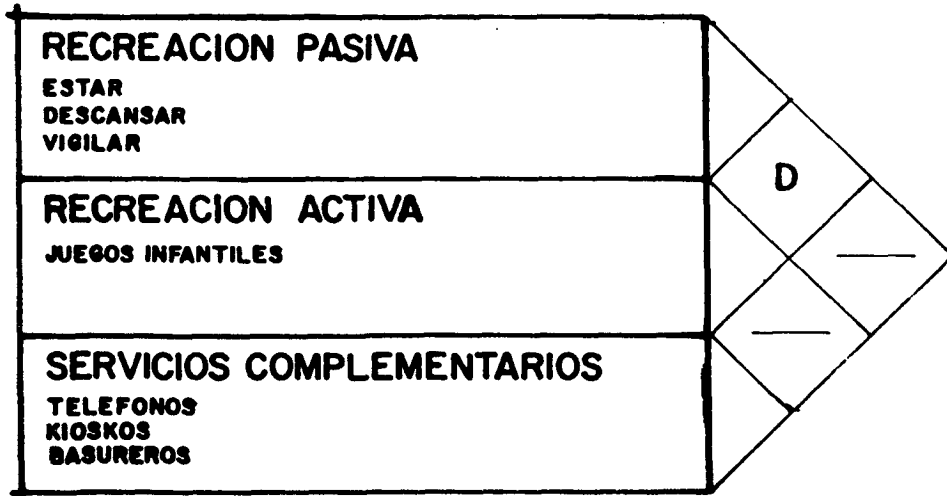
### AREAS DE RECREACION PASIVA

- Descanso y vigilancia de niños en áreas de juegos

### Necesidad espacial

- Ingresos peatonales
- Caminamientos
- Areas de Estar
- Area verde
- Area de recreación activa
- Juegos infantiles.



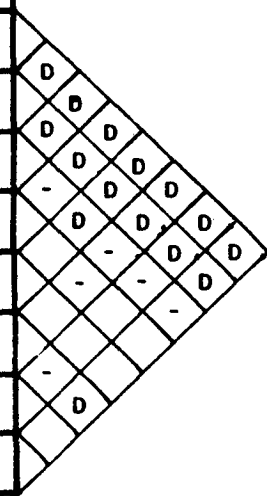


**Matriz de Relaciones**

**Circulaciones**

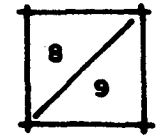
No.	PROGRAMA DE NECESIDADES	U S O	MOBILIARIO
1	INGRESO PEATONAL	ENTRAR Y SALIR	LAMPARAS
2	CAMINAMIENTOS	CIRCULACIONES	LAMPARAS
3	ESTAR, DESCANSAR	SENTARSE, DESCANSAR, CONVERSAR, VIGILAR	BANCAS
4	AREA DE JUEGOS	JUEGOS PARA NIÑOS	JUEGOS INFANTILES
5	AREA VERDE	VENTILACION, PROTECCION SOLAR	
6	KIOSKOS	VENTA DE COMIDA Y REFRESCOS	CASETA I MOSTRADOR
7	TELEFONOS	LIAMADAS TELEFONICAS	CASETAS
8	BASUREROS	RECOLECCION BASURA	BASURERO

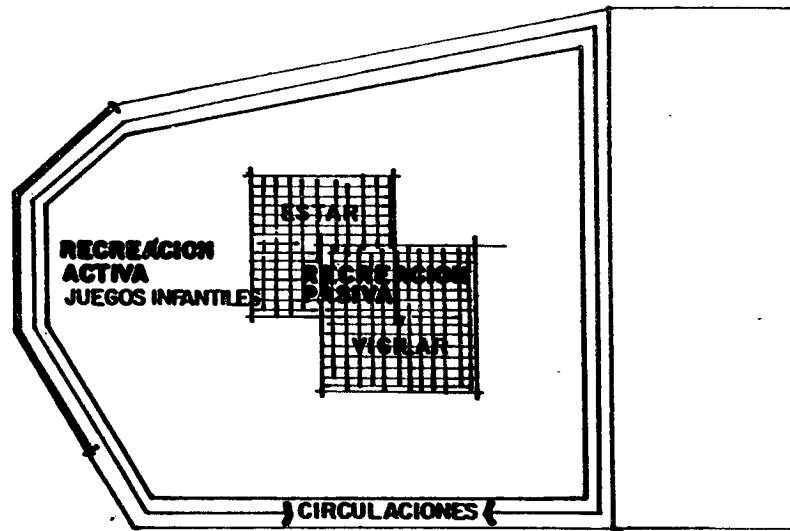
D	DIRECTA
-	INDIRECTA
	NO EXISTE



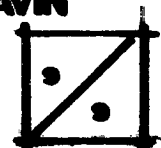
**Matriz de Relaciones**

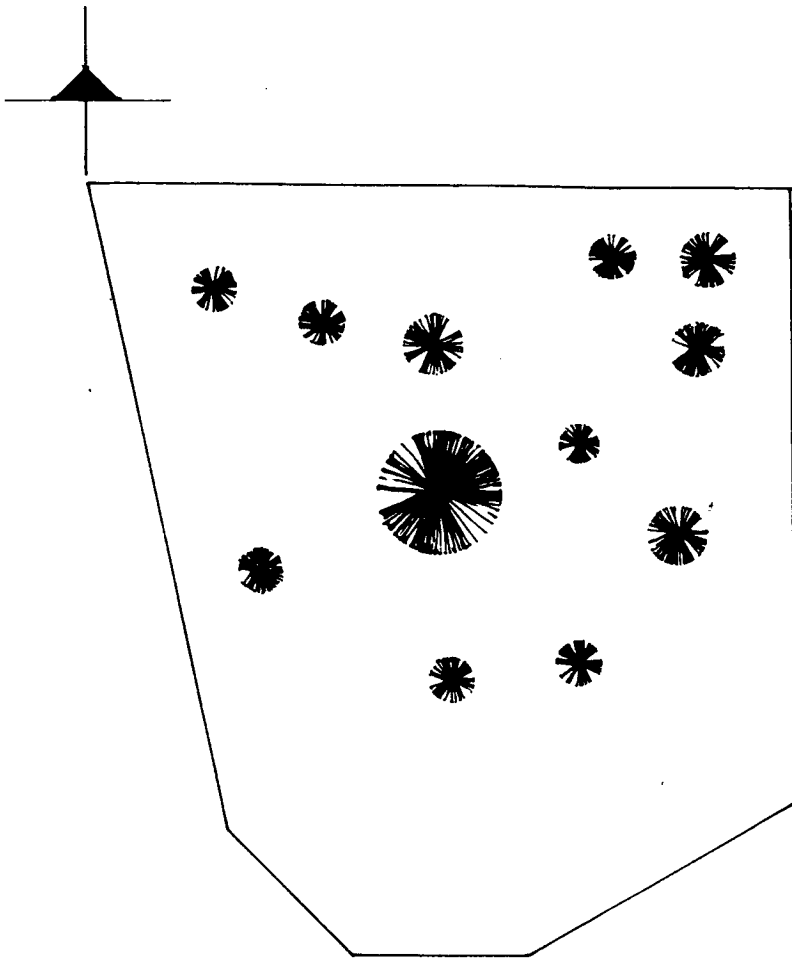
**REVITALIZACION  
 PARQUE CORNAVIN  
 GUASTATOYA**  
 CONTIENE  
 DIAGRAMAS



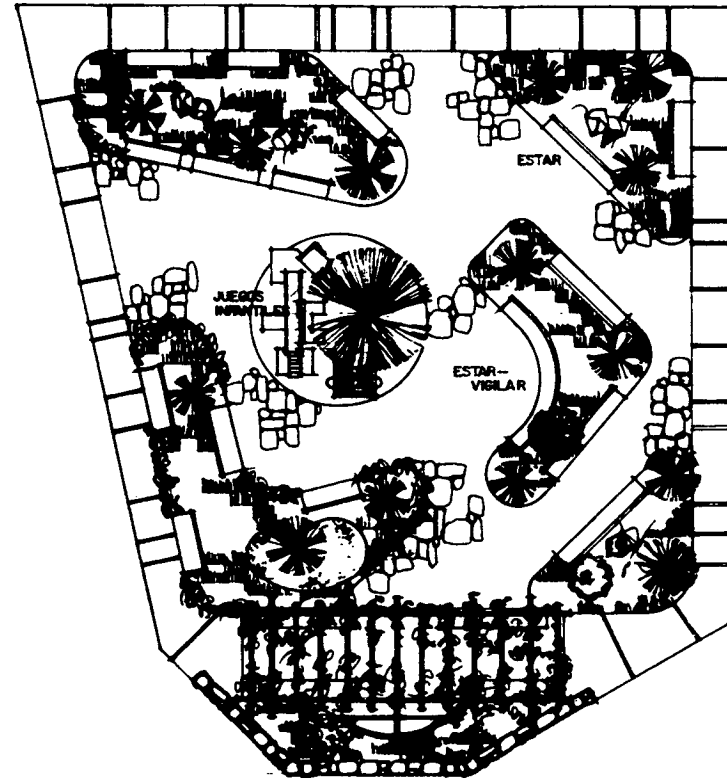


**Diagrama de Bloques**





**PLANTA ESTADO ACTUAL PARQUE CORNAVIN**

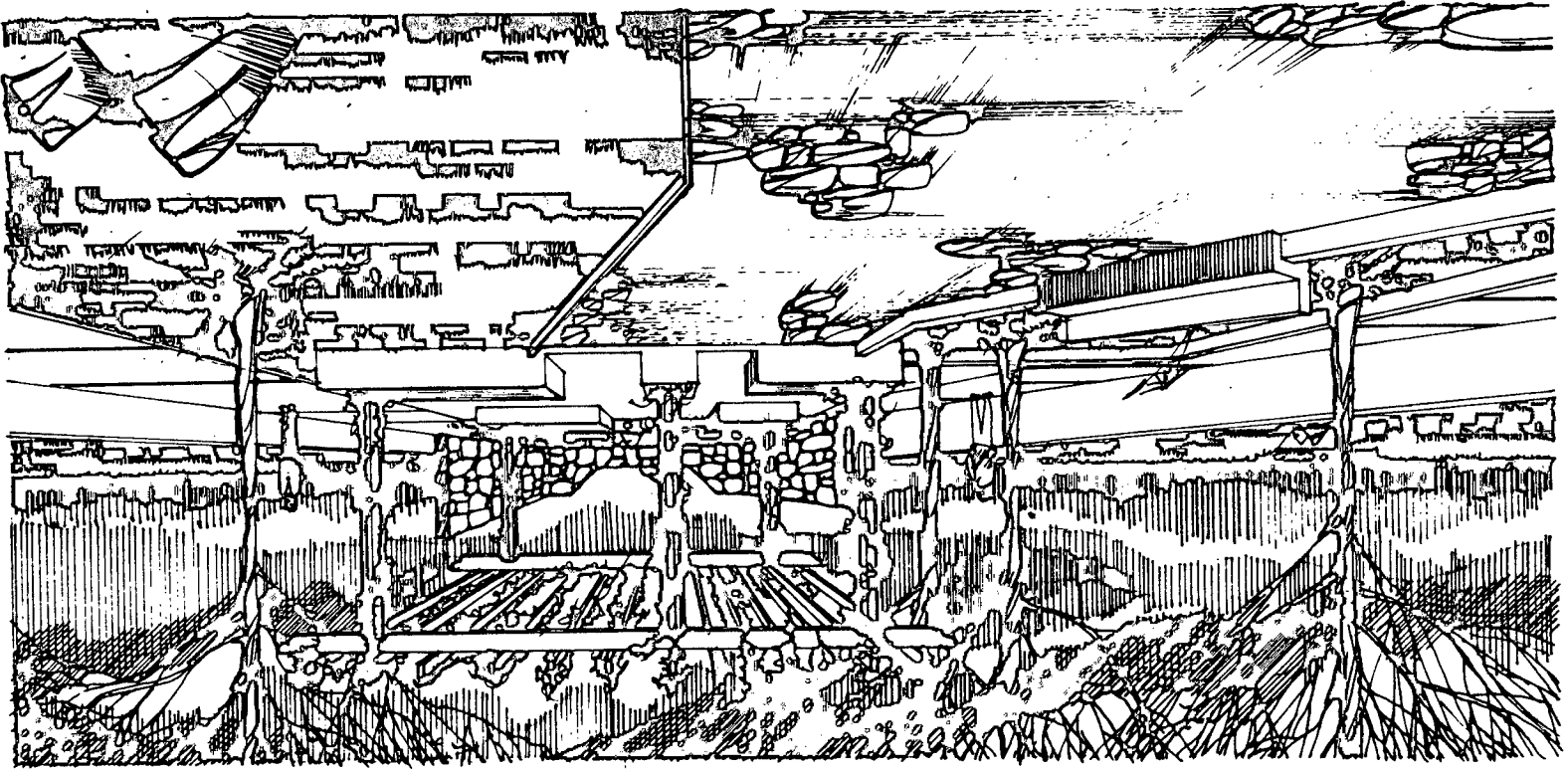


**PLANTA PROPUESTA DE REVITALIZACION PARQUE CORNAVIN**

REVITALIZACION  
 PARQUE CORNAVIN  
 GUASTATOYA  
 CONTIENE:  
 PLANTAS ARQUITECTURA



PERPECTIVA INTERIOR  
PROPUESTA DE REVITALIZACION  
PARQUE CORNAVIN



REVITALIZACION  
PARQUE CORNAVIN  
CONTENIDO  
PERPECTIVA

## CONCLUSIONES

1. El municipio de Guastatoya, presenta un déficit de áreas de recreación por lo que se considera de primordial importancia el desarrollo de proyectos que contribuyen a la solución de estos problemas.

2. Los parques urbanos constituyen las áreas verdes dentro de la ciudad, teniendo como finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de la ciudad y su área de influencia.

3. La propuesta de revitalización de plazas y parques para el municipio de Guastatoya responde a la necesidad de contar con la infraestructura recreativa necesaria en la comunidad, devolviéndole su valor de uso a los espacios urbanos abiertos existentes.

## RECOMENDACIONES

A través de la presente propuesta de revitalización, incentivar a las autoridades municipales y comités de vecinos para devolver su valor de uso a los espacios recreativos existentes, convirtiéndolos nuevamente en áreas verdes, que serán los pulmones y reanimadores del medio ambiente urbano.

- Promover el mantenimiento de las áreas verdes, y fomentar la educación ambiental para su preservación, logrando a la vez la salud mental, física y espiritual de los habitantes de la ciudad de Guastatoya.

- Es necesario implementar reglamentaciones que regulen el crecimiento de la ciudad, y en el cual se consideren los futuros espacios urbanos abiertos (PLAZAS, PARQUES, ETC...) de una manera previsoras y planificada, con el fin de disminuir el déficit de áreas de recreación existentes y futuras.

## BIBLIOGRAFIA

- 1/ SORMANI HORACIO, FORMACION SOCIAL Y FORMACION ESPACIAL HACIA UNA DIALECTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. PAG.148. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- 2/ REYNA EVELIN, UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA. TESIS DE GRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA. USAC. 1992. PAG.11
- 3/ MARTIENSSEN REX. LA IDEA DEL ESPACIO EN LA ARQUITECTURA GRIEGA. EDIC. NUEVA VISION. BUENOS AIRES ARGENTINA. PAG.16
- 5/ GALLION. B. EISNER,S. "URBANISMO, PLANIFICACION Y DISEÑO". EDIT. C.B.C.S.A. MEXICO 7A. EDICION 1984
- 7/ HARVEY S. PERLOFF, "MEDIO AMBIENTE URBANO" PAG.14
- 8/ MARION CLANSON. NOTAS DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE USO Y ORDENACION DEL SUELO. "RESOURCES FOR THE FUTURE"
- 9/ AUZELLE, ROBERT. "TECNICA DEL, URBANISMO" PAG.40
- 13/ HARVEY S. PERLOFF, "MEDIO AMBIENTE URBANO". PAG. 40
- 14/ REYNA EVELIN. UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA. TESIS DE GRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC 1992 PAG. 9
- 15/ VALDEZ GUSTAVO Y CIPUENTES RODOLFO. PARQUE URBANO, CIUDAD DE CHIQUIMULA. TESIS DE GRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC 1992 PAG. 3
- 16/ DE LA CERDA Y HAZARIEGOS. PLANIFICACION DEL PARQUE RECREATIVO TURISTICO DE SANTO TOMAS DE CASTILLA PAG.6
- 17/ REYNA DORA. PROPUESTA DE REVITALIZACION URBANA DE LA CIUDAD OLIMPICA. TESIS DE GRADO PAC. DE ARQUITECTURA, USAC. 1993 PAG. 1
- 18/ GALLION B. EISNER, S. "URBANISMO, PLANIFICACION Y DISEÑO" EDIT. C.B.C.S.A. MEXICO 7A. EDICION 1984
- 19/ VARIOS AUTORES: DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO SOPENA. BARCELONA. EDITORIAL RAMON SOPENA, S.A. 1987 PAG. 1593
- 22/ XENIA MONTUPAR. NOTAS SOBRE UNA INTRODUCCION A LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE. PAG. (20)
- 23/ PANIGUA ANA LUISA, PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE AREAS LIBRES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA TESIS DE GRADO PAC. ARQUITECTURA USAC 1992. PAG.11
- 24/ GARCIA MERCADE/FERNANDO, PARQUES Y JARDINES PAG. 19

26/ REYNA EVELIN

"UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA". TESIS DE GRADO FAC. DE ARQUITECTURA USAC 1,992  
PAG.18

29/ COLECCION CONOZCAMOS GUATEMALA, PRENSA LIBRE 6 DE JULIO DE 1993

30/ JUAN FERNANDO ARRIOLA; PLANIFICACION DEL EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LA CIUDAD DEL PROGRESO

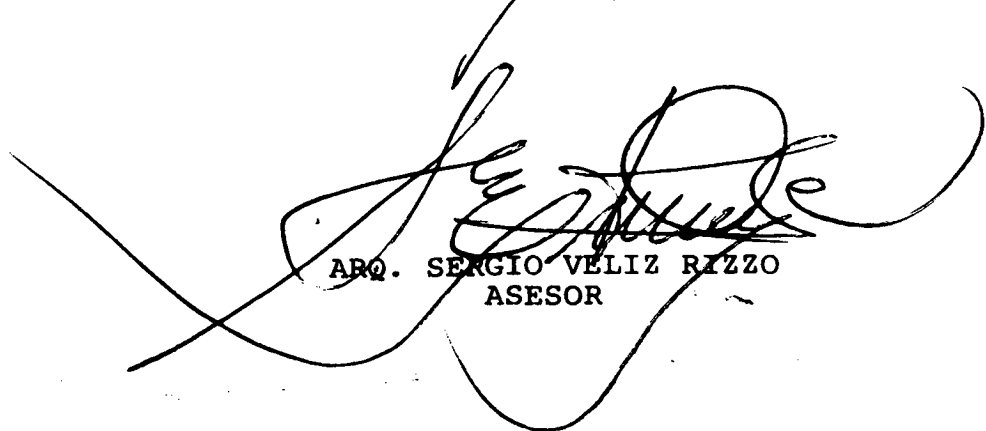
31/ AUTOR:

ANONIMO. MONOGRAFIA DE GUASTATOYA EL PROGRESO; PAG.3





SERGIO AROLDO RODRIGUEZ PORTILLO  
SUSTENTANTE



ARQ. SERGIO VELIZ RIZZO  
ASESOR



IMPRIMASE: ARQ. JULIO COREA Y REYNA  
DECANO